



ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

- I. Carta del Rector Mayor (pag. 3)**
«TRABAJO Y TEMPLANZA» CONTRA EL ABURGUESAMIENTO
 El sueño de Don Bosco — Interrogantes para los años setenta —
1. Trabajo y templanza, binomio inseparable — **2. El trabajo, una pedagogía y una espiritualidad** — Una misión cumplida con alegría — Cuando el trabajo suplanta a la oración — **3. La enseñanza del CGE** — **4. Invitación a una leal confrontación** — El campo de la lucha — Los reclamos prácticos de los Reglamentos — **5. El tiempo, un tesoro con el cual negociar** — Ese servicio salesiano llamado asistencia — Las muchas formas de perder el tiempo — **6. La finalidad de nuestro trabajo: evangelizar** — Que el tiempo libre no sea tiempo perdido — Conclusión.
- II. Disposiciones y normas (ninguna)**
- III. Comunicaciones (pág. 48)**
 1. El Aguinaldo del Rector Mayor para 1975 — 2. Tres documentos orientativos del Consejo Superior — 3. Erección de la Delegación del Vietnam — 4. Nombramientos — 5. Han fallecido dos Obispos Salesianos — 6. Iniciativas para el Centenario de las Misiones Salesianas — 7. El Congreso Mundial Salesianos Coadjutores — 8. El Curso de Pastoral Juvenil de América Latina — 9. Los Cursos de Formación Permanente — 10. El Curso Misionero Salesiano — 11. Solidaridad Fraternal.
- IV. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general (pág. 60)**
- V. Documentos (pág. 64)**
 1. Las etapas iniciales de la Formación Salesiana — 2. Normas y orientaciones para los CI-75 — 3. Erección de la Delegación del Vietnam — 4. Sobre los Hermanos que abandonan el sacerdocio.
- VI. Noticiarios Inspectoriales (pág. 101)**
 1. Dos iniciativas de la Región Pacífico-Caribe — 2. Una excepción en el cuadro general — 3. Edad media, 34,25 años — 4. Cursos para locutores de radio y televisión.
- VII. Magisterio Pontificio (pág. 105)**
 1. La Jornada Misionera en la perspectiva del Año Santo — 2. Frente a las insidias del secularismo.
- VIII. Necrologio - Tercera relación de 1974 (pág. 114)**

S. G. S. - ROMA

I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Roma, octubre de 1974

Queridos hermanos e hijos:

al examinar situaciones que interesan la vida de la Congregación, me ha parecido oportuno y obligado hoy llamar vuestra atención sobre un fenómeno vario y complejo cuyas manifestaciones, implicaciones y consecuencias tocan nuestra vocación; se llama ABURGUESAMIENTO.

Precisamente por ser un fenómeno que pone en crisis muchos valores salesianos, valores que antes de ser salesianos, son ya religiosos y cristianos, el CGE ha declarado « una lucha decidida contra el aburguesamiento ». E invita a todos (nótese la expresión) « a renovarse en el *espíritu de trabajo* asiduo y emprendedor que Don Bosco nos enseñó » (1).

En otras palabras, se trata de un fuerte toque de atención a fin de que actuemos nuestra inaplazable renovación en el espíritu de « trabajo y templanza » que Don Bosco dejó como lema en preciosa herencia a la Congregación, y como condición necesaria para su crecimiento y supervivencia.

Frente al clima que las ideas y actitudes del mundo de hoy van creando, incluso entre nosotros (al menos en ciertos ambientes), comprendo toda la clarividencia que ha tenido el CGE, al hacer este llamamiento, y la importancia vital que tiene este argumento con que pienso entreteneros. Detengámonos juntos hacien-

(1) CGE, n. 621

do algunas reflexiones en clave salesiana, que espero servirán para esclarecer y puntualizar valores a los cuales está inseparablemente ligada— en estos momentos de cambio y de incertidumbre — nuestra vida de consagrados y de hijos de Don Bosco, y para individuar ideas y actitudes que la amenazan en sus mismas raíces.

El sueño de Don Bosco

Todos recordamos el sueño tenido por Don Bosco en Lanzo, narrado a los Hermanos en la plática de recuerdos de ejercicios el 18 de septiembre de 1876 (2).

Los sueños de Don Bosco contienen indudablemente una maravillosa doctrina espiritual, cuya pérdida, por ignorancia o por negligencia, sería un grave daño para la Congregación.

A este propósito se oye por muchos sitios esta observación: se comprueba con pena que muchos Hermanos, sobre todo jóvenes, conocen muy poco a Don Bosco. Algunos, se dice, ni siquiera han leído una modesta biografía. Dirijo esta observación a cuantos en las Inspectorías pueden y deben preocuparse de alimentar este conocimiento, que ciertamente no es elemento secundario para la formación y para la misma identidad del Salesiano.

El desconocimiento de Don Bosco, inconcebible en un Salesiano, puede explicar ciertas desviaciones y deformaciones de su espíritu y de su método en la vida y en el apostolado.

En muchas partes se siente esta preocupación y se están realizando iniciativas prácticas para facilitar a los Hermanos dicho conocimiento del Padre y de la riqueza espiritual que de él dimana. Mientras alabo tales iniciativas, hago votos por que se multipliquen, sin pararse ante las lógicas dificultades: se trata de intereses vitales de la Congregación.

Cerrado este paréntesis, volvamos al sueño de Don Bosco.

(2) *MB*, 12, 463-9

Lema, consigna, distintivo

En la tercera parte del sueño citado, el misterioso guía que acompaña a Don Bosco lo invita a extender la mirada por la gran llanura que lo circunda. Turbas enormes de muchachos, guiados por Salesianos, confluyen hacia Don Bosco desde los cuatro puntos cardinales.

Mientras contempla atónito el espléndido espectáculo, el misterioso personaje agrega: « Mira y considera. Ahora no comprendes todo lo que te digo, pero está atento: cuanto has visto es mies preparada para los Salesianos. ¿Ves cuánta es la mies? Todo este campo inmenso en que te encuentras es la parcela en que deben trabajar los Salesianos. Los Salesianos que ves son los obreros de esta viña del Señor. Muchos de los que trabajan, tú los conoces. Pero el horizonte se alarga a ojos vista con gente que tú ahora no conoces; eso quiere decir que no sólo en este siglo, sino también en el otro y en los siglos venideros los Salesianos trabajarán en este su campo. Pero, ¿sabes con qué condición se podrá llegar a realizar lo que contemplas? Hela aquí.

« Mira: es necesario que hagas grabar estas palabras que han de ser como vuestro lema, vuestra consigna, vuestro distintivo. Nótalas bien: *"El trabajo y la templanza harán florecer la Congregación Salesiana"*. Haz explicar estas palabras, repítelas e insiste en ellas. Mandarás imprimir un manual que las enseñe y dé a entender claramente que el trabajo y la templanza son la herencia que dejas a la Congregación, las cuales serán al mismo tiempo su gloria ».

Don Bosco asintió a las palabras del guía, el cual concluyó: « ¿Estás plenamente convencido? ¿Me has entendido bien? Esta es la herencia que les ofrecerás; y diles claro que mientras tus hijos correspondan, tendrán seguidores al sur, al norte, al oriente y al occidente » (3).

(3) *ibid.*, 466-7

« Mientras correspondan... ». El misterioso guía no continúa, pero deja entender claramente que el futuro de la Congregación está condicionado a la fidelidad, es problema de fidelidad. Por la forma en que insiste el personaje (« Es necesario que hagas grabar estas palabras... Anótalas bien... Manda explicar estas palabras, repite e insiste en ellas... ¿ Estás bien convencido? ¿ Me has entendido bien?... Díselo claro... »), se comprende la importancia capital de este tema para la vida de la Congregación.

Interrogantes para los años setenta

Don Bosco no tuvo tiempo de escribir el proyectado manual, pero hizo algo mejor: lo escribió en su vida, lo estampó profundamente en el alma de sus hijos, lo supo infundir en el estilo de vida y de acción de su Congregación. En el pasado sabemos que esto ha sido, después de la gracia del Señor, la causa no última del desarrollo prodigioso de nuestra obra; pero también hoy representa un programa de vida que, lo comprobamos de día en día, paradójicamente con el pasar del tiempo aparece de evidente y candente actualidad.

Ante esta realidad el interrogante que con humilde y valiente sinceridad debemos hacernos, es éste: « Nosotros, Salesianos de los años setenta, ¿ hemos permanecido fieles al programa que con meridiana claridad nos dejó Don Bosco? ¿ Estamos acaso despilfarrando la preciosa herencia espiritual celosamente conservada, generosamente aumentada y fielmente transmitida por quienes nos han precedido? ».

Son interrogantes a los que cada uno — individuos y comunidades, de los más jóvenes a los más adultos — debe en conciencia saber responder en este momento delicado de la vida de la Congregación, asumiendo la propia responsabilidad personal.

Las páginas que siguen no quisieran ser sino una ayuda ofrecida a la reflexión individual y comunitaria sobre esta materia, a la cual está ligado un conjunto de valores esenciales para

nuestra auténtica renovación, para nuestra misión en la Iglesia, para la misma supervivencia de la Congregación. Por ello os ruego de nuevo que les dediquéis vuestra filial atención. Digo filial, porque se trata de intereses importantísimos de nuestra madre la Congregación, que dependen de las actitudes de la vida de cada uno de nosotros.

1. Trabajo y tamplanza, binomio inseparable

Para comprender el contenido de nuestra tradición espiritual encerrado en el binomio « trabajo y templanza » dado por Don Bosco como lema, como estilo de vida de nuestra Congregación, debemos ante todo destacar que, según su pensamiento, no se trata de dos virtudes separadas o separables; se trata de un todo inseparable.

La expresión « antiaburguesamiento » — con todo lo que ello supone de rechazo radical de toda forma más o menos larvada de naturalismo y de enervante hedonismo, de vida según el espíritu del mundo y obedeciendo a sus presiones consumísticas que apagan toda visión de ideales — me parece que puede servir para definir el aspecto negativo de ese « todo inseparable ». El aspecto positivo consiste esencialmente en una entrega sin reservas, continua y concreta al propio trabajo apostólico y a la propia misión.

« El Salesiano no busca la penitencia en sí misma... Es toda su vida la que es mortificada y penitente, identificándose en él ascetismo y acción. Su ascesis es el mismo amor a los demás en su aspecto exigente, porque no hay amor sin sacrificio » (4). El buscar una vida cómoda es señal y síntoma de que se atenúa el sentido de su misión en quien vocacionalmente es « un individuo consagrado al bien de sus alumnos », y que « por eso debe estar dispuesto a afrontar toda molestia, toda fatiga... » (5). Una vida según el espíritu de la propia comodidad denuncia el enfriamiento

(4) AUBRY JOSEPH, *Lo spirito salesiano*, 75

(5) *Il sistema preventivo*, cap. III

del celo de la caridad apostólica en quien debería estar pronto a « soportar el calor y el frío, el hambre y la sed, los trabajos y desprecios siempre que se trata de la gloria de Dios y de la salvación de las almas » (6).

Todo esto Don Bosco lo vivió, ante todo, personalmente con la entrega de su vida instante tras instante, y lo transmitió a la Congregación por él fundada, dejándolo en herencia a sus hijos.

Nada de extraño tiene, por tanto, el que este formidable trabajador de la viña del Señor, que, del trabajo cumplido por amor y con amor, ha sabido hacer una ascesis, una mística, una pedagogía, un medio eficaz de apostolado, haya creando una congregación que tiene por lema el trabajo.

« *Remangados y modelos de frugalidad* »

« De la misma manera que Don Bosco, hijo del pueblo, por afinidad natural fue a los muchachos para dignificarlos, así la Congregación Salesiana, por su misma naturaleza y por las mismas instancias, tendía a inserirse en el ceto popular y en toda la sociedad, para contribuir al progreso y a la justicia social » (7).

Dentro de este cuadro podemos comprender el intento de Don Bosco de fundar una Congregación de religiosos « remangados » y que fueran « modelos de frugalidad » (8). Su vocación popular exigía de ellos, como testimonio un estilo de vida, que los asemejase a él, viviendo frugalmente y ganándose el pan con el sudor de la frente. Si « el lema de la Congregación, trabajo y templanza, era para cada socio una llamada al compromiso ascético individual », ante la opinión pública asumía el significado de testimonio y demostración apostólica » (9).

(6) *Constituciones*, ed. 1966, art. 188

(7) STELLA PIETRO, *Don Bosco*, II, 369-70

(8) *MB*, 4, 192

(9) STELLA PIETRO, *o.c.*, II, 373

2. El trabajo, una pedagogía y una espiritualidad

La vida alegremente austera y enteramente laboriosa, según el pensamiento de Don Bosco debe caracterizar a su Congregación no sólo « ad extra », es decir, no tiene sólo valor de testimonio exterior.

No queremos con esto minimizar el valor de testimonio del trabajo. El Concilio Vaticano II ha considerado el testimonio del trabajo en el ámbito de la pobreza religiosa, y lo ha propuesto como tal para todos los religiosos, los cuales en el cumplimiento de sus ocupaciones deben considerarse como « obedeciendo a la común ley del trabajo », y son invitados a procurarse « con él lo necesario para su propio sustento y la conservación de sus obras » (10). Quiero subrayar que para Don Bosco es algo más. Don Bosco ha hecho del trabajo no sólo un testimonio, sino una pedagogía y una espiritualidad.

La vida es deber, trabajo, misión

Don Bosco, el santo de la alegría sin límites, que a sus jóvenes señala el camino de la santidad « en estar muy alegres » (11), no es un santo que busca la buena vida. Tiene un concepto muy serio de la misma, madurado en la pobreza de la casita de los Becchi, en la escuela de su incomparable madre, en una infancia y adolescencia que se enfrentaron precozmente con la dureza de la vida. La vida para Don Bosco no es un pasatiempo, ni una diversión, sino un compromiso serio; es un « deber », con todo lo que de sagrado entraña el concepto de tal expresión.

El entiende por trabajo « el cumplimiento de los deberes del propio estado, sean de estudio, de arte o de oficio » (12). El trabajo es un compromiso, una misión que Dios ha confiado al

(10) PC, n. 13c

(11) MB, 5, 356

(12) *Regolamento per la Casa annessa all'Oratorio*, en MB, 4, 748

hombre; por eso es un « deber ». Hablando a los jóvenes, dice: « El hombre ha nacido para trabajar » (13); « el que no trabaja, no tiene derecho a comer » (14) y « roba a Dios y a sus superiores » (15).

Un poco por temperamento y otro poco por profunda convicción, Don Bosco detesta a los vagos, a los parásitos; detesta el ocio considerándolo « fuente funesta de todos los vicios » (16); y considera « ocio » todo lo que es evasión del propio deber. Quiere que los jóvenes se habitúen pronto a trabajar, porque — suele repetir — « quien no se habitúa al trabajo en su juventud, generalmente será un holgazán hasta la vejez, con deshonra... y daño para su alma » (17).

« *No descansaba y no dejaba descansar* »

Para los Salesianos, las recomendaciones de Don Bosco acerca del trabajo ofrecen una perspectiva nueva. No se trata sólo del cumplimiento de un « deber », sino de realizar una misión de salvación recibida de Dios: es « colaborar » con El en la obra de la Redención, es ponerse en sintonía con El, con su incesante acción en el mundo; es sentirse continuamente apoyados por su caridad (18).

Con razón Don Ceria escribía: « Inflamado de celo, Don Bosco no reposaba nunca ni dejaba reposar » (19). « Nosotros — decía Don Bosco — no nos paramos nunca; siempre una cosa empuja a otra... Desde el momento en que nos parásemos, la Congregación comenzaría a decaer » (20).

(13) *ibid.*

(14) *MB*, 3, 354

(15) *MB*, 4, 478

(16) *Il giovane provveduto*, 45

(17) *MB*, 4, 478

(18) 2 *Cor.*, 5, 14

(19) CERIA EUGENIO, *Annali della Società Salesiana*, I, 722

(20) *MB*, 1, 515

« Esta preocupación — afirma Don Ceria — la tenía hasta en el lecho de muerte. Decía el 24 de diciembre del 1887 a Mons. Cagliero: "Te recomiendo digas a todos los Salesianos que trabajen con celo. ¡Trabajo! Trabajo!" Y seis días más tarde, a Don Rua: "Dirás a los Salesianos que les recomiendo el trabajo, ¡el trabajo!" » (21).

El trabajo: una misión cumplida con alegría

Don Caviglia, después de observar que el « noventa por ciento » de las palabras de Don Bosco a los Salesianos « son sobre el trabajo, la templanza, la pobreza », añade: « austeridad de vida que parecería opuesta a la alegría » (22). Y sin embargo, nada hay más extraño al espíritu de Don Bosco que un trabajo hecho a la fuerza o soportado por necesidad, un trabajo castigo del pecado, no redimido por la cruz de Cristo. Para él personalmente, el trabajo « no era una fatiga, sino una pasión ».

« La austeridad — continúa Don Caviglia — está en el vestido, en la voluntad de sacrificio, en el desprendimiento, en el tenor de vida: se trabaja, se aguanta, se sufre alegremente porque en todo entra el corazón; y el alma, está tan hecha a ideales altos, tan dispuesta a superar lo no necesario, que permite la máxima desenvoltura de movimiento y de espíritu » (23).

El secreto de este « *servire Domino in laetitia* » está, ante todo entra el corazón; y el alma, está tan hecha a ideales altos, corazón: « en las relaciones con Dios y con los Hermanos, en las relaciones entre súbditos y superiores y entre educadores y jóvenes. Es un verdadero imperio del amor, que no impone su ley desde fuera, sino se impone en lo íntimo del corazón de cada uno, moviéndolo a cumplir su deber espontáneamente, generosa-

(21) CERIA EUGENIO, *o.c.*, I, 725

(22) CAVIGLIA ALBERTO, *Don Bosco*, 93

(23) MB, 4, 216

mente, alegremente; en una palabra, a cumplirlo con amor, poniendo todo el interés y todos los recursos de iniciativas y creatividad.

Con el alma templada en grandes ideales

El segundo aspecto de este secreto de la alegría salesiana, en medio de una vida laboriosa, austera y exigente, lo señala Don Caviglia, cuando habla de « alma templada en grandes ideales ». Quien está animado por grandes ideales, aún cuando se trate de ideales revolucionarios, está dispuesto al sacrificio, a la renuncia de todo para poder seguirlos; y esta disponibilidad perdura mientras los ideales están vivos en el espíritu, mientras no se duda lo más mínimo de su valor.

El día en que esos ideales se nublan y se comienza a dudar de su validez, entonces la disponibilidad disminuye y el repliegue sobre sí mismo en una vida ramplonamente « burguesa » es el síntoma claro de su efectiva desaparición.

El ritmo de trabajo intenso y entusiasta que Don Bosco infundió en su Congregación es reflejo palpable de los grandes ideales que él intuyó en su corazón y de los cuales supo contagiar a los suyos: una fe profunda, un amor sincero a las almas de los jóvenes, la plena seguridad de estar en el camino trazado por Dios.

Animados de esos ideales, los Salesianos « se acostumbraron a esconder bajo la anestesia de la fe, del trabajo sin descanso y del entusiasmo colectivo y fraterno el dolor de las espinas que con frecuencia les punzaban profundamente. No obstante la falta de experiencia y de preparación humana..., la Sociedad Salesiana trabajaba, progresaba y entusiasmaba. Ello en gran parte provenía de la certeza serena de tener a Dios consigo; certeza que en Don Bosco nacía de la conciencia de ser sarmiento unido a la vid eclesial, a la vid divina; certeza que en sus hijos aumentaba al percibir la paz y seguridad del Padre » (24).

Con la generosidad del « voy yo »

En un clima de familia, de la misma manera que los confines del « mío » y del « tuyo » se diluyen en el « nuestro », así también se ensancha el concepto de « deber ».

« Deber » no es sólo lo que impone la Regla a todos, o lo que es impuesto a cada uno por la obediencia; lo es también cuanto exige la solidaridad fraterna según las circunstancias. Se comprende con ello cómo el « no me toca a mí » suena a blasfemia en una comunidad salesiana, y el « voy yo » expresa el espíritu de generosa disponibilidad que caracteriza al verdadero salesiano. « No sé cuántos días de indulgencia tiene — decía agudamente Don Caviglia —, pero se asegura el éxito de la Congregación, la cual se ha hecho toda con el « voy yo », a fuerza de sacrificios; sólo así se explican las misiones » (25).

Don Bosco quiso forjar religiosos dispuestos a hacer sacrificios « no de salud y dinero, ni de maceraciones y penitencias, ni de abstinencias extraordinarias en la comida, sino de voluntad ». Religiosos dispuestos « a subir al púlpito o a ir a la cocina; a dar clase o a barrer; a dar catecismo y rezar en la iglesia o a asistir en el patio; a estudiar tranquilos en su habitación o a acompañar a los jóvenes de paseo; a mandar o a obedecer » (26).

Con una escuela así, « no había tarea confiada a hermanos laicos, que sacerdotes o clérigos no aceptasen de buena gana cuando era necesario. No hacían más que seguir con toda naturalidad el ejemplo del Padre, el cual cuando lo reclamaba la circunstancia sabía hacer de sastre, carpintero, maestro de música, juglar, corrector de pruebas, predicador, escritor, confesor o sacerdote en el altar para el santo sacrificio de la Misa. Todos, en general, tendían a una disponibilidad interior y ductibilidad en las que el observador atento y objetivo descubría un espíritu de abnegación lle-

(25) CAVIGLIA ALBERTO, *Conferenze*, 62

(26) MB, 7, 47

vado hasta el extremo » (27). « De esta forma se consolidó — dice Don Ceria — una tradición de la que no se ve ejemplo en otras partes » (28).

Sin embargo — añade el mismo Don Ceria —, Don Bosco manifestó « el temor de que llegando con el pasar del tiempo a una mejor distribución del trabajo, facilitada por el aumento de los socios, se infiltrase la vida cómoda »; esto le hizo escribir aquellas graves palabras entre amonestadoras y conminatorias: « Cuando comiencen a entrar entre nosotros las comodidades y el lujo, nuestra Sociedad habrá terminado su carrera » (29).

Si somos sinceros, confesaremos que no le faltaba fundamento al temor de Don Bosco. De la necesaria división del trabajo y distribución de cometidos surge la exigencia creciente de una cualificación específica del salesiano; pero no debería disminuir la preciosa característica de su disponibilidad para cualquier tipo de trabajo, cuando lo requiere la necesidad, el bien de las almas o la ayuda fraterna. Si el « no me toca a mí » se transformase en norma en la comunidad, la Congregación se encaminaría, como advertía Don Bosco, hacia su desaparición.

En comunión con los Hermanos

Esta expresión (y Don Bosco, precisamente por el estilo de su misión de educador, no ocultaba sus preferencias por un tipo de trabajo comunitario) no se entiende como exclusión de cualquier tipo de actividad realizada fuera de la comunidad, sino las de cualquier tipo de individualismo.

Don Bosco tiene un concepto fuertemente unitario de la vida y de la acción de la Congregación. Dejó claramente expresado su pensamiento en la conferencia que dió a los Hermanos en mayo

(27) STELLA PIETRO, *o.c.*, II, 37

(28) CERIA EUGENIO, *o.c.*, I, 724

(29) *ibid.*, I, 724-5

del año 1869 (30), apenas aprobada definitivamente la Congregación por parte de la Santa Sede.

El principio-base sobre el cual Don Bosco funda su comunidad es el valor evangélico de la vida fraterna (« O quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum! »: ¡ved qué paz y qué alegría, es convivir los hermanos unidos!). De ella deriva en la vida religiosa la exigencia de vivir « in unum », — especificando — « in unum locum, in unum spiritum, in unum finem » (31).

Inmediatamente después de ser aprobadas las Constituciones, Don Bosco tuvo ocasión de completar su pensamiento delineando la relación « regla-superior-comunidad » en orden a la unidad de vida y de acción que se ha de tutelar y promover en el seno de la Congregación. Dice en la conferencia a los Directores de 1876: « Aunque se quiera trabajar con buen espíritu, si se hace fuera del campo marcado por nuestras Reglas, cada uno trabajará, y admitamos que mucho, pero el trabajo será individual, y no colectivo. El bien que cabe esperar de las órdenes religiosas proviene precisamente de esto: de que trabajan en común... Si nos alejamos de lo que estrictamente piden las Reglas, veremos que, aunque sigamos trabajando, uno empezará a retirarse de aquí, otro de allá, para un fin bueno pero individual. Y por ahí vendrá el principio de relajación » (32).

A la luz de cuanto decimos no es difícil encontrar el núcleo fundamental del pensamiento de Don Bosco. No sólo quiere que su Congregación sea un organismo de estructura profundamente unitaria, sino quiere también que actúe como tal, con una acción igualmente unitaria, en la línea trazada por Dios, expresada por la Regla, encarnada por el Superior. Lo que hay en el fondo de su alergia a la acción, aunque ésta sea con buen espíritu y con un

(30) *MB*, 9, 571-6

(31) *MB*, 9, 573

(32) *MB*, 12, 80-1

fin bueno pero individual », es el espectro del individualismo, el « quærere quæ sua sunt », « el primer clavo que taladra y mata a las congregaciones religiosas » (33).

Don Bosco quiere que la acción de sus hijos sea plenamente personalizada; nada más lejos de su pensamiento que el salesiano-robot y el legalismo farisaico. Quiere que los Salesianos sean hijos y hermanos que sientan vivamente los problemas y los intereses de la familia religiosa a la que pertenecen vitalmente, que condidan plenamente los ideales y la misión. Por eso quiere que desarrollen, con amor y con la entrega de sus recursos personales, los cometidos que a cada uno han sido confiados, dispuestos a dar una mano fraternal y generosamente a los Hermanos que tengan necesidad.

La antítesis de todo esto la constituye el individualismo; y cuando éste hace su aparición, es señal cierta de que se pierde el sentido de la familia, de que se abandona la propia comunidad religiosa, sus ideales, su misión. El individualismo lleva a buscar el propio interés egoísta, perseguido independientemente de la comunidad a que se pertenece, o — peor aún — instrumentalizándola para los propios fines.

En íntima unión con Dios

Comprendemos que, tal como lo concibió Don Bosco y aquí hemos intentado describirlo, el trabajo salesiano no es posible si falta una profunda piedad; piedad que no se añade al trabajo sino que forma una misma cosa con él; mejor dicho, una piedad que se expresa y concretiza en el trabajo.

Sólo una profunda piedad puede motivar y animar un trabajo intenso, generoso, absolutamente desinteresado, libremente abrazado con alegría, como expresión concreta de entrega total y de amor a los jóvenes.

No podemos negar que muchas veces, no tanto en teoría cuanto en la praxis de nuestra vida, no hemos llegado a comprender las austeras exigencias de nuestra tradición espiritual, y nos hemos formado de ella una imagen reducida y deformada. Es más fácil imitar a Don Bosco en su febril actividad que en su íntima unión con Dios. Y así, se sumerge uno en la acción sin preocuparse de que ésta nazca y se nutra de interioridad.

Hemos de reconocer que si salesianamente es sospechosa la piedad de los comodones y de los egoístas, igualmente lo es el trabajo de quien no tiene profunda piedad.

Cuando no se trabaja por Dios, es fatal que se trabaje para sí mismo. Y quien trabaja única o principalmente para sí, además de hacer un trabajo espiritualmente infecundo (no olvidemos: « Sin mí, no podéis hacer nada »), trabajará mientras dure el éxito de su acción o encuentre satisfacción personal; después, por la misma ley del interés personal, vendrá a replegarse sobre el ideal más cómodo del... máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo. Buscará compensaciones de distinto tipo a las dificultades y a las desilusiones que normalmente acompañan a un trabajo así proyectado y realizado.

Aunque el fenómeno del « aburguesamiento » es demasiado complejo como para poder atribuirlo a esta única motivación, no podemos negar que ella es, muy a menudo, la verdadera causa de muchas evasiones del empeño serio de nuestra misión, para darse a actividades del todo individualistas y discutibles bajo muchos aspectos.

Tampoco podemos en este sentido negar que hoy, cuanto se hace más ardua, difícil y, muchas veces, frustrante nuestra acción de educadores cristianos, tanto más, para realizar nuestra vocación, tenemos necesidad de que tal acción sea purificada y vivificada por ese profundo sentido de Dios que encuentra su alimento en el contacto filial con El.

Se ha afirmado autorizadamente que sin el contacto vital con Dios, sin su presencia en nuestra vida, parece difícil en las actuales

circunstancias conservar una fe viva e íntegra. ¿Cómo es posible que pueda verdaderamente evangelizar (que es trasfundir la Palabra de vida de Dios) quien de hecho, si bien con las excusas más especiosas, no tiene, ni procura, este contacto con Dios, fuente y razón de toda acción que quiera sinceramente ser evangelizadora? Con razón el CGE ha afirmado: « Para que los jóvenes y los hombres se encuentren con Cristo,... es necesario que los Salesianos lo hayan encontrado personal y comunitariamente » (34).

Hemos de tener la valentía de decirnos la verdad, y preguntarnos: ¿ qué espacio damos realmente a los contactos con Dios en nuestra jornada de trabajo? ¿ qué momentos periódicos de oración suficientemente prolongados (tiempos fuertes) nos reservamos, para recuperarnos de una cierta fatal dispersión, del cansancio, del nerviosismo propio de la vida de hoy e inherente al mismo trabajo que realizamos?

Cuando el trabajo suplanta a la oración

Las Constituciones y los Reglamentos nos ofrecen ayudas positivas e indicaciones concretas a este respecto, fruto de larga y abundante experiencia, vivida no sólo en nuestra Congregación sino en la Iglesia. El despreciar o dejar inoperantes estas insustituibles ayudas, es una forma de suicidio espiritual y apostólico.

El hecho tendría un alcance todavía más grave si el abandono o el desprecio de esos auxilios lo hiciera toda una comunidad. En tal caso, con razón serían llamados en causa los responsables de esa comunidad, que tienen el explícito mandato de crear los presupuestos para que los Salesianos « vitam habeant, et abundantius habeant » (tengan la vida, y la tengan abundantemente).

Justamente los superiores de la comunidad son llamados

(34) CGE, n. 306

« animadores », pues se trata de una verdadera vida. Y las Constituciones no piden una formalística observancia material cualquiera de recortadas y estériles prácticas, sino exigen que los Salesianos tengan ese alimento espiritual absolutamente necesario no sólo a todo consagrado y apóstol, sino a todo verdadero creyente.

Negar con pseudoargumentos o negar de hecho esta realidad — penoso es ya el sólo decirlo — es ponerse en contra de la Palabra de Dios y del Evangelio, de la Iglesia y del Concilio, de la Congregación y de Don Bosco (que jamás pensó eliminar de la vida de sus hijos el alimento de la oración, con lo cual se agostarían en un activismo que nada tiene que ver con el apostolado como lo entendía el buen Padre).

Muchas veces oigo decir: estos Salesianos no pueden rezar, no se pueden reunir para la oración, porque están totalmente absorbidos por el trabajo. Quisiera responder diciendo ante todo con sinceridad que más de una vez esta motivación no responde a la verdad. El que abandona o descuida la oración, no siempre está recargado de trabajo apostólico. Por el contrario, conocemos Hermanos estupendos e incansables, verdaderos apóstoles, que saben encontrar sin mucho esfuerzo tiempo para la oración.

Tal vez hay otra explicación de esta deserción de la oración, y debemos decirlo por amor a la verdad, sin acariciar vanas ilusiones: se trata a veces sencillamente de pereza.

Generalmente se requiere un mayor esfuerzo personal para orar que para lanzarse al trabajo exterior (lo dice Chautard). Pero hay que decir también que no raramente la pereza es producida y aumentada por una fe anémica y carente. Y una fe débil y escasa no puede alimentar la oración: son valores comunicantes.

Situaciones semejantes no se tiene el coraje de reconocerlas. Son situaciones que de inmediato llevan a teorizar la inutilidad o la imposibilidad de la oración (la manifestación más grave y patente de una fe lánguida y mortecina). En este caso el único remedio será una « conversión » profunda, que lleve a revisar el propio modo de pensar para conformarlo a los dictados de la fe.

Cuando el trabajo es demasiado absorbente

Reconozco, con todo, que puede haber casos en los cuales realmente por motivo del trabajo la oración no encuentra fácil espacio en la vida del Salesiano. Quisiera, pues, con fraterna sinceridad dirigirme a estos Hermanos, seguro de que lo que expreso no es sólo un parecer personal.

Las actividades, aun admitiendo que estén en la línea de la misión y de la obediencia, no pueden sumergir y sofocar al Salesiano dejando vacía su alma, que es también una de las que tiene que salvar. El trabajo no puede, como Saturno, devorar a sus hijos. San Carlos, que ciertamente no vivía encerrado en un cómodo y egoísta inmovilismo, hablaba así al sacerdote de su tiempo (y sabemos qué tiempos eran): « No te entregues tanto a los otros, que no te quede nada para tí; es necesario que te acuerdes de las almas que gobiernas, pero sin olvidarte de tí » (35). Por otra parte, como dice un Pastor protestante, « la oración es acción, ya que abre a la sola acción eficaz que es la Palabra de Dios en su realizarse ». Esta Palabra-Acción, añade, se realiza « cuando yo la tomo en serio, cuando la escucho, abriéndole así el camino en el mundo a través de mi propia obediencia » (36).

Se dan, por tanto, dos casos: o el trabajo es realmente excesivo, y entonces hay que reajustarlo y equilibrarlo debidamente; o el trabajo está mal organizado y distribuido, y entonces hay que proveer a una organización y programación de horarios y ocupaciones que no roben al Salesiano el sacrosanto derecho al tiempo de oración. Derecho-deber ciertamente no menos importante y grave que el de la comida, el descanso o el estudio (37). Con toda razón el CGE ha establecido, en el art. 53 de los Reglamentos, que « En cada Comunidad, al comenzar el curso, teniendo en

(35) *Acta Ecclesiae Mediol.*, 1559, 1177-8

(36) RIGAUD S. en *Vie Spirituelle*, octubre 1968, 165

(37) Cfr. *Reglam.*, 53

cuenta los diversos compromisos apostólicos, se establecerá el horario de forma tal que garantice a los Hermanos el derecho que tienen al necesario tiempo para la vida de oración».

Quisiera cerrar este punto con una consideración que he leído al final de una obra, escrita por un competente estudioso, sobre las crisis ideológico-afectivas de los sacerdotes y religiosos hoy. El autor, un laico que ha estudiado a fondo más de 700 casos, después de buscar los orígenes y motivaciones psicológicas, sociológicas, etc., al final de su síntesis pone esta inesperada pregunta con la cual concluye su trabajo: « ¿No convendría recordar a los eclesiásticos (y a los laicos) la grande ausente de hoy: la oración? » Y añade a continuación esta nota: « Alexis Carrel hacía observar que la pérdida del sentido de lo sagrado y de la oración había siempre preanunciado la caída de las grandes civilizaciones. ¿ Habremos llegado acaso a la vigilia del ocaso de la nuestra? » (38).

Tal interrogante — aunque no compartimos la visión del escritor, que nos parece muy pesimista — nos invita a todos a reflexionar. Es más, nos anima a mirar el futuro con esperanza y confianza, pues son muchas las almas, conocidas o no (y entre ellas muchos Hermanos nuestros en todas partes), que sin dejar de estar comprometidas en una actividad sin reservas en favor del prójimo, demuestran calladamente con los hechos que es necesario orar. Porque « orar es respirar y vivir » no sólo para sí mismo, sino también para el prójimo al que Dios nos ha enviado.

3. La enseñanza del CGE

Recordemos lo que el CGE ha dicho sobre el trabajo, tan característico de nuestro espíritu y estilo. Podemos verlo recogido en una rápida síntesis. En ella aparece, inmediatamente, cómo el

(38) ECK MARCEL, *L'uomo prete*, 145

acento puesto por la renovación en este punto, está siempre en una fiel continuidad de nuestra tradición.

En las Constituciones renovadas, que son el más rico fruto del CGE, hallamos un resumen condensado de nuestra tradición sobre el tema. El artículo 42 recuerda: « El trabajo y la templanza harán florecer la Congregación », y después sigue: « El afán de comodidades y bienestar será, en cambio, su muerte. El Salesiano se entrega a su misión con actividad incansable. El trabajo apostólico es su mística, porque descubre su grandeza divina y su urgencia; también su ascética, porque acepta sus duras exigencias. Está dispuesto a soportar el calor y el frío, el hambre y la sed, el cansancio y los desprecios, siempre que se trate de la gloria de Dios y de la salvación de las almas ».

Un contributo a la construcción del mundo

El CGE, después de afirmar que para el Salesiano el trabajo — esa « entrega total a su tarea apostólica » — es a un tiempo « mística, ascesis y exigencia de consagración en la libertad », concluye: « esta actitud sintoniza al Salesiano con el hombre de hoy, que tiene conciencia de ser « homo faber », transformador del mundo y protagonista de la historia. Con su fatigoso esfuerzo de trabajador del Reino, se compromete a contribuir en la animación cristiana de este movimiento » (39).

Es una rápida pincelada que nos permite colocar nuestra diaria laboriosidad en el contexto más vasto del significado del trabajo humano y del contributo que la Iglesia, sobre todo a través de la obra de los religiosos, pretende dar a la construcción del mundo « para que la edificación de la ciudad terrena esté siempre fundada en el Señor y a El se dirija » (40).

(39) CGE, n. 97

(40) LG, n. 46

Pero donde el CGE ha puesto acentos nuevos, acerca de este tema, sobre todo en orden a nuestra misión, ha sido a propósito de la candente cuestión de la pobreza.

El trabajo es solidaridad con los pobres

El artículo 87 de las Constituciones declara: « El trabajo asiduo y sacrificado es una característica heredada de Don Bosco y expresión concreta de nuestra pobreza. En el quehacer de cada día nos asociamos a los pobres que viven de su propio esfuerzo, y testimoniamos a los hombres de hoy el sentido humano y cristiano del trabajo ».

El tema « trabajo-templanza » entendido como testimonio de solidaridad con los pobres, que, personalmente vivido por Don Bosco y por sus primeros colaboradores, había quedado un poco en la penumbra en las antiguas Constituciones, viene puesto aquí en primer plano por ser « una forma sobremanera expresiva en nuestros días para un testimonio real de pobreza » (41).

Se trata ante todo de *testimonio personal* a través de « un nivel de vida personal simple y austero, que rechaza el confort y las comodidades de tipo burgués », « dispuesto a participar de algún modo en esa inseguridad que marca la vida del verdadero pobre ». E igualmente por medio de « una actividad incansable, que se manifiesta como entrega completa a la misión » (42).

Y *testimonio colectivo*, vivido concretamente « en la austeridad de vida en común: con la frugalidad en las comidas, con el rechazo de lo superfluo, con la funcional sencillez de los edificios, para sentirnos más cercanos a los pobres » (43).

(41) CGE, n. 593

(42) *ibid.*, 605

(43) *ibid.*, 606

Si todos diésemos testimonio de trabajo...

Llegados a este punto, viene espontáneo preguntarse: ¿cuánto bien no podría realizar hoy la Congregación, si fieles al mensaje y a la tradición del Padre, cada Salesiano y cada Comunidad diésemos en todos los ángulos del mundo y siempre este testimonio de trabajo?! ¿Qué valor no tendría nuestro estilo de vida sencillo y austero ante los jóvenes de hoy, si verdaderamente representase una contestación visible al consumismo hedonístico, y una plena solidaridad con la vida de los pobres?!

Una pobreza y austeridad, no sufridas como amarga necesidad, ni sólo sentidas como mortificación y privación, sino abrazadas evangélicamente como opción de vida, como valor, como fuente de alegría, de liberación de la esclavitud de las cosas, de total disponibilidad al amor fraterno.

¿Qué energía de auténtica liberación no manifestaría una Congregación que en sus miembros fuese portadora a los jóvenes de nuestro tiempo de una vida entendida como serio compromiso, como servicio fraterno, como «trabajo»? Y aquí también, un trabajo no sobrellevado como un castigo o regateado como una mercancía, sino un trabajo amado como instrumento de liberación y de redención social, como fuente de progreso humano, como contributo personal a la construcción en el mundo de una comunidad más humana, más fraterna.

Estas son las perspectivas que nos abre el CGE en la línea de la herencia espiritual de Don Bosco. No se trata de vana retórica, que, a más de ser de mal gusto, desentonaría en la situación actual, tan recelosa del menor tentativo de triunfalismo. Se trata del ideal de vida propuesto en una perspectiva de fe por el Señor, el cual, ayer a Don Bosco y hoy a nosotros, nos llama a desarrollar idéntica misión en pro de la salvación de la juventud.

Los jóvenes no podrán por menos de sentirse movidos por un testimonio semejante en medio de un mundo que presenta como «signos normales del éxito la conquista del dinero, la

satisfacción de los sentidos, la escalada al poder » (44). Debemos alimentarnos de estos grandes ideales que nos hacen comprender el sentido de nuestra misión en el mundo: sólo ellos podrán desencallarnos de los bancos del « aburguesamiento », y nos permitirán emprender con nuevo aliento la marcha, a toda vela, por el ancho mar.

4. Invitación a una leal confrontación

Toda renovación tiene algo de conversión; y una conversión implica una leal confrontación de lo que se es con lo que se debería ser, para tomar clara conciencia de la propia situación más o menos comprometida y resolverse a salir de ella.

Mis buenos Hermanos, pienso que en su conjunto esta carta puede ofreceros una ocasión de realizar — a la luz de los datos de nuestra tradición y de nuestra vocación — esta leal confrontación de lo que es realmente nuestra vida de todos los días con lo que debería y podría ser. Pero lo que os digo en esta segunda parte quiere ser una ayuda más explícita para iluminar las zonas oscuras de nuestra fidelidad.

Los temores de Don Bosco

El diagnóstico de Don Bosco, ya señalado, nos ilumina grandemente. Don Bosco nos lleva a identificar no tanto el mal (que se sitúa a un nivel más profundo) cuanto los síntomas que lo denuncian. La presencia de los síntomas es señal indudable de la existencia del mal, y el reconocerlos con lealtad nos permitirá aplicar a tiempo una terapia eficaz, al mismo tiempo que es indicio del comienzo de la curación.

En una conversación con sus hijos la tarde del 14 de agosto de 1876, poco después de ser aprobadas las Constituciones, Don

(44) LECUYER JOSEPH, *Relazione ai Superiori Generali su « Evangelizzazione e vita religiosa »*, 1974

Bosco tratando de las causas que ocasionan la ruina de las congregaciones religiosas había indicado las siguientes: « La primera es el ocio, el trabajar poco. La segunda... el refinamiento del alimento y de la bebida. La tercera se llama egoísmo o espíritu de reforma o murmuración, para mí todo es lo mismo ». Y concluía: « Tened siempre presente que si se infiltra entre nosotros un poco de división, la Congregación ya no irá bien. Unidos en un solo corazón, se hará diez veces más y se trabajará mejor » (45).

En septiembre del mismo año, en la clausura de los ejercicios espirituales, Don Bosco torna sobre el mismo argumento, narrando a los Hermanos el sueño antes citado. Habla de los males que « atormentan a las congregaciones religiosas », simbolizados en los cuatro clavos. Debajo de esos clavos estaban escritas las siguientes palabras: « Quorum deus venter est »; « Quærent quæ sua sunt »; « Aspidis lingua eorum »; « Cubiculum otiositatis » (46). Si se parangonan con las tres causas anteriores, se podrá comprobar su coincidencia.

Pero donde Don Bosco trató más ampliamente de los peligros que amenazaban a la Congregación, es en el famoso sueño del manto (47).

No es esta carta el lugar oportuno para hacer de este sueño un análisis particularizado; baste para nuestro fin tratar de individuar en la constelación de síntomas descritos por Don Bosco el siniestro nubarrón que amenaza a la « Pia Salesianorum Societas ».

Fundamentalmente se trata de una crisis de fe, de un eclipse del sentido de Dios, al que pretende suplantar la concepción puramente horizontal, terrena y hedonística de una vida replegada sobre sí misma, sobre el propio interés personal (« Pars nostra erunt quæ super terram »; « Amant et quærent quæ sua sunt,

(45) *MB*, 12, 383-4

(46) *MB*, 12, 466-7

(47) En San Benigno el 10 septiembre 1881. Cfr. *MB*, 15, 183-7

non quae Jesu Christi »). Los otros síntomas no son sino efectos y consecuencias de una vida a la cual ha venido a faltar la dimensión fundamental. Son éstos:

— la indiferencia hacia la oración (« negligentia in divinis perficiendis »);

— la sensualidad (« concupiscentia oculorum », « scurrilitas », « gula », « quorum deus venter est », « potus »);

— la molicie (« accidia », « otiositas », « somnus », « lectus », « habitus », « pecunia », « furtum »);

— el orgullo y el buscarse a sí mismo (« superbia vitae », y... nada en cuestión de obediencia) (48).

Considerando este cuadro en su conjunto, llama la atención ver cómo la fenomenología del mal denunciado por Don Bosco corresponde sustancialmente a lo que hoy llamamos « aburguesamiento ». El hecho debe hacernos reflexionar seriamente: aun prescindiendo del origen ciertamente no ordinario del sueño de Don Bosco, siempre es una enseñanza y advertencia transmitida — a las sucesivas generaciones de Salesianos, a nosotros que vivimos en esta época de crisis — por nuestro Padre, que (no podemos dudarlo) estaba ciertamente movido por el espíritu del Señor.

El campo de la lucha

Junto con el « aburguesamiento » se da una crisis de valores que para nosotros, creyentes, se especifica en una crisis de fe; sólo con una profunda renovación de la fe podremos remediar en su fundamento el mal. Por otra parte, la fe se concreta proyectándose, a su vez, en las más diversas actitudes de nuestra existen-

cia; y, dada la unidad profunda que subsiste en nuestra persona, se tiene una interacción recíproca entre fe y vida: la fe renueva la vida, y la vida renovada alimenta y robustece la fe.

Así, para una eficaz lucha contra el « aburguesamiento » es ante todo necesario redescubrir el sentido profundo de nuestra vocación-misión; y no menos necesario, que tal renovación interior se especifique en un cambio radical de nuestras actitudes.

Hemos tratado el primer aspecto de nuestra renovación; quisiera ahora detenerme en el segundo. Tratemos de hacerlo juntos en esta segunda parte de la carta, llevando el discurso, en lo posible, a cosas concretas.

Habéis visto cómo Don Bosco insiste en poner en guardia a sus hijos contra cierta polilla que él clasifica con precisión, definiéndola mortal para la Congregación: la gula (*quorum deus venter est*), la bebida, el vestido, el dinero, el ocio, el sueño, a los cuales hacen corona otras miserias no menos lamentables. La enseñanza del Padre me parece totalmente actual.

Sea por ciertas ideas e interpretaciones sobre la vida religiosa, que se dicen liberadoras, pero en realidad son permisivas, porque vacían y deforman la esencia de la « sequela Christi »; sea por las sollicitaciones cada vez más insinuantes con que la sociedad del bienestar y del consumo estimula, hasta en los países pobres, a lo superfluo, a la vida cómoda y placentera, es fácil que en nuestros ambientes se ceda a formas y estilos de vida que están en estridente contraste con nuestra consagración, y más específicamente con nuestra profesión de pobreza.

¿ Cuáles son las consecuencias de tales actitudes? ¿ Los que con su tenor de vida austera y desprendida de los bienes terrenos deberían ser los eficaces « contestatarios » de una sociedad que pone su ideal en el goce material, se presentan, en la práctica, como gregarios seguidores de ese mundo hedonístico!

Es necesario también tener aquí, ante todo, ideas claras sobre las realidades fundamentales de la vida religiosa, que no puede ser otra cosa sino la traducción práctica de las enseñanzas de

Cristo. Y una nota constante de esas enseñanzas es la « renuncia », la ruptura absoluta con ideas y actitudes de un mundo dominado por intereses materialistas.

Necesidad de ascesis, hoy más que nunca

« El que quiera seguirme, renuncie a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame ». « El que quiera salvar su vida, la perderá ». « El Reino de Dios sufre violencia, y los que se la hacen lo poseerán ». « Estrecha es la puerta que conduce a la vida, y ancha es la vía que lleva a la perdición ». « Si tu ojo te sirve de escándalo, arráncalo y tíralo lejos de tí ». Son palabras fuertes: no parecen armonizarse con el rechazo de toda renuncia; se trata de una perspectiva bien diversa de soluciones cómodas.

Pues bien, la palabra que Jesús ha dicho para todos los cristianos; ¿ no valdrá con mayor razón para aquellos que, como nosotros, han dejado todo para seguirle de cerca? Si queremos ser lógicos, no podemos por menos de aceptar la conclusión.

Sería grave error creer que hoy ya no hay necesidad de la que nuestros Padres llamaban ascesis y mortificación. « Quizá — dice el P. Voillaume — nunca ha habido tanta necesidad de ascesis como en nuestros días ». Y sigue diciendo: « Siempre será verdad, por ejemplo, que debe haber una ascesis en el uso de bebidas, de la televisión, de las expansiones que excitan el apetito sexual » (49).

El mismo P. Voillaume, a propósito de compromisos, más o menos ocultos, a los que puede ceder en su vida el consagrado, hace observaciones muy realistas. « Nos permitimos, dice, muchas pequeñas concesiones sin querer reconocerlo; sucede en cuestión de espectáculos, lecturas, descontrol de la imaginación; en ciertas amistades en las cuales se buscan compensaciones sensibles y afectivas que no dejan de tener cierta ambigüedad; se manifiesta

también en muchas actitudes “materialistas”. Es preciso prestar atención a tales actitudes, porque la tentación de un materialismo excesivo se agudiza en la edad en que normalmente se desearía tener hijos » (50).

A la luz del Evangelio, de la sana doctrina espiritual de hoy y especialmente de las advertencias de nuestro Padre, hagamos una revisión, sin miedo a descender a particulares que comprenden el campo de la virtud de la « templanza », la cual, como hemos visto, tiene reflejos y manifestaciones más vastas y profundas de lo que parece a primera vista.

Los reclamos prácticos de los Reglamentos

Si leemos de nuevo algunos artículos de los nuevos Reglamentos, nos daremos perfecta cuenta de ello. Advierto, aunque sólo sea de paso, que los Reglamentos son la interpretación y aplicación concreta de las Constituciones: lejos de infravalorarlos o descuidarlos, debemos practicarlos reconociendo los valores que contienen. Minimizar o despreciar los Reglamentos sería vaciar de hecho el contenido de las Constituciones, aceptando los enunciados de los principios pero rechazando las lógicas consecuencias que los traducen en forma y estilo de vida concreta.

Citaré algunos artículos, a modo de ejemplo.

El artículo 36 es para Hermanos y Superiores un lacónico llamamiento a la conciencia de nuestros deberes morales respecto al uso de los medios de comunicación social.

El artículo 39 puntualiza la distinción entre una apertura al prójimo y una indiscriminada y perjudicial presencia de personas extrañas a la comunidad, la cual tiene derecho y necesidad de la reserva e intimidad propia de una familia de consagrados.

El artículo 50 nos habla de una forma muy concreta de la

mortificación comunitaria. ¡Ojalá leyerais con serena atención el artículo 61! Desciende a especificaciones muy prácticas que tocan, con acertada síntesis y claridad, puntos importantes de nuestra templanza en la fidelidad a nuestra auténtica tradición.

Interesa releer también el artículo 62, a propósito del uso del dinero, y el 70 en relación con el uso de los medios de transporte. Pero me parece de particular importancia el artículo 71, que exige que « la comunidad, tanto local como inspectorial, examine periódicamente su estado de pobreza ». Es una norma verdaderamente provechosa, y que para la « buena salud » de la comunidad y de los individuos debe practicarse.

No desvaloricemos estos llamamientos tan prácticos. Don Bosco decía que las cosas pequeñas son las que hacen las cosas grandes. Templanza, austeridad, sacrificio, mortificación..., en el fondo, son elementos y aspectos de una misma riqueza, no sólo evangélica y religiosa, sino también profundamente humana.

En este sentido me ha llamado la atención lo que escribe un científico, un « premio Nobel », que ordinariamente no demuestra demasiadas preocupaciones religiosas. Después de recriminar a la juventud de hoy por su búsqueda del placer, en vez de la alegría, describe las lagunas de una « vida privada de dolor y hecha sólo de placer »: tal vida « no tendría altibajos y se asemejaría a una llanura sin luces ni sombras, resultando aburrida ». Y no sólo esto. Tal escritor, Konrad Lorenz, concluye descubriendo con los historiadores que la decadencia de las clases dirigentes y de los pueblos hay que atribuirla al bienestar y a la ausencia de lucha.

Es una voz que, si bien en otra perspectiva y dimensión, viene a confirmar cuánta sabiduría contiene la ascesis propugnada en el Evangelio, y cuánto realismo ilumina el toque de atención de nuestro Padre, más arriba recordado: « Cuando comienzan entre nosotros las comodidades y el bienestar, nuestra Sociedad habrá terminado su carrera » (51).

5. El tiempo, un tesoro con el cual negociar

Una vida inspirada en la templanza y dedicada a trabajar por el Reino, es natural que considere el tiempo como un tesoro con el cual hay que negociar celosamente. A partir de esta convicción comprendemos la intensidad con que Don Bosco empleaba todos los instantes de su vida: « La vida es muy breve — solía decir —. Hay que hacer de prisa lo poco que se puede hacer, antes de que la muerte nos sorprenda » (52); « hay que proponerse trabajos por encima de lo que pueden nuestras fuerzas, así quizá se llegue a realizar lo que realmente podemos » (53).

Llenar el tiempo « hasta los bordes »

En el espíritu de nuestro Padre, deberíamos poder repetir cada día, si no con los labios sí en la vida y con la vida, esta hermosa oración de Michel Quoist:

« No conviene perder tiempo,
malgastar el tiempo,
matar el tiempo,
pues el tiempo es un regalo que Tú nos haces;
pero un regalo fugitivo
que no se puede meter en una lata de conservas.

Señor, sí, tengo tiempo,
tengo todo el tiempo mío,
todo el que Tú me das,
los años de mi vida,
los días de mis años,
las horas de mis días,
todas enteras mías.

(52) MB, 11, 409

(53) MB, 12, 383

A mí me toca llenarlas, tranquilamente, con calma,
pero llenarlas bien enteras, hasta los bordes,
para luego ofrecértelas y que de su agua desabrida
Tú hagas un vino generoso como hiciste en Caná
para las bodas de los hombres » (54).

Tenemos la enfermedad de lo insólito

En estos tiempos, tan condicionados como estamos por los medios de comunicación social, estamos perdiendo el gusto y el sentido de admiración por lo normal, y de esta manera corremos el riesgo de perder el gusto y el sentido de la vida. Tenemos la enfermedad de lo insólito y de lo raro. Millones de personas que construyen la sociedad cumpliendo su oscuro deber de cada día, son menos noticia que los bandidos que secuestran a una persona, o que las frivolidades de una estrella del espectáculo o de la canción con afán de publicidad.

Tal visión desfigurada de la realidad puede hacernos vivir en un continuo deseo de evasión de nuestra vida diaria, considerada demasiado vulgar por ser normal, y de quedarnos en un permanente estado de insatisfacción, de inquietud, tras la búsqueda de algo que rompa la monotonía de nuestras jornadas. Así, permanecemos meciéndonos en una actitud de adolescente « en ansiedad de vivir », corriendo el riesgo — paradójicamente — de no vivir nunca. Se pasa la vida matando el tiempo, y el tiempo acaba por matarnos a nosotros.

Ese servicio salesiano llamado « asistencia »

Vendrá aquí muy a propósito decir una palabra práctica y actual sobre una ocupación característica nuestra que forma

(54) QUOIST MICHEL, *Oraciones para rezar por la calle*, 131

parte (o debe formar parte) de la jornada de tantos Salesianos, de su cotidiano servicio peculiar a los jóvenes: se trata de la « presencia entre los jóvenes », eso que en nuestro lenguaje corriente llamamos « asistencia ».

Esta presencia del educador salesiano entre los jóvenes (como amigo que — rompiendo las barreras de la superioridad, de la edad o de la cultura — conversa y juega, discute, corrige y orienta oportunamente), es uno de los elementos básicos de la acción y del método educativo de Don Bosco y de nuestra Familia.

Es cierto que estar entre los jóvenes en tantos momentos de la jornada cuesta (y puede ser un auténtico cilicio), supone paciencia, constancia y, sobre todo, un verdadero y sincero amor a los jóvenes. Y tal vez esté aquí el motivo real del abandono que todos lamentamos: que los muchachos quedan solos, sin la presencia de sus educadores y con consecuencias ciertamente no positivas.

Se pretende justificar esta negligencia invocando ciertas teorías. Pero la buena tradición y experiencia salesiana, hecha de realidades concretas, nos dice y nos confirma cuánta razón tenía Don Bosco en la famosa carta que escribió a los Salesianos desde Roma en 1884. Muchos de aquellos toques de atención del Padre se podrían repetir hoy con no poco provecho en algunos de nuestros ambientes, donde tal vez se va perdiendo el sentido de la asistencia salesiana, y con él, algo que no es accidental en nuestra identidad de Salesianos.

Os invito a leer aquella carta, transcrita en el apéndice de las Constituciones renovadas. Encontraréis preciosas indicaciones de pedagogía cristiana y salesiana, y os confirmaréis en la convicción de la enorme influencia educativa, en el sentido más rico de la palabra, que puede ejercer el Salesiano con su presencia inteligente, amistosa y pastoral, no ciertamente inquisitorial, entre los jóvenes de hoy.

Las muchas formas de perder el tiempo

La valorización de lo cotidiano, de lo cual la asistencia es un aspecto, exige cierto heroísmo. Es, por tanto, explicable que en una forma o en otra se pueda ceder a la tentación de evasión, que en definitiva es una lamentable pérdida de tiempo. Y hay muchos modos de hacerlo...

Primero, trabajar poco

Una primera forma de perder tiempo es la de trabajar poco. A decir verdad, hoy no creo que exista este peligro en la Congregación. Por lo que he visto personalmente y por lo que dicen las relaciones que recibo de las diversas partes, constato con admirada emoción, y alguna vez con miedo, que los Salesianos son y se presentan ante el mundo como formidables trabajadores, incluso cuando la salud exigiría una disminución en el ritmo intenso y vertiginoso de su actividad. En las misiones y en las escuelas, en las parroquias y en los centros juveniles..., si hay un peligro, es el demasiado trabajo.

Pero desgraciadamente puede darse el caso de quien, a la sombra de este generoso ejército de trabajadores, se instala con distintas excusas en una vida según el propio cómodo, buscando « quae sua sunt ».

Tal anomalía es posible cuando la persona no está interiormente movida por el celo de la caridad, que empuja a hacer por amor lo que los demás hombres hacen por necesidad, espoleados por el aguijón de ganarse el pan de cada día. Así se explica esa figura del religioso que se podría definir « funcionario »; cumple sus horas de trabajo, y se retira para atender a « sus cosas privadas », y ya no está disponible para cualquier necesidad, urgencia o caridad fraterna pedidas por la comunidad.

Evidentemente, esto es una forma injustificada de egoísmo, que denota una absoluta carencia del sentido de la familia: esa

persona vive en la comunidad disfrutando de sus bienes, no como miembro vivo y activo, sino como un extraño.

Segundo, ciertos viajes y ciertos estudios

Abundando en este punto del trabajo y del tiempo (que no es « nuestro », sino que está al servicio de la misión que hemos abrazado y de la comunidad que nos envía), me parece oportuno señalar algo más. En las Orientaciones para la Acción, a propósito de la renovación de la pobreza de los Salesianos, el CGE ha deliberado que « pertenece al plan de reajuste de este sexenio el destinar primariamente los frutos de nuestro trabajo a la cualificación cultural, profesional y pastoral de los Hermanos, quienes constituyen nuestra única riqueza » (55).

Pero el mismo CGE, cuando trata de la administración de los bienes temporales, afirma que los Salesianos « actuarán como depositarios de bienes de la Iglesia, no permitiéndose a sí mismos ningún uso personal ni arbitrario », recordando que « lo que administran es precioso fruto del trabajo de los Hermanos y signo tangible de la Providencia, que nos sostiene por medio de la generosidad y de los sacrificios, a veces incalculables, de los bienhechores » (56). Son expresiones que los Hermanos que realizan estudios nunca deberían olvidar.

Si la Congregación afronta en este aspecto considerables cargas económicas (se trata en fin de cuentas del trabajo de los Hermanos de la propia Inspectoría), no es ciertamente para que el Hermano estudiante haga estudios de su agrado personal sin tener en cuenta las necesidades de la comunidad o la oportunidad de los mismos, ni para que gaste tiempo y dinero en viajes pseudo-culturales o se tome el lujo de obtener unos títulos a los que sólo se llega después de unos años que no se sabe bien cómo han

(55) CGE, n. 618

(56) *ibid.*, 726

sido empleados. Somos una familia pobre, no lo olvidemos, y nuestros estudios están en función de la misión a la cual somos enviados.

Tercero, los « carismas » al servicio de sí mismo

Hemos visto cómo Don Bosco, enumerando los elementos negativos de la vida y del porvenir de la Congregación, habla de quienes « *amant et quaerunt quae sua sunt, non quae Jesu Christi* ». No creo fuera de lugar añadir aquí una palabra. Hoy se puede dar el caso de que la búsqueda del propio éxito pase de contrabando con la etiqueta de la realización personal o realización de los propios carismas.

Hay que tener presente que los carismas (supuesto que se trata de carismas auténticos, y no de veleidades o caprichos) están « al servicio de la misión »; y el discernimiento y recto ejercicio está confiado al « superior ayudado por la comunidad » y no al individuo (57).

No se puede tampoco olvidar que « cristianamente » no hay otra forma de propia realización fuera del perfecto cumplimiento de la voluntad de Dios: un dejarse poseer por la caridad del Padre, la cual rompe las barreras de nuestro egoísmo para darnos capacidad de perfecta donación a Dios y a los hermanos; donación que, por la presencia del pecado en nosotros, sólo puede realizarse en la íntima participación en el misterio pascual.

Pero quien no entra en la óptica de la realización de sí propuesta por la fe, es natural que tienda más a la búsqueda de sí mismo y de su éxito personal que al cumplimiento de la voluntad de Dios. Por ello puede suceder que alguno, al presentársele el trabajo en el ámbito de nuestra misión como arduo, difícil y poco gratificador, en parte porque se realiza en colaboración con los

(57) Cfr. *Const.*, 97

Hermanos, busque especiosos pretextos para evadirse, dándose a actividades de su propia elección.

Ante algunas situaciones, conviene preguntarse si la contestación de la validez apostólica de cierto tipo de nuestras obras no se debería resolver, con mayor lealtad y sinceridad, en la contestación de cierta incapacidad de las personas, de nuestra inercia, de nuestro antitestimonio. Se abandonan así nuestras obras juveniles para, por ejemplo, sin que exista verdadera necesidad, sin haber recibido permiso de quien corresponde y muchas veces sin preparación suficiente, dedicarse a grupitos, preferiblemente femeninos, con resultados muy a menudo discutibles, con compromisos y horarios que sin causas reales comprometen otros deberes serios de vida comunitaria y religiosa. Estos hechos resultan aún más graves cuando se trata de Hermanos en formación.

Se abandonan así los jóvenes de las obras que tenemos confiadas a nuestra responsabilidad, para buscarse fuera un apostolado original, menos comprometido y con mayores satisfacciones. Se abandonan tal vez los humildes, los pequeños, los pobres de cultura, de fe, de medios económicos, para dirigirse al grupo que acepte discursos y reuniones sobre argumentos que están de moda: el subdesarrollo, el hambre en el mundo, el sexo, el compromiso político..., sin mirar lugares, personas, situaciones... Se está dispuesto a colaborar con todos menos con los propios hermanos; se va con el primero que se presenta a prestar unos servicios extraños a nuestra misión y estilo, y se ponen mil dificultades y pretextos ante el menor trabajo que se pide en la comunidad.

La lista de tales evasiones podría continuar, pero creo que lo dicho puede bastar para un serio examen de conciencia. También aquí, Hermanos, debemos convencernos que cualquier apostolado no en línea con nuestra misión, no sufragado con el « amén » de la propia comunidad (que muchas veces se ve obligada aceptar « pro bono pacis » el hecho consumado), es ajeno a la voluntad de Dios, y como tal podrá ser cualquier cosa, menos apostolado. El apóstol es enviado por Dios; pero, en esos casos deplorables,

es el individuo quien se envía a sí mismo y se representa a sí mismo: ¡bien poca cosa!

Cuarto, el trabajo sin alma

Diré, sin ambages, que puede darse entre nosotros quien termina por hacer un trabajo puramente profano; quien trabaja, y a veces mucho, pero sin preocupación de evangelizar. Por ejemplo, se da clase, y hasta con mucha competencia, pero en el modo de darla y en todo lo que se dice y hace nunca se trasparenta la fe; un ateo se podría comportar de la misma manera. Para dedicarse a la enseñanza de ese modo, no tendría mucho sentido el haberse hecho religioso. Semejante actitud, comprensible en un hombre del mundo, resultaría sencillamente escandalosa en uno que públicamente ha hecho la profesión religiosa; y, en la Congregación Salesiana.

La mentalidad profana puede penetrar hoy también en otros tipos de actividades que de por sí deberían ser específicamente religiosas. Se puede, por ejemplo, dar una catequesis «laica», en la cual los participantes son iniciados, no en la fe cristiana, sino en una ideología puramente humana, camuflada con el nombre de cristianismo. Y para ello, no existe escrúpulo en mutilar, alterar e instrumentalizar la Palabra de Dios, engañando así las conciencias.

Ni las mismas celebraciones litúrgicas quedan exentas de estas contaminaciones. Para algunos la celebración, en vez de ser un lugar de encuentro con Cristo, y en Cristo con los hermanos, se puede degradar hasta convertirla en una liturgia de la amistad, o un lugar de discusión, cuando no resulta el lugar de la contestación y de la acusación. Por poco que se piense en el misterio celebrado con la acción litúrgica, todos ven lo absurdo de tales deformaciones.

Pero digamos algo de otro aspecto que reviste mayor interés en nuestro tema, y que toca no tanto a los individuos cuanto a las comunidades.

6. La finalidad de nuestro trabajo: evangelizar

Pienso que todos estamos de acuerdo, al menos en línea de principio, que nuestro trabajo, sea cual sea, tiene como meta la evangelización, comprendidas la educación y formación cristiana. Evidentemente para conseguir esta meta se han de tener en cuenta muchos elementos (lugares, personas, grupos, etc.) que forman parte de esta « pedagogía de la evangelización »; lo cual nunca debería llevarnos a reducir nuestra labor a la sola promoción humana, cultural, social, como, por desgracia, puede suceder. Tal desviación, que desvirtúa el significado de nuestra misión, tiene ciertamente sus causas. Una de ellas es de naturaleza ideológica: la misión esencial y primaria de la Iglesia hoy (y por consiguiente la nuestra) sería « la liberación del hombre de los males de este mundo ». La Iglesia en un plano vasto y universal y la Congregación en el CGE responden que las dos acciones no se excluyen, sino deben proceder armónicamente. El CGE cita a este propósito la fórmula feliz del Directorio Catequístico General: « Evangelizar civilizando, y civilizar evangelizando » (58).

Debemos preguntarnos en concreto qué se hace en todas y cada una de nuestras obras para realizar esta nuestra misión esencial, según las exigencias actuales, en especial, de los jóvenes. Conviene recordar que el CGE ha hecho de la evangelización y de la catequesis el elemento central de nuestra misión: por algo les ha dedicado dos densos documentos, el III (Evangelización y Catequesis) y el IV (Renovación pastoral).

Hoy se habla con razón de decididas aperturas, de profundas renovaciones, de nuevas experiencias, de cualificación y recualificación de los Salesianos. ¡Muy bien! Y, ¿no son esos sectores (evangelización, catequesis) en los que debemos renovarnos, ponernos al día, ponernos a la vanguardia?

Os invito a leer los Documentos III y IV con sus « Orientaciones para la Acción »: ésta es la línea en que debemos « avan-

zar » con firmeza y creatividad constructiva si queremos realmente ser portadores de Cristo a las nuevas generaciones. El reajuste, esa operación a menudo mal interpretada, debe mirar a hacer posible hoy la adecuación de la Congregación al mandato evangelizador entrañado en su misma vocación.

Os traigo aquí tres pensamientos « fuertes », que estoy seguro os ayudarán a efectuar, en los diversos sectores de nuestra actividad apostólica, estos modos urgentes de « nuevas presencias » evangélicas.

1. « Para el Salesiano, una juventud sin Cristo y un Cristo que no encuentra lugar entre la juventud, además de ser un recordamiento, es un desafío y un estímulo a renovarse, a atreverse a todo con tal de *anunciar adecuadamente la salvación de Dios* » (59).

2. « Nuestra renovación se producirá sobre la línea eclesial, la actuada por Don Bosco con realismo pedagógico, expresado en aquellas sencillas palabras: "*honrados ciudadanos, buenos cristianos*" » (60).

3. Los Salesianos « consideran la catequesis juvenil como la primera actividad del apostolado salesiano »: la cual, por lo mismo, exige « una revisión y reorganización de todas las actividades preferentemente en función de la *formación del hombre de fe* » (61).

¿Qué importancia damos a la catequesis?

En un plano de inmediata aplicación, a propósito de catequesis, podemos hacernos algunas preguntas que nos permitirán valorar la situación de nuestros distintos ambientes.

(59) *ibid.*, 306

(60) *ibid.*, 316

(61) XIX *Capítulo General*, p. 187; citado en CGE, n. 279

¿Qué importancia damos a la catequesis en el plano inspectorial y local? ¿En qué punto de aplicación se hallan las deliberaciones de los CIE a este respecto? ¿Qué iniciativas concretas se toman para que la catequesis sea instrumento eficaz de evangelización? ¿A quién está confiada en cada obra? ¿Qué preparación remota y próxima se le da? ¿Qué métodos y subsidios modernos se usan? ¿Qué plan se lleva a cabo en la Inspectoría para la preparación actualizada de los hombres dedicados a este servicio?

Todavía se puede añadir: la Palabra de Dios, la Eucaristía, ¿qué parte y qué presencia tienen en la acción formadora de los jóvenes y, en general, de las almas de las cuales somos responsables?

Conozco, y es motivo de consuelo, que en muchas partes se realiza una labor inteligente y generosa para dar, en especial a los jóvenes, el pan nutritivo que hoy necesitan. ¡Ojalá se hiciera así en todas partes!

¡Ay de mí si no evangelizo!

Una comunidad donde los destinatarios de nuestra misión, por negligencia, o, lo que es peor, por falsas ideologías de los educadores, quedaran sistemáticamente privados del alimento de la Palabra de Dios, de la Eucaristía, del sacramento de la reconciliación, no sé cómo podrá ser reconocida como salesiana. Pienso en nuestro Padre, el cual no sólo en el Oratorio, sino en cualquier parte donde se hallase, en el tren o en la calle, entre los ricos o entre los encarcelados, sabía siempre « evangelizar ». Con Don Bosco debemos sentir vivas y acuciantes las palabras de Pablo: « ¡Ay de mí si no evangelizo! ».

No se me ocultan las dificultades de toda especie que se oponen hoy a nuestra acción evangelizadora. Se dice, por ejemplo: ¿cómo hacer, cuando se tienen miles de muchachos con tantos turnos de clase que se suceden sin interrupción? Respondo con otra pregunta: ya que la meta de nuestra misión no es la escuela

o el deporte, sino la evangelización, qué vitalidad cristiana se logra inyectar en esas masas juveniles que se suceden apenas por unas horas en nuestros centros?

Me parece que no podemos eludir esta pregunta. En todo caso, ¿qué podemos hacer en esta situación para realizar efectivamente la misión a la que hemos consagrado nuestra vida?

La presencia de laicos debidamente preparados y conscientes de ser colaboradores activos en la obra de educación cristiana y salesiana facilitaría ciertamente la solución del problema. Pero hay que cuidar seriamente a estos colaboradores, que, gracias a Dios, no faltan y están bien dispuestos.

También la atención prestada a los padres de familia, que en tantos aspectos resultan colaboradores, contribuye en gran medida a la mayor eficiencia de nuestra labor.

Pienso, por otra parte, que a fin de ejercer con eficacia la acción educativa cristiana que hoy se hace sentir, no son suficientes las pocas horas de clase. Las actividades paraescolares, postescolares y extraescolares (recreativas, culturales, religiosas...) resultan de la máxima importancia para una verdadera incidencia educativo-pastoral. Como sabemos, el Estado obliga en muchos países a esas actividades, de las cuales encarga a los mismos profesores.

Queridos hermanos, en muchas de nuestras obras se han suprimido los internados; además, las actividades escolares se desarrollan en las horas de la mañana dejando libre la tarde. Pues bien, una vez libres del internado y de las clases, ¿qué actividades educativas y religiosas se tienen en las horas de la tarde con los jóvenes de los externados y de los centros juveniles y oratorios? ¿Cómo se emplea tanto tiempo libre? En muchas naciones sábados y domingos se han convertido en días de completa vacación, ¿a qué apostolados atienden esos días los Salesianos en la línea de nuestra misión? Conviene responder con sinceridad y realismo a estas preguntas.

Sé que existe agovio de trabajo apostólico y que de hecho muchos Hermanos emplean activamente esos dos días, sintiéndose

con ello más sacerdotes y salesianos. Pero sería bien triste tener que constatar que también hay Salesianos que pasan su fin de semana en una forma de vacación totalmente profana, como auténticos burgueses.

Y entre tanto, ¡cuántas almas necesitadas del buen samaritano quedan abandonadas! Muchos Hermanos ya comprometidos piden una ayuda en esos días, ¿cómo es posible que no se les escuche?

Que el tiempo libre no sea tiempo perdido

También tiene y ha de tener el Salesiano, evidentemente, momentos de distensión; Don Bosco, santo realista, tan sensible a lo humano, sabe que el arco siempre tenso llega a romperse. Pero también quiere que en los momentos de descanso no estén ociosos sus hijos; y para él es « ocio » el no controlar el tiempo, dejarse dominar por las cosas, dejarse llevar a la deriva de la corriente. Quiere que el de los Salesianos sea un descanso « activo »: un cambio de ocupación más que una ausencia de trabajo y actividad.

Más que las descripciones abstractas, nos pueden dar una idea de cómo entendía Don Bosco el uso del tiempo libre las originalísimas y románticas excursiones otoñales que organizaba con los suyos: eran un doble apostolado de enriquecimiento cultural y de viajes llenos de aventuras en los que los hijos eran alternativamente protagonistas y espectadores; todo ello condimentado con la serena alegría que Don Bosco sabía infundir en todas las cosas.

Así pues, el tiempo libre del Salesiano no debe ser o convertirse en tiempo « perdido ». Pensad, por ejemplo, cuán útiles pueden ser las vacaciones para la cualificación y el « aggiornamento » de los Hermanos en los muchos aspectos que nos interesan. No pocas Inspectorías programan y realizan con óptimos

resultados iniciativas de cursos de diverso género, con general satisfacción. ¡Adelante!

Pero las vacaciones se transforman en tiempo perdido, cuando son ruptura no sólo con nuestras ocupaciones ordinarias sino también con la vida concebida como compromiso, que para nosotros se especifica en compromiso religioso. Hoy, por el ambiente de secularismo y relativismo que inconscientemente respiramos, puede nacer la tendencia de entender el tiempo del necesario descanso y distensión como el momento de la evasión, como un paréntesis (pequeño o grande, no importa), y, tal vez, como interrupción de la propia consagración y de los compromisos que ésta siempre comporta y que no pueden admitir paréntesis de ninguna clase.

Quisiera, mis buenos hermanos, que tomaseis conciencia de la grandísima contradicción que tal actitud denuncia. En ese caso la vida religiosa sólo es un peso, y se pretende hacerla soportable con la periódica evasión al paraíso perdido del « mundo », al cual no se sabe ni se quiere renunciar. De hecho en esta situación la identidad del religioso ya ha desaparecido y se vive, más o menos inconscientemente, una vida falsa.

De esa forma se tienen unas vacaciones que sólo puede tomarse un « burgués »: largas, en lugares y ambientes mundanos, con viajes largos y costosos, y encuentros y compañías no exentos de ambigüedad. Por ahí se llega a la participación en diversiones y espectáculos que son absolutamente incompatibles con nuestra profesión de consagrados, y quizá hasta de cristianos.

De ahí la búsqueda de relaciones femeninas que, en el caso más optimista, rozan con la acrobacia, pero sin red, de quien pretende no terminar en caídas humillantes.

De ahí la lectura de libros, revistas y periódicos que son todo menos constructivos y serenos, y que con el tiempo concluyen fatalmente embotando el sentido moral, o (y es lo menos que puede suceder) acaban por estructurar una mentalidad, un modo de pensar y de sentir en contraste radical con los valores que se

han profesado y de los cuales se quisiera dar testimonio coherente.

Pido y espero que estas hipótesis, nada positivas, queden siempre en meras hipótesis, y que todo Salesiano sienta concretamente día a día que « la consagración a Dios es algo serio, una dignidad particular que implica un compromiso total: no se puede vivir en la mediocridad o en la dualidad; de lo contrario se renuncia de hecho a la integridad de la donación y a la perfección de la castidad en honor de Dios, resignándose a un celibato incoloro » (62).

Somos Salesianos « de dedicación plena »

Nuestra consideración sobre el uso del « tiempo libre » se extiende a muchos aspectos. Somos Salesianos a tiempo pleno en cuanto que los compromisos asumidos cuando ofrecimos a Cristo un corazón íntegro e indiviso nos acompañan todos los instantes de nuestra vida.

Esta donación vivida sin paréntesis, sin reservas, sin encerrarnos en nosotros mismos, con sinceridad y radicalidad, hará de todo el tiempo que la bondad del Señor ponga a nuestra disposición, un tiempo de gozosa y constructiva libertad, para nosotros y para los hermanos.

Conclusión

Como habéis podido constatar, el argumento de esta carta, condensado en las dos palabras programáticas trabajo-templanza, tiene muchos aspectos y repercusiones que nos han llevado a tocar valores fundamentales de nuestra vida de Salesianos « consagrados para una misión específica ». Tales valores, como hemos visto, comportan en cada uno de nosotros actitudes concretas, que

en cierto sentido señalan y caracterizan nuestra identidad cual la quiso Don Bosco. Mantengamos esta identidad, pura, sin arruga y sin mancha, para continuar en medio de las nuevas generaciones la misión asignada por la Providencia a nuestra Congregación.

A este fin os invito a reflexionar, también comunitariamente, sobre estas páginas para una práctica confrontación y examen adecuado. Será un bien para todos.

Sírvanos de estímulo en este empeño no sólo el ejemplo de los Salesianos que nos han precedido, sino también el de tantos Hermanos nuestros actuales, grandes y humildes, algunos ya bastante ancianos, que en las situaciones más diversas, heroicamente, en el anonimato, hacen realidad, viviéndola cada día con no menor amor que generosidad, la palabra que nuestro Padre repitió una vez más a todos sus hijos de ayer y de siempre, al escribir a Don Fagnano: « Recuerda siempre a todos nuestros Salesianos el monograma por nosotros adoptado: "labor et temperantia". Son dos armas con las cuales venceremos en todo y a todos » (63).

Recibid mi saludo fraternal, que deseo llegue personalmente a cada uno.

Siempre en comunión de oraciones.

Sac. LUIS RICCERI
Rector Mayor

(63) CERIA EUGENIO, *Epistolario di San Giovanni Bosco*, Lettera a monsignor Fagnano del 14-10-1877

III. COMUNICACIONES

1. El « Aguinaldo del Rector Mayor » para el año 1975

Para 1975, con ocasión de la celebración del Año Santo y la apertura del Centenario de las Misiones Salesianas, el Rector Mayor ha dado a la Familia Salesiana un « aguinaldo » inspirado en ambos acontecimientos. He aquí el texto.

**En el marco del Centenario de las Misiones Salesianas
la Familia de Don Bosco
respondiendo con sentido filial a la llamada del Papa
para el Año Santo
se compromete a vivir intensamente el 1975 como año de:**

CONVERSION A DIOS

redescubriendo los valores de la vocación cristiana y salesiana,

RECONCILIACION CON LOS HERMANOS

en comunión de fe, de amor y de acción apostólica,

EVANGELIZACION

**inspirándose en el « proyecto misionero »
Indicado por la Auxiliadora a Don Bosco.**

Para una más eficaz realización en la Familia Salesiana de este compromiso por vivir los valores de « conversión, reconciliación, evangelización », el Rector Mayor ha escrito en el mes de septiembre, acompañando dicho aguinaldo, una « Carta a la Familia Salesiana » que se ha enviado a los Inspectores, Directores del Boletín Salesiano y otras personas interesadas.

2. Tres documentos orientativos del Consejo Superior

En su sesión estiva el Consejo Superior ha puesto en circulación tres documentos orientativos de diversa índole y amplitud.

Con fecha 24.7.1974 se envió a los Inspectores y Hermanos « formadores » el documento titulado « *Las etapas iniciales de la Formación Salesiana* ». Preparado por el Dicasterio de la Formación, y aprobado por el Rector Mayor y su Consejo, dicho documento contiene algunas líneas de dirección y orientación que se refieren a la preparación inmediata para el Noviciado, al mismo Noviciado y al período de los votos temporales.

Con fecha 27.7.1974 el Rector Mayor dirigió a los Inspectores una carta sobre un argumento que — como él ha dicho — « es para todos motivo de profundo sufrimiento »: « *Los Hermanos que abandonan no sólo la Congregación sino también el sacerdocio* ».

El 28.7.1974 fue aprobado un breve documento que presenta « *Precisaciones y orientaciones para los Capítulos Inspectoriales 1975* ». Los Consejeros Regionales lo han enviado a sus Inspectores junto con otras indicaciones particulares para la Región.

Para común información, estos documentos se dan a conocer en la sección correspondiente de estas Actas.

3. Queda constituida la Delegación del Vietnam

Por decreto del Rector Mayor, las Casas Salesianas del Vietnam han quedado constituidas en Delegación especial.

El texto del decreto, publicado en la sección « Documentos » de estas Actas, ilustra los motivos de tal decisión y determina la figura jurídica de la nueva Delegación.

4. Nombramientos

El Rector Mayor ha nombrado Inspectores a los Hermanos:

Don BERNARDO HIGGINS para la Inspectoría inglesa;

Don MARIO JIMÉNEZ para la Inspectoría de Bogotá (Colombia);

Don MIGUEL PRAPHON para la Inspectoría de Tailandia;

Don JORGE SOSA para la Inspectoría del Perú;

Don JUAN WAN para la Inspectoría de Hong Kong.

Asimismo el Rector Mayor ha nombrado *Delegado para la Delegación del Vietnam* a Don LUIS MASSIMINO.

Finalmente, ha sido nombrado *Rector Magnífico de la Universidad pontificia Salesiana* Don PEDRO BRAIDO.

5. Han fallecido dos Obispos salesianos

El pasado 31 de mayo murió en Pico Trucado (Argentina) Mons. Mauricio Magliano, Obispo de Río Gallegos. De él se hace un breve perfil biográfico en la sección « Necrologio ».

Asimismo el 14 de agosto falleció en Carpina (Pernambuco, Brasil) Mons. Antonio De Almeida Lustosa, que había sido Arzobispo de Fortaleza. Tenía 88 años de edad y 60 de sacerdocio. Había sido Obispo residencial desde 1924 a 1963.

6. Iniciativas para el Centenario de las Misiones Salesiana

Con vistas al año centenario de las Misiones Salesianas se están preparando ya una serie de iniciativas con las que nuestra Familia quiere celebrar de un modo adecuado un acontecimiento de tal relevancia en la historia de la Congregación.

El principio que deberá animar estas iniciativas no es tanto echar una mirada de satisfacción sobre el pasado (si bien la obra realizada por los Salesianos que nos han precedido en el campo misionero nos autoriza para hacerlo), cuanto más bien sacar de ese pasado amonestaciones y enseñanzas para el futuro, y sobre todo promover un renovado y concreto compromiso de evangelización.

En las Actas que saldrán el próximo enero de 1975 el Rector Mayor tratará ampliamente en su « carta » el tema del Centenario, presentando las iniciativas a realizar; pero ya ahora se puede trazar un primer cuadro, aunque no definitivo, de las mismas.

Algunas son iniciativas de carácter cultural; otras miran más directamente a la actividad pastoral en las Misiones; otras, en fin, se refieren a la animación del que podemos llamar nuestro « frente interno ».

INICIATIVAS CULTURALES. El « Centro Studi di Storia delle Missioni Salesiane », instituido por el Rector Mayor al principio de 1973 dependiente de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, está preparando con la colaboración de varios Salesianos (misioneros y especialistas) una serie de obras científicas que serán, y no solamente para nuestra Familia, de gran interés y utilidad. Algunas de estas obras serán publicadas próximamente.

Entre ellas figuran dos volúmenes de Miscelánea de estudios misiológicos, históricos, etnográficos, etc., que comprenden el período 1875-1975. Otros dos volúmenes presentarán « Los comienzos de las Misiones Salesianas en Argentina ». Por otra parte se están recopilando los escritos (memorias, diarios, etc.) y preparando las biografías de algunas figuras más destracadas. Se prepara también una « Bibliografía general de las Misiones Salesianas » y un « Índice bibliográfico del Boletín Salesiano ».

Otra iniciativa importante de aspecto cultural será la fundación de un Instituto Teológico en Shillong (India oriental), a lo que se espera añadir la apertura en Roma de una Cátedra de Misiología en la Universidad Pontificia Salesiana.

También se prevé la restauración y ampliación de algunos Museos misioneros ya existentes.

LAS INICIATIVAS DE PASTORAL MISIONERA son también diversas. En la Direzione Generale se programa para 1975 un « Curso de Formación Permanente » reservado a misioneros. La « Semana de Espiritualidad » para toda la Familia Salesiana que tendrá lugar en el año centenario estará dedicada al tema de las misiones.

Se espera poder realizar un « Encuentro » de los Obispos misioneros salesianos, para un intercambio de experiencias y para una más eficaz colaboración entre Congregación, Obispos y Misioneros.

Forma igualmente parte del programa potenciar los Centros de preparación de Catequistas misioneros.

Se quiere dar especial consistencia a la « Expedición misionera del Centenario », de modo que manifieste como corresponde la solida-

ridad, en hombres y medios, de la Congregación con sus Misiones. Fines específicos de la misma serán potenciar algunas misiones ya existentes que presentan particular urgencia de ayuda, y crear alguna nueva presencia (nueva, no sólo en sentido geográfico, sino también como modalidad de acción pastoral).

LAS INICIATIVAS DE ANIMACIÓN del frente interno se refieren al campo juvenil y al de los Cooperadores y Exalumnos, y, naturalmente, a los mismos Salesianos (sobre todo jóvenes).

Desde el Centro se preparan diversos subsidios. Se ha abierto el Concurso para el anuncio del Centenario (Cfr. Actas n. 275); y se están elaborando algunos documentales filmados a color, realizados por equipos de Hermanos en Asia, Africa y América Latina.

Asimismo está en preparación un volumen conmemorativo del Centenario, que en su texto y en una rica serie de fotografías trazará la vasta panorámica de las Misiones Salesianas ayer y hoy; la obra, de carácter divulgativo, saldrá en cinco lenguas (y se recomienda su utilización para la animación misionera). También se editarán, en lengua italiana, una Historia de las Misiones Salesianas y una Colección de breves perfiles misioneros, igualmente con carácter divulgativo.

El Centro enviará propuestas y subsidios; no, lógicamente, los programas detallados para cada situación concreta. A las Inspectorías, a cada Comunidad y a cada Hermano toca buscarlos, programarlos y realizarlos con el entusiasmo creativo de Don Bosco y de la tradición salesiana, aprovechando las muchas posibilidades que ofrece nuestro tiempo.

Falta un año para este aniversario centenario, que en noviembre de 1975 el Rector Mayor conmemorará en Turín, de donde partieron los primeros misioneros de Don Bosco. Un año de preparación, que con la solícita adhesión de todos promoverá en la Familia Salesiana un renovado compromiso por las Misiones.

7. El Congreso Mundial Salesianos Coadjutores

A medida que se aproxima el Congreso Mundial, fijado para agosto del próximo año, continúa intensificándose el trabajo de preparación. Presentamos algunas noticias y hacemos algunas recomendaciones.

LOS CONGRESOS REGIONALES. Durante los meses de julio a septiembre de 1974 se han desarrollado regularmente en todo el mundo salesiano los Congresos Regionales e Interinspectoriales. De ellos se espera un valioso contributo de ideas, propuestas e iniciativas.

La Comisión Central espera recibir en breve las Actas de los mismos.

LOS DELEGADOS PARA EL CONGRESO MUNDIAL. Van llegando a la Comisión Central los nombres de los Delegados Inspectoriales, elegidos para el Congreso Mundial según las indicaciones oportunamente enviadas por la misma a los Inspectores y a las Comisiones Inspectoriales (Doc. CMSC 021, del 15.4.1973). Se ruega a los encargados de las Inspectorías que aún no lo hayan hecho, envíen directamente a la Comisión Central los nombres del Delegado y del suplente.

En los Congresos Regionales se han elegido los respectivos Delegados Regionales y sus suplentes; la Comisión Central ruega se le notifiquen también cuanto antes estos nombres.

LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL. Esta Comisión se reúne el 26.10.1974 en la Casa Generalicia para estudiar en sus particulares la organización del Congreso Mundial. En el orden del día figuran: reglamento, programa-horario, encargados para la preparación y el desarrollo, material y subsidios necesarios, lenguas (traducciones verbales y escritas).

Se prevén otras reuniones de la Comisión.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS. Para aprovechar la experiencia de los Congresos ya celebrados, en pro del mejor éxito del Congreso Mundial, la Comisión Central tomará en consideración las sugerencias y propuestas de las Comisiones Preparatorias de los Congresos Inspectoriales y Regionales, así como las que le lleguen de los Hermanos.

UN PRIMER BALANCE. Un primer balance global del trabajo realizado hasta el presente, indica que en todas partes en la Congregación se ha iniciado el proceso de « redescubrimiento y reactualización » del Salesiano Coadjutor que el Rector Mayor auguraba « para una mayor fidelidad al proyecto de Don Bosco y una profundización de nuestro « ser comunitario » de Salesianos.

El Congreso Mundial proseguirá, ciertamente, esta profundización; pero el trabajo de las Inspectorías no ha terminado: debe seguir la acción de « sensibilización y mentalización » ahora emprendida, no faltando iniciativas de oración por estos fines.

8. El Segundo Curso de Pastoral Juvenil de Latino-América

Este Curso se ha celebrado en Chosica (Perú) del 5 al 24 de agosto p.p., con la asistencia de 63 Hermanos, en su mayoría Delegados Inspectoriales para la Pastoral Juvenil, Vocacional y Escolar.

El Curso pretendía ser una primera respuesta, a breve plazo, a la sentida necesidad de mayor preparación para afrontar hoy las tareas de la evangelización. Lo ha presidido el Consejero para la Pastoral Juvenil, Don Juvenal Dho, quien también dictó parte de las lecciones. En 132 horas de trabajo, entre lecciones y seminarios (eran 8 horas al día), seis profesores universitarios han presentado la problemática juvenil en un cuadro de diez materias.

Las preocupaciones del Curso — el primero se tuvo en 1969 — se dirigían a la situación concreta de la juventud latinoamericana, como se trasluce en esta reflexión sugerida entre las conclusiones: « Nosotros, Salesianos de América Latina, realizamos nuestra pastoral juvenil inmersos en un proceso de transformación del continente latinoamericano que se caracteriza principalmente por una situación de marginalidad y dependencia, y por un potencial humano, juvenil en su mayor parte ».

« Debemos darnos cuenta de que toda la pastoral debe organizarse partiendo de esta realidad histórica, so pena de quedar marginados y perder la visión de conjunto; o — lo que sería peor — favorecer los factores que impiden el proceso de liberación ».

9. Aumentan los Cursos de Formación Permanente

Sigue en Roma, y se propaga por otras partes de la geografía salesiana, la iniciativa de los « Cursos de Formación Permanente », que fueron queridos expresamente por el CGE.

En el Salesianum de Roma, del 19 de octubre de este año hasta mediados de febrero de 1975, tendrá lugar el tercer curso cuatrimestral según se había programado. Está destinado prevalentemente a Hermanos de la Región de habla inglesa, acogiendo también a otros hasta completar el número de 35. Se está estudiando la posibilidad de otros cursos en el Salesianum para 1975, destinados a los misioneros y a los salesianos coadjutores.

Por otra parte, también se proyectan cursos similares en las distintas Regiones, y alguno ya se ha realizado. Durante los meses de julio y agosto se ha desarrollado uno para 38 Salesianos Coadjutores de la Región Pacífico-Caribe. En esta misma Región se ha constituido un « Centro de Formación Permanente » (Cfr. sección Noticiarios Inspectoriales).

En España están en marcha dos iniciativas: un curso para Salesianos Coadjutores en Salamanca (que se desarrolla en un ciclo de tres años, de formación prevalentemente teológica); y el curso de formación permanente que se añade a los cursos de pastoral juvenil del Instituto Martí-Codolar de Barcelona.

La Conferencia Inspectorial Italiana y los Inspectores del Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay) están estudiando iniciativas análogas.

Es significativo que en los cursos que se van desarrollando en el mundo salesiano, trabajan Hermanos que han asistido a los cursos tenidos en el Salesianum de Roma. Estos precisamente tenían entre sus objetivos el de preparar futuros « multiplicadores » de esta (justamente se puede decir) fuerte y beneficiosa experiencia espiritual.

10. El « Curso Misionero Salesiano » para la expedición 1974

Del 8 de septiembre al 7 de octubre del 1974 tiene lugar en la Casa Generalicia el « Curso Misionero Salesiano », organizado por el Consejero de las Misiones Salesianas y dirigido por Don Antonio Alta-rejos. Asisten al mismo unos 15 Hermanos que formarán parte de la expedición misionera 1974, la 104ª de la larga serie iniciada por Don Bosco.

Los futuros misioneros asisten por las mañanas a las lecciones de Misiología impartidas en el Colegio Español por profesores competentes de varias universidades católicas, y por las tardes participan en

« Coloquios prácticos sobre argumentos salesianos » dirigidos por Superiores y Expertos de la Casa Generalicia.

El 2 de octubre asistirán a la audiencia pontificia; el 5 visitarán el Colle Don Bosco, y el día 6 tendrán la « Función de despedida a los misioneros » en la Basílica de María Auxiliadora en Turín.

11. Solidaridad Fraternal (14ª relación)

Solidaridad Fraternal se aproxima ya a los 300 millones de liras, lo que significa que no pocos Hermanos han tomado en serio — también en este punto — la recomendación de nuestras Constituciones: « Todo cuanto tenemos lo convalidamos fraternalmente, en generosa solidaridad, con las Casas e Inspectorías de la Congregación, y con las necesidades de la Iglesia y del mundo » (art. 84).

Con frecuencia son los pobres los que ayudan a los pobres; las Inspectorías pobres sienten la necesidad de ayudar a otras Inspectorías u obras que consideran más pobres. Escribía, por ejemplo, en junio pasado un Inspector de las misiones de Africa: « He mandado que envíen un millón de liras a la Inspectoría de Bolivia, dentro del espíritu de la Solidaridad Fraternal salesiana. Somos una Inspectoría pobre que ayuda a otra, en reconocimiento a toda la Congregación por las ayudas que nosotros también hemos recibido ».

Y un Inspector de Asia: « Participando activamente en la Solidaridad Fraternal, queremos sentirnos de algún modo corresponsables del trabajo, de las necesidades y dolores, de las alegrías y esfuerzos de tantos Hermanos en situaciones más difíciles y dolorosas que las nuestras ».

A veces grandes catástrofes o desgracias generales son la ocasión que estimula la generosa iniciativa de los Hermanos. « Nos llegan noticias desoladoras acerca del estado de miseria extrema y de hambre de muchos hermanos nuestros de Africa — escribía en abril al Rector Mayor un misionero de América Latina, necesitado él a su vez de ayuda; y continuaba diciendo: — Permítame, pues, pasarle el dinero que han recogido para mi misión, y disponga de él como crea más conveniente según la urgencia del caso, para ayudar a Cristo en la persona de aquella pobre gente. Es una ayuda de pobres a hermanos aún más pobres ».

a) INSPECTORÍAS DE LAS QUE PROVIENEN LAS OFERTAS

ITALIA

Ligur	Liras	1.000.000
Romana		3.500.000
Siciliana		670.000
Véneta San Marcos		5.150.000

AFRICA

Africa Central		1.000.000
----------------	--	-----------

AMERICA

Antillas		1.876.500
Argentina, Bahía Blanca		2.600.000
Bolivia		680.000
Brasil, Porto Alegre		1.500.000
Centro América		1.995.000
Ecuador		202.000
México, Guadalajara		107.200
Estados Unidos, New Rochelle		2.722.510
Estados Unidos, San Francisco		665.000

ASIA

Japón		1.396.500
India, Madrás		850.000
Medio Oriente		270.000

<i>Total ingresado del 10 de junio al 12 de septiembre 1974</i>		26.184.710
---	--	------------

<i>Resto anterior en caja</i>		1.366.789
-------------------------------	--	-----------

<i>Suma disponible a 12 septiembre 1974</i>		27.551.449
---	--	------------

b) DISTRIBUCIONES

EUROPA

Italia, Codigoro: para ornamentos de una parroquia pobre		200.000
--	--	---------

Yugoslavia, para la Inspectoría de Ljubljana (de la Inspectoría de S. Marcos)	500.000
Yugoslavia, Ljubljana: bolsa de estudios para un curso de Formación Perm.	500.000
Yugoslavia, Zagrev: ídem	500.000
Polonia, Norte: ídem	500.000
Polonia, Sur: ídem	500.000

ASIA

Bangladesh: al Card. Rossi para los damni- ficados	2.000.000
Filipinas: para un curso de Formación Perm.	500.000
Japón: para ornamentos de una capilla de misiones	250.000
India, Gauhati: para ayuda en la agricultura en Maligaon	1.000.000
India, Gauhati: un curso Maestros de No- viciado	135.000
India, Madrás: al Arzobispo (de la Inspectoría del Japón)	400.000
India, Madrás: un curso Maestros de No- viciado	135.000
India, Madrás: para construcción de un di- pensario	1.500.000
India, Madrás: para reparación de la residencia misionera de Arni	2.000.000
Corea del Sur: un curso de Maestros de Nov.	135.000
Tailandia: un curso Maestros de Noviciado	135.000
Vietnam: un curso Maestros de Noviciado	135.000

AFRICA

Inspectoría de Africa Central: un curso de Maestros de Noviciado	135.000
---	---------

AMERICA

Bolivia: un curso de Formación Perm.	50.000
Bolivia (de la Insp. de Africa Central)	1.000.000
Brasil, Manaus: para la promoción vocacional y obras sociales de la parroquia San José Obrero	500.000
Brasil, Humaitá: para hospitalización de un misionero	489.000
Chile: cinco cursos de Form Perm. y Maestros de Noviciado	2.135.000
Colombia, Contratación: para la leprosería	500.000
Colombia, Bogotá: un curso de Formación Perm.	500.000
Ecuador, Méndez-Limón: para un generador eléctrico de la misión	1.500.000
Guatemala: para la Obra Social	1.500.000
Nicaragua, Managua: para instalaciones en el Centro Juvenil	1.000.000
Paraguay, Asunción: para expedición de material a la Escuela Profesional	1.000.000
Paraguay: un curso de Formación Perm.	500.000
Perú, Lima: para instalaciones en el Centro Catequístico	1.000.000
Uruguay: un curso Maestros de Noviciado	135.000
Uruguay (de la Inspectoría de Bahía Blanca)	2.600.000
<i>Sumas recibidas del 10 junio al 12 septiembre 1974</i>	27.519.000
<i>Resto en caja</i>	32.499
<i>Total Liras</i>	27.551.499

c) MOVIMIENTO GENERAL DE « SOLIDARIDAD FRATERNAL »

<i>Sumas recibidas hasta el 12 septiembre 1974</i>	281.317.368
<i>Sumas distribuidas hasta la misma fecha</i>	281.284.869
<i>Resto en caja, Liras</i>	32.499

IV. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERES GENERAL

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, entre dos períodos de visitas a las Casas de la Congregación, han permanecido en la Casa Generalicia el Rector Mayor y su Consejo. Salvo un breve reposo en agosto, se ha desarrollado un intenso trabajo en las reuniones del Consejo y en los Dicasterios.

Ofrecemos a continuación una breve reseña para información de los Hermanos.

1. Las reuniones del Consejo

En julio el Consejo se ha ocupado en primer lugar de las « Relaciones » preparadas por los Consejeros Regionales y de Dicasterio correspondientes a las visitas y reuniones tenidas con los Hermanos en la pasada primavera; después se ha tratado el nombramiento de Inspectores y la aprobación de los nuevos Directores; también se han estudiado los trabajos futuros más importantes, como son la visita al Extremo Oriente, los Capítulos Inspectoriales de 1975 y los encuentros continentales con los Inspectores.

Entre tanto por parte de los Dicasterios y de los Consejeros Regionales venían presentándose, sin interrupción y a veces con urgencia, nuevos asuntos relativos al gobierno ordinario de la Congregación. Entre otras cosas de importancia: la erección del Vietnam en Delegación dependiente del Rector Mayor; el Congreso Mundial Salesianos Coadjutores; nuevas orientaciones para la Procura Misionera y la Central Catequística Salesiana de Madrid; la Casa Generalicia tras el primer período de rodaje en Roma; la formación de los Salesianos jóvenes; los actos del Centenario de nuestras Misiones, etc.

2. Otras iniciativas del Rector Mayor y de su Consejo

El Rector Mayor, acompañado del Regional Don Ter Schure, a primeros de septiembre visitó a los Hermanos de Berlín, que celebraban el 40 aniversario de actividad en aquella antigua capital de Alemania; al final del mes con el Regional Don Fiora ha presidido en Selargius el Consejo Nacional Italiano de los Exalumnos.

En el Dicasterio de la FORMACIÓN SALESIANA ha sido preparado el documento sobre « Las etapas iniciales de la Formación Salesiana » (publicado más adelante en « Documentos » de estas Actas).

En julio pasado Don Egidio Viganó participó en Portugal en unas reuniones del Consejo Inspectorial y de los Directores, en las cuales se trataron problemas de la formación de los Hermanos.

Ha sido editado en la LDC, bajo la firma de Don José Aubry, el comentario a las Constituciones renovadas « Una via che conduce all'amore » (aunque no es oficial, el comentario merece una mención desde este lugar).

El Consejero de la PASTORAL JUVENIL, Don Juvenal Dho, en agosto ha presidido en Lima (Perú) el « Segundo curso de Pastoral Juvenil para Latinoamérica », del que se da relación aparte.

Don Dho ha presidido también en España « Tres jornadas » de los responsables de los Aspirantados de España y Portugal, y en septiembre otras análogas para los de Italia. Los temas afrontados fueron: identidad del Aspirantado, la orientación vocacional en el Aspirantado, la formación espiritual, psicoafectiva, social y apostólica.

El Dicasterio de la PASTORAL DE ADULTOS ha colaborado en la elaboración de la « Convenzione fra i Salesiani e le Figlie di Maria Ausiliatrice sui Cooperatori Salesiani », que ha sido aprobada por los Superiores respectivos para un período de tres años.

El Consejero, Don Juan Raineri, a últimos de agosto participó en Friburgo en los « Coloquios Salesianos », que este año han tratado el tema « El Cooperador en el mundo actual ». También ha tomado parte en la reunión de la Presidencia Nacional de Exalumnos de Suiza, que entre otras cosas ha tomado un compromiso de acción contra la política de expulsión de los extranjeros en aquel país.

El Dicasterio de las MISIONES ha organizado, como otros años, el « Curso Misionero Salesiano » de preparación para la « Expedición Misionera 1974 ». El Consejero, Don Bernardo Tohill, ha realizado

un viaje a Polonia para encontrarse sobre todo con los Hermanos jóvenes de aquella nación, que está aportando a las Misiones Salesianas un contributo superior a lo que sería de esperar; después ha hecho una visita al Obispo salesiano de Adigrat (Etiopía), Mons. Workú, para tratar la posibilidad de actividad salesiana entre la juventud pobre de aquel país tan probado recientemente por desastres naturales.

Algunos CONSEJEROS REGIONALES han dejado Roma para breves encuentros con los Hermanos. Así, Don Antonio Mérida en agosto ha participado en el Congreso Regional Salesianos Coadjutores, y ha tenido una reunión con sus Inspectores en el Tibidabo (Barcelona).

Don Ter Schure ha concluido la visita a la Inspectoría holandesa y ha efectuado rápidas visitas a Alemania Norte, Bélgica y Lubiana. En Alemania ha estudiado con los responsables locales un problema de interés para toda la Región: la necesidad creciente de maestros y educadores laicos en nuestras escuelas y pensionados. Los profesores, por lo que hasta ahora se ha comprobado, se insertan bastante bien en nuestro ambiente y estilo, mientras que los educadores encuentran mayores dificultades en asimilar y practicar el sistema educativo salesiano. La urgente necesidad de preparar estos laicos y las modalidades para conseguirlo han sido objeto de atento estudio, ya que el problema resulta importante también para las otras Inspectorías de la Región.

En Bruselas Don Ter Schure asistió a los funerales del primer sacerdote salesiano de Ruanda, fallecido, a los 34 años de edad, en un accidente de automóvil; también ha presidido la conmemoración del décimo aniversario del movimiento « Juventud de hoy ».

En agosto Don Henríquez estuvo en Bogotá y Lima para la presentación de los nuevos Inspectores; después en Quito, Caracas y (en septiembre) México para distintos encuentros con las Comunidades.

3. El programa de los próximos meses

El 30 de septiembre comienza un período de visitas a los Hermanos en las diversas partes del mundo, con una agenda apretada de fechas y lugares. Hacemos una simple mención de las citas más importantes.

En Hong Kong del 3 al 9 de octubre tiene lugar el « Encuentro de los Superiores con los Inspectores del Extremo Oriente » (están

presentes el Rector Mayor, los Consejeros de cuatro Dicasterios y el Regional Don Williams).

A continuación el *Rector Mayor* — con Don Viganó, Don Raineri y Don Dho — se detendrá para algunas reuniones en Corea, Japón y Filipinas, hasta el 20 de octubre aproximadamente.

En noviembre el *Vicario Don Cayetano Scrivo* predicará en Perú los ejercicios espirituales a los Inspectores de la Región Atlántica.

Don Viganó girará una visita por Vietnam y la India, y de regreso para Roma se detendrá en Cremisán.

Don Raineri estará algún tiempo en Tailandia e India antes de su regreso, a finales de octubre. Del 30 de octubre al 5 de noviembre presidirá en el Salesianum una « Semana de estudio sobre la formación del Cooperador Salesiano », en la cual participarán Salesianos y Cooperadores cualificados, con objeto de profundizar la espiritualidad laical salesiana y de estudiar los modos concretos de realizarla.

Más amplio será el viaje de *Don Dho*, quien antes del encuentro de Hong Kong se detiene algunos días en Tailandia y Vietnam, y después de visitar el Japón y la India. pasará por Estados Unidos, Irlanda e Inglaterra.

Don Tobill, después de la reunión de Hong Kong, se encontrará con los Hermanos que trabajan en Birmania y visitará la Inspectoría de Gauhati (India).

El Ecónomo General *Don Roger Pilla* presidirá en Quito (Ecuador) del 12 al 14 de noviembre la « Reunión de los Ecónomos Inspectoriales Salesianos de toda América », en la cual se estudiarán los deberes de carácter administrativo del Ecónomo Inspectorial en su realización práctica.

Los Consejeros Regionales estarán ocupados en sus respectivas Regiones: *Don Fiora* hará la visita canónica en la Inspectoría ligur; *Don Ter Schure* en la de Francia Norte y posiblemente en Bélgica Norte; *Don Vecchi* en la del Uruguay; *Don Williams* en las Filipinas. *Don Henríquez* continuará la visita extraordinaria en Chile e iniciará la de la Inspectoría de Medellín (Colombia). *Don Mélida* visitará la Inspectoría de Barcelona y asistirá a la « X Asamblea Nacional de Exalumnos » de España.

V. DOCUMENTOS

1. Etapas iniciales de la Formación Salesiana

Normas directivas y orientaciones aprobadas por el Consejo Superior el 24 de Julio de 1974.

CARTA DE PRESENTACION DEL RECTOR MAYOR

A los Inspectores y sus Consejos, a los miembros de las Comisiones Inspectoriales para la Formación, a los Maestros de Noviciado y a los responsables del Pre-Noviciado, Noviciado y Post-Noviciado.

Queridos hermanos: Uno de los problemas que más nos preocupan y que llevamos hondamente metido en el corazón en estos tiempos es la formación del personal. El art. 106 de las Constituciones atribuye a las Inspectorías delicadas responsabilidades a este respecto. Cada Inspectoría debe tomar deliberaciones y establecer una programación en el plazo de este año.

Inspectorías y Hermanos responsables de la formación han pedido orientaciones. Para atender tales demandas se ha realizado aquí un trabajo amplio y serio, cuyos frutos tengo la satisfacción de presentaros.

Se trata de ofrecer algunas « Normas Directivas y Orientaciones » sobre las etapas iniciales de la formación del personal. Sin duda que este trabajo constituye una positiva aportación a las comunidades inspectoriales en el desempeño de las delicadas responsabilidades que la descentralización comporta.

Y en primer lugar, me creo en la obligación de advertiros que este documento se basa en la experiencia viva y, al mismo tiempo, en los textos oficiales de la Iglesia y de la Congregación. Se inspira en las directrices y en la mente del Concilio, en los documentos del Magisterio de la Iglesia y de nuestro Capítulo General Especial. Es el resultado del trabajo de numerosos hermanos directamente interesados en este tema: El Dicasterio de la Formación, todas las Inspecto-

rías que se han consultado, varios responsables de diversas comunidades formadoras y, muy especialmente, los 38 Maestros de Noviciado reunidos en la Casa Generalicia del 4 de marzo al 4 de abril pasados, y que llevaron a cabo un intenso trabajo de comisiones y de reuniones plenarios de estudio.

El Consejo Superior ha querido aportar también su contributo y avalar un trabajo realizado con tanta seriedad y competencia. Ha examinado, discutido y completado el texto presentado, llegando finalmente a la aprobación de la redacción que os presento. Esta aprobación del Consejo Superior da al documento un valor oficial de norma directiva y de orientación « para bien de toda la Sociedad »: El objetivo de este trabajo nuestro ha sido « velar con solicitud por la unidad, el incremento y la perfección de toda la Congregación » (Const. 131).

El contenido se centra en el Noviciado y en las etapas que lo preceden y siguen inmediatamente. Su importancia se desprende de la naturaleza de la « formación de base » en el momento presente.

El proceso de descentralización en la Congregación exige, sin duda, una delicada dinámica de pluriformidad. Es urgente que las Inspectorías asuman con decisión y competencia las nuevas responsabilidades. Sobre este tema os invito a releer la carta que os escribí en el pasado octubre (cfr. ACS. n. 272, pág. 20, octubre-diciembre 1973). En ella se subraya que « es necesario que las diversidades del pluralismo sean asumidas y estén englobadas armónicamente en el movimiento « centrípeto » de la unidad. Cada Inspectoría debe ser cualitativamente la Congregación, en cuanto encarna la única vocación... Ninguna Comunidad Inspectorial es verdaderamente leal con sus miembros, si no los lleva más allá de sí misma, a la unidad de la Congregación mundial ».

Reflexionando sobre nuestra identidad vocacional « salesiana », constatamos la necesidad de dar a las nuevas promociones, y robustecerlo, el sentido de su « consagración salesiana » la cual, más allá de las legítimas diferencias socioculturales, constituye la unidad y la realidad de la misma Congregación. Ahora bien, esta unidad se construirá mediante una formación de base capaz de asegurar en todo lugar los elementos comunes de la « vocación salesiana ».

El Noviciado está destinado por naturaleza, y con una « función insustituible y privilegiada » (RC 4), a cultivar los valores propios de la identidad vocacional religiosa. Este no puede ser, ni un año más

del curriculum de los estudios, ni un año de técnica apostólica. En él, más que insistir en la pluriformidad sociocultural, se deben concentrar las preocupaciones formativas en los contenidos de la única y común Vocación Salesiana.

Si, por las nuevas situaciones creadas, conviene que en la Congregación haya varios tipos de Noviciado, debemos reconocer que, ante todo, hay una urgente necesidad de mayor « identidad salesiana ». De por sí, no hay antítesis ni debería haber desequilibrio entre el pluralismo sociocultural y una clara definición vocacional. Pero si se diera un posible peligro de unilateralidad sociocultural o de insuficiente competencia formativa de base, se debe siempre reservar al Noviciado su función de matriz salesiana. ¡ No es aceptable una atomización numérica que adultere la naturaleza de éste!

Nos lamentamos de la disminución de las vocaciones y hacemos esfuerzos para invitar a jóvenes a acercárenos para « quedarse con Don Bosco ». Pero, ¿ de qué serviría tener muchas vocaciones si luego no fueran auténticamente salesianas, o si fuésemos incapaces de conservarlas a causa de la superficialidad de la formación impartida?

Las « Normas directivas y Orientaciones » que os presento, pretenden aportar luz y ser centro de cohesión del trabajo formativo, para asegurar su eficacia con la seriedad y la calidad del mismo. Por eso estoy seguro de que todos, pero en especial cuantos están directamente interesados en él, lo profundizarán mediante su estudio, para transformar sus valores en vida de los jóvenes salesianos.

Recordemos que Don Bosco nos ha enseñado a ser pedagógicamente prácticos. Pidamos a María Auxiliadora que nos asista en este delicado campo de la formación de base, a la cual está ligado el porvenir de la Congregación.

Os saluda con todo afecto.

Sac. LUIS RICCERI

INTRODUCCION

Fases del proceso formativo

El proceso formativo, dice el CGE, debe ser unitario y continuo en sus fases (CGE 691). Las Constituciones indican tres fases « nece-

sarias » a un candidato para ser definitivamente incorporado en la Congregación:

Preparación al Noviciado

Noviciado

Período de los votos temporales (Const. 108)

Las presentes normas directivas y orientaciones no tratan la totalidad de estas fases, sino que directamente sólo consideran el Noviciado y las dos etapas inmediatamente unidas a él, es decir, la Preparación inmediata al Noviciado, el Noviciado y el Post-Noviciado.

« Formación de base » comun

Este documento tiene un valor directivo y de orientación para todos los jóvenes salesianos, vayan a ser clérigos o coadjutores; « cada uno a su manera participan todos de un modo pleno e idéntico, en la misma vocación religiosa salesiana » (CGE 660; Const. 103; Reg. 81).

La « formación de base » común tiene, sin embargo, exigencias concretas diversas. Es preciso conocer y cultivar la vocación personal de cada uno y respetar y secundar las diferentes inclinaciones de cada socio, a fin de asegurar « el armónico y completo desarrollo de su personalidad humana y religiosa ».

Esto supone que cada novicio debe discernir su concreta orientación en la vida salesiana (clérigo o coadjutor) normalmente antes de la primera profesión, para poder programar e integrar del mejor modo posible la formación posterior, con las diversas disciplinas y actividades formativas (religiosas, científicas, técnico-profesionales, etc.) específicas de cada uno.

N.B. - (cfr. CGE 660): « para los coadjutores se trata muy a menudo, no sólo de potenciar, sino más bien de crear la praxis formativa ».

1 - LA PREPARACIÓN INMEDIATA AL NOVICIADO

Textos oficiales:

— Santa Sede: RC 4; 10-11; 11, 12.

— Congregación: Const. 108, 109; Reg. 72, 73; CGE 693, 662, 665.

1.1 - PREMISA

1.1.1. La preparación al Noviciado, en el sentido global indicado por el CGE, implica varias actividades y obligaciones que abrazan a su vez todo el ámbito de la « pastoral vocacional » y los varios tipos de « Aspirantado ».

Aquí se refiere solamente al período de tiempo que precede inmediatamente al Noviciado y que implica una más clara definición de preparación. Tal período coincide con la fase formativa que la « *Renovationis causam* » denomina « Postulantado ».

1.1.2 La oportunidad de una etapa de preparación « inmediata » al Noviciado salesiano se basa en los artículos 108, 109 y 110 de las Constituciones. El CGE no ha querido utilizar el término « Postulantado » para no caer en ciertos encasillamientos jurídico-estructurales (cfr. CGE 662); pero los artículos 109 y 110 de las Constituciones exigen una explícita y conveniente preparación al Noviciado e indican el clima, los objetivos, la metodología e incluso la ubicación.

En tales artículos se refleja exactamente lo que recomienda la RC: « Una preparación para ingresar en el Noviciado se hace tanto más necesaria, cuanto el mundo se torna más refractario a los valores del Cristianismo... Por consiguiente todas las familias religiosas, incluso aquéllas que no tienen prescrito el Postulantado, deben dar gran importancia a esta preparación para ingresar en el Noviciado » (RC 4).

1.1.3 La experiencia enseña que la carencia de un período de preparación inmediata (llámese o no « Postulantado ») resulta verdaderamente nociva al Noviciado, reduciendo sus posibilidades de formación religiosa salesiana.

La correspondiente programación de tal período comporta obligaciones que presentan aspectos de novedad en la Congregación, sobre todo después de los cambios sufridos en la pastoral vocacional, y por el hecho de la disminución de los Aspirantados en las Inspectorías.

1.1.4 El CGE no ha establecido ninguna estructura fija ni modalidad uniforme para esta etapa de preparación al Noviciado. Por lo mismo se hace urgente que cada Inspectoría estudie con seriedad la importancia de este primer período de formación salesiana, examinando sus modalidades concretas y procurando su eficiencia.

1.2 Naturaleza de la preparación inmediata al Noviciado

1.2.1 El carácter de esta primera etapa formativa salesiana se deduce de su íntima vinculación con el Noviciado, que la exige, y al cual tiende explícitamente. Será preciso, por lo tanto, inspirarse permanentemente en la segunda parte de este documento en la que se trata del « Noviciado Salesiano ».

El Noviciado es el comienzo de la Vida Religiosa (RC 13), e implica siempre una triple dimensión formativa:

— el encuentro personal con Dios, según un determinado proyecto de vida evangélica;

— la ruptura consciente con el espíritu del mundo;

— una presencia en el mundo como obediencia apostólica a Dios.

Por lo mismo, si la vida religiosa salesiana comienza con el Noviciado, el período inmediatamente anterior formativo deberá constituir la « fase preparatoria » del proceso de incorporación a la forma de vida comunitaria salesiana (cfr. RC 12, I. II). Tal preparación supondrá un esfuerzo de maduración diverso, por sus características específicas, del clima propio del Aspirantado, que de por sí es más genérico.

1.2.2 Por tratarse de una etapa preparatoria característica, aunque elástica y variable según lugares y personas, cada Inspectoría deberá programar una estructuración precisa y concreta; a los candidatos que han manifestado formalmente la voluntad de entrar en la Congregación, la Inspectoría debe ofrecerles la posibilidad de analizar y madurar su decisión de orientarse hacia el Noviciado.

1.2.3 Para los « Postulantes » que vivan en un « Aspirantado », tal etapa preparatoria puede coincidir con el último curso de estudios, pero debe caracterizarse por tener un clima peculiar suyo y una específica programación.

1.2.4 La preparación inmediata al Noviciado es necesaria en todas partes; por lo tanto, deberá ser programada como una « etapa oficial », por decirlo así, durante la cual se trabaje para llevar a cabo una concreta y explícita, aunque un tanto general, iniciación en la vida salesiana.

*por la dirección
de cada grupo.*

1.3 *Objetivos de la preparación inmediata al Noviciado*

1.3.1 Siendo el Noviciado la meta normativa de los objetivos a alcanzar, será objeto de la etapa inmediatamente anterior el completar y probar la preparación humana, la maduración afectiva y espiritual de los candidatos. ~~Las Constituciones exigen un clima adecuado y una metodología para «madurar», «conocer la propia vocación» profundizando las motivaciones y «decidir» consciente y libremente el hacerse religioso salesiano (art. 109).~~ Las Constituciones exigen claramente un clima adecuado y una metodología para «madurar», «conocer la propia vocación» profundizando las motivaciones y «decidir» consciente y libremente el hacerse religioso salesiano (art. 109).

1.3.2 «Son admitidos al Noviciado, dicen las Constituciones, solamente aquellos candidatos que poseen las cualidades y la madurez consideradas necesarias para comenzar la vida salesiana» (Const. 110; cfr. además Reg. 75). Sarà preciso, por lo tanto, trabajar para que se aseguren los siguientes criterios y condiciones de admision:

1.3.3 *Idoneidad humana.*

Conocimiento de la familia: ésta debe ser física y psíquicamente sana y moralmente buena.

— Salud física suficiente y salud psíquica buena:

antes del Noviciado debe hacerse a los candidatos una revisión médica;

la comprobación de las aptitudes psíquicas debe realizarse en las mejores condiciones, ante todo mediante el trato con el postulante y según el espíritu del n. 673 del CGE.

— Capacidad intelectual suficiente y recto criterio.

— Maduración sexual y afectiva proporcionada a la edad;

autocontrol sexual en tal grado que permita entrar en el Noviciado en estado de serenidad interior;

comportamiento sereno ante la mujer, de modo que permita una clara elección del celibato. (Para estos dos puntos, cfr. OT 10-11 y las recientes «Orientaciones educativas para la formación al celibato sacerdotal» de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, 11.IV.1974).

— Capacidad para vivir la vida comunitaria, para trabajar en grupo sabiendo aceptar los propios límites y los de los demás:

sentido de responsabilidad, lealtad y generosidad;

espíritu de laboriosidad (intelectual y manual) y de templanza.

1.3.4 *Idoneidad cristiana.*

Proporcionada capacidad de juicio respecto a personas y acontecimientos, a la luz de la Palabra de Dios.

— Adecuada profundización y ritmo de la vida sacramental y de oración.

— Cierta experiencia de dirección espiritual.

— Vida cristiana llevada alegremente, con algún compromiso apostólico.

1.3.5 *Idoneidad salesiana.*

Capacidad para realizar alguna función en la vida salesiana:

— Opción consciente de la orientación de la vida, tras el parecer positivo del confesor.

— Conocimiento de Don Bosco y una cierta experiencia de la vida salesiana.

1.3.6 Esta preparación inmediata al Noviciado no comporta el que el candidato esté en condiciones de satisfacer enseguida todas las exigencias de la vida del Noviciado; pero se le debe juzgar capaz de ir las alcanzando progresivamente. (RC 4).

1.4 *Modalidades*

1.4.1 Ante todo es importante recordar que la « *Renovationis causam* » insiste en un retraso de la edad para la admisión de los candidatos a la Vida Religiosa: « Es preciso afirmar que la edad de la admisión al Noviciado debe ser ahora superior a la requerida en el pasado » (RC 4).

Por lo tanto cada Inspectoría procurará no eludir en concreto la « *mens* » del artículo 80 de los Reglamentos renovados.

1.4.2 Esta preparación debe realizarse normalmente fuera de la casa del Noviciado (cfr. RC 12, III). Sean confiados los candidatos a los cuidados de formadores expertos, en diálogo con el Maestro del Noviciado (cfr. RC, IX), y « ordinariamente al lado de una de nuestras comunidades » (Const. 109), adaptada a este fin y aprobada por el Inspector y su Consejo.

1.4.3 Sobre todo en los casos en los cuales esta preparación coincide con el último curso del « Aspirantado », en algún caso de peculiar necesidad, considérese la posibilidad de que preceda a la admisión al Noviciado un tiempo de prueba fuera de la casa de Aspirantado, para favorecer la maduración humana y afectiva del candidato (RC 4; 12, III).

El contacto con la familia tiene una importancia no desdeñable en la formación.

Conviene recordar aquí cuanto afirma el CGE en el n. 693 de las Actas.

1.4.4 Para realizar esta primera etapa formativa existe una amplia gama de posibilidades. Cada Inspectoría deberá programar en concreto la modalidad que considere más adecuada a su situación histórica. La programación será tanto más exigente cuanto más refractario sea el ambiente cultural a los valores de la vocación religiosa. También será necesario acertar a adaptar los contenidos de este período de formación a las diversas necesidades de cada situación concreta.

Esta programación constituye hoy uno de los elementos particularmente urgentes para el compromiso de nuestra renovación.

1.4.5 Por lo que se refiere a la duración de esta etapa consideramos que, para que pueda ser eficaz en los resultados, normalmente debe durar un año, y no ser inferior a los seis meses en casos especiales (cfr. RC 12, II).

2. El Noviciado

2.1 Condiciones y criterios para la admisión al Noviciado.

2.1.1 La preparación explícita al Noviciado en el sentido expuesto hasta aquí, es medio indispensable para asegurar la existencia y desarrollo de los requisitos de admisión.

2.1.2 Para admitir a un candidato al Noviciado se deberán verificar las condiciones señaladas en los números 13.3, 13.4, 13.5 y 13.6, iluminándolos con los criterios de admisión a la primera profesión, indicados por el CGE (CGE 695).

2.2 Fines específicos y contenidos esenciales del Noviciado Salesiano.

Textos oficiales orientadores:

— Santa Sede: RC 4, 5, 13-I, 13-II, 15, 31, 32.

— Congregación: Const. 101, y más explícitamente 110 (« comenzar la vida salesiana ») y 111 (inspirado en la RC 4 y 32-II); Reg. 74 y 76 (apostolado), 77-78 (estudios); CGE 670 y 695 (Criterios de admisión a los votos, Entrada responsable en la Congregación).

2.2.1 Fines específicos del Noviciado Salesiano:

2.2.1.1 La posibilidad de poder tener la Sociedad una certeza moral de la « vocación salesiana » del candidato, de la que el Postulante ha mostrado la probabilidad, a saber:

de sus posibilidades objetivas (físicas, psíquicas, intelectuales, espirituales y prácticas),

de sus motivaciones subjetivas, positivas.

Permitir además al candidato mismo que alcance una certeza moral de la propia vocación.

2.2.1.2 Iniciar al candidato en el conocimiento y en la práctica de la vida consagrada apostólica salesiana, principal y directamente bajo el aspecto de la experiencia espiritual salesiana; es decir, esforzarse por formar la mentalidad y para la adquisición de las virtudes y actitudes interiores de fe, esperanza y caridad del auténtico salesiano.

El desarrollo de otros aspectos más directamente intelectuales y práctico-pastorales es objetivo peculiar de los años siguientes de formación.

2.2.1.3. Ayudar al candidato a una entrega total de sí al Señor en la Sociedad Salesiana, de manera consciente y libre, ya en la primera profesión temporal, pero a la luz de la futura profesión perpetua.

2.2.2 Contenidos esenciales del Noviciado Salesiano.

El ideal que se ha de proponer es: « Servir a Cristo en los jóvenes comunitaria y totalmente, según nuestro espíritu ». Este ideal lo hallamos en los dos libros fundamentales de pensamiento y de vida: El Evangelio y las Constituciones (cfr. Const. 101).

Esto supone los siguientes contenidos, considerados siempre en la doble dimensión: estudio-reflexión, práctica-experiencia.

2.2.2.1 Dios, a quien el salesiano se entrega para ser consagrado y enviado.

Profundizar el conocimiento de las Personas Divinas (Padre e Hijo-Cristo en el Espíritu Santo) y de su proyecto, la intimidad con Ellas, el sentido de la entrega a su amor, alabanza y servicio. Lo que se hace realidad principalmente por los siguientes medios:

- lectura y meditación de la Palabra de Dios;
- celebración de la Eucaristía, de la Liturgia de las Horas, de la Penitencia;
- « Liturgia de la vida », especialmente de la vida apostólica;
- aprender a ser dócil al Espíritu Santo y a unificar el propio ser con Cristo Jesús (cfr. Const. 63).
- devoción filial y sólida a la Virgen (cfr. Const. 65).

2.2.2.2 Los jóvenes, para los cuales estamos consagrados y a los que somos enviados.

Conocer lo mejor posible la actual sociedad humana y sus exigencias de salvación. Habituarse a « sobrellevar » las más urgentes necesidades de los jóvenes del mundo actual, sobre todo pobres, con el espíritu del « Da mihi animas ». Ejercitarse en ser « signos portadores del amor de Dios a los jóvenes » (cfr. Const. 2), mediante el contacto « cualificado » con ellos en algunas experiencias apostólicas.

Esto se debe realizar con espíritu de participación en la misión de la Iglesia y de acuerdo con la pastoral local.

2.2.2.3. Nosotros, enviados en comunión.

Experimentar una auténtica vida fraterna. Aprender las virtudes humanas y cristianas de la vida y de la acción comunitaria: Sentido del bien común, diálogo, paciencia, mútua ayuda, coherencia en el actuar unidos, alegría familiar, sentido de la comunión eclesial y salesiana...

2.2.2.4 Los consejos evangélicos, para hacernos totalmente disponibles.

Descubrir y practicar la castidad, la pobreza, la obediencia en su triple dimensión teológica, apostólica y fraterna (cofr. Const. 70-72). Adquirir el sentido de las rupturas necesarias incluídas en la donación, por amor a Dios, a los jóvenes y a los hermanos.

2.2.2.5 Nosotros, llamados al seguimiento de Don Bosco.

Estudiar y « experimentar » a Don Bosco, el espíritu salesiano, la amplia Familia Salesiana, el trabajo salesiano local. Adquirir los « reflejos-base » salesianos y el sentido de pertenencia a la Congregación.

2.3. *El ambiente y las estructuras del Noviciado.*

2.3.1 *Responsabilidad inspectorial.*

El Noviciado de una Inspectoría incorpora, en definitiva, a sus candidatos a la misma Congregación como Comunidad mundial. Tiene, por lo tanto, una función muy delicada respecto a la unidad y al desarrollo de la Vocación salesiana en su devenir histórico.

Cuando la Inspectoría ha de erigir un Noviciado, examine y cuide con atención las exigencias de unidad de la Congregación y tenga conciencia de su grave responsabilidad en proporcionar personal, requisitos y medios adecuados a la naturaleza misma del Noviciado (cfr. 3.3.4).

2.3.2 Las Constituciones sancionan la debida seriedad en la organización de un Noviciado:

— toca al Rector Mayor, con el consentimiento de su Consejo, erigir la Casa de Noviciado (Const. 110);

— el Maestro es nombrado por el Inspector con el consentimiento de su Consejo y con la aprobación del Rector Mayor (Const. 112); esta aprobación es necesaria tanto para el primer trienio como para los sucesivos.

X 2.3.3 Criterio fundamental.

El hecho de la diversidad de tipos de Noviciado salesiano, debido al número variable de novicios, a la diversidad de los ambientes socio-culturales de los diferentes países, a la varia situación de las obras salesianas de cada zona o localidad, impide marcar una línea uniforme orientadora. Se pueden dar tres tipos de Noviciado:

— totalmente separado;

— unido a otro grupo de personal en formación (por ejemplo, Post-Noviciado);

— inserto en una obra salesiana (de modos diversos), como una Escuela, una Parroquia, etc.

El « Criterio Fundamental » para la elección del medio ambiente y de las estructuras de un Noviciado Salesiano es que haya posibilidad de una auténtica formación, es decir, que exista la posibilidad de alcanzar los fines y los contenidos del Noviciado.

2.3.4 Criterios concretos.

La orientación fundamental arriba indicada implica los siguientes criterios concretos:

2.3.4.1 Comunidad Salesiana. El ambiente de la comunidad sea según los artículos 111, 100 y 105 de las Constituciones. El artículo 111 subraya las peculiares exigencias de una comunidad de Noviciado.

2.3.4.2 Apertura apostólica. La comunidad misma debe ofrecer posibilidades formadoras en una línea pastoral de vida salesiana real (cfr. CGE 670 y Reg. 74), que no adúltere ni la naturaleza del Noviciado ni la autenticidad de la acción apostólica.

X 2.3.4.3 Equipo de formadores. La formación de los novicios requiere que se les siga con atención y dedicación por parte de los formadores.

El equipo de formadores sea eficaz por su número y eficiencia. Tres miembros, por lo menos, del Consejo de la Comunidad pertenezcan al equipo de formadores.

En los Noviciados con sede propia es oportuno que el Maestro sea el Director. En los demás, el Inspector con su Consejo deben asegurarse de que el Maestro, Director o no según las conveniencias, cuente en concreto con las codiciones oportunas para alcanzar los fines del Noviciado.

2.4 LOS ESTUDIOS DURANTE EL NOVICIADO

Textos oficiales orientadores.

— Santa Sede: RC 15, IV (cinco temas indicados) y 29 (sentido de los estudios).

Congregación: Const. 101: (El Evangelio centro de toda la formación). Reg. 77: Cristo (RC 29,1), Vida Religiosa, Constituciones y Don Bosco; art. 78: Espiritualidad salesiana e Historia de la Sociedad; art. 90: Para el conjunto de la formación: ciencias de la educación, pastoral juvenil, catequesis.

2.4.1 Principios generales que se derivan de estos textos:

2.4.1.1 Los estudios no se hacen por su valor intrínseco, ni directamente para una cualificación apostólica, sino que tienen el valor de elementos de la formación específica del Noviciado.

2.4.1.2 Por consiguiente los estudios, sin perder seriedad y dedicación esforzada, deben tender, no tanto a adquirir nociones, cuanto a iluminar la fe, fundamentar las convicciones, dar soporte a los comportamientos y opciones del novicio. Esto incide:

- sobre la elección de materias,
- sobre la elección de profesores,
- sobre el método de enseñanza.

2.4.1.3 Se excluye del Noviciado la preparación de exámenes y la consecución de títulos oficiales, porque esto no coincide con este carácter vital de los estudios programados. A modo de estímulo puede ser útil alguna prueba de aprovechamiento, sin que prevalezca la faceta intelectual-escolar.

2.4.1.4 El Maestro y los profesores procuren que los estudios entren en la vida y en la experiencia de los novicios: conocimiento vivo de sí mismos, relaciones con Dios y con los demás, oración, apostolado, práctica de los votos, sentido de pertenencia a la Iglesia y a la Congregación.

2.4.1.5 Para la elección de profesores téngase seriamente en cuenta el art. 104 de las Constituciones.

2.4.1.6 Para la programación y el método a seguir, tener presente:

- el nivel cultural de los novicios,
- el programa general de estudios establecido en la Inspectoría,
- la importancia del método activo.

2.4.2 Elementos orientadores para una programación.

2.4.2.1 Disciplinas básicas, particularmente el Evangelio, que permite al Novicio unirse plenamente a la Persona de Cristo. Estudiar la Palabra divina:

- los misterios de Cristo, de la comunidad, del apostolado en sí mismos;

— pero también los modos « subjetivos » de comportarse como discípulos de Cristo.

2.4.2.2 *Disciplinas teológicas y espirituales* (teniendo a la vista el Vaticano II), a fin de permitir al novicio situar bien su propia vida en el conjunto de la vida de la Iglesia:

— Cristo: Teología del mistero de Cristo en el designio del Padre hoy;

— Iglesia: Teología del misterio de la Iglesia, de su misión en el mundo;

— Cristianismo: Teología de la vida espiritual bautismal cristiana y de la acción apostólica;

— Cristiano « celebrante »: Teología de la vida litúrgica y de oración;

— Cristiano consagrado: Teología y espiritualidad de la vida consagrada en la Iglesia.

2.4.2.3 *Disciplinas salesianas*: para permitir al novicio integrarse bien en la Congregación:

— Vida y retrato espiritual de Don Bosco;

— Historia de la Congregación; los grandes salesianos; la Familia Salesiana;

— Espíritu salesiano, espiritualidad salesiana;

— Constituciones y Reglamentos; Actas de CGE;

— Lengua italiana, como instrumento para utilizar las fuentes salesianas.

2.4.2.4 *Disciplinas pastorales* para permitir al novicio orientar y desarrollar bien sus experiencias apostólicas:

— Elementos de pedagogía (Sistema Preventivo)

— Elementos de Catequesis.

2.4.2.5 *Disciplinas humanas y de cultura general*, para permitir al novicio una adhesión más personal y más comunitaria a los valores arriba expresados, (en los números 2.4.2.1 y 2.4.2.4):

— Elementos de psicología,

— Elementos de sociología,

— Dinámica de grupos,

- Visión socio-religiosa de la sociedad en la propia nación,
- Educación para el uso de los medios de comunicación social.

Nota Bene: Esta educación debe impartirse como medio positivo de apertura humana y eclesial por una parte, y para uso regulado en el conjunto de las exigencias de la formación del Noviciado, por otra. Por lo tanto, medios de renuncia y de ejercicio del dominio de sí mismo.

2.5 *Las actividades apostólicas durante el Noviciado.*

Textos oficiales orientadores:

- Santa Sede: RC 5, 13, 15, 25 y 31;
- Congregación: Const. 111; Reg. 76 (períodos formativos); CGE 670.

2.5.1 Fines de las actividades apostólicas.

2.5.1.1 *Las actividades apostólicas* a las que se dedican los novicios deben ser consideradas como « ejercicios prácticos », dosificados y auténticos, « para hacerles descubrir mejor... las exigencias de su vocación religiosa y el modo de permanecer establemente fieles » (RC 5). No se puede reducir el Noviciado a una especie de año de « tirocinio », si bien « el salesiano no debería formarse fuera de la vida real, ni si quiera durante el Noviciado » (CGE 670).

2.5.1.2 *Espiritualidad apostólica.* Ante todo educar la conciencia del novicio en el sentido apostólico, aprovechando las mismas actividades pastorales, de modo que aprenda a realizar una unidad vital entre la contemplación y la acción, de que habla el art. 48 de las Constituciones (cfr. CGE 127).

2.5.1.3 *Habilidad para la vida salesiana;* comprobar la idoneidad para la vida apostólica salesiana (RC 25, 1; Reg. 76); experimentar el método educativo salesiano (RC 5; CGE 670); madurar una auténtica decisión vocacional salesiana (RC 5).

2.5.1.4 *Maduración humana personal.* Ayudar a progresar hacia una más completa maduración humana (RC 25, 1; Reg. 76);

- inserción comunitaria mediante el trabajo en grupo (RC 25, 1);
- gradual conocimiento y aceptación de las capacidades y de los límites propios y de los demás (RC 31, II y III);

- robustecimiento de la voluntad (RC 25, I);
- desarrollo de la responsabilidad personal (RC 25, I).

Descubrir la realidad de la pobreza y del trabajo y su sentido (RC 25, I).

2.5.2 Tiempo que hay que destinar a estas actividades apostólicas.

2.5.2.1 *Criterios generales*: El Maestro con su equipo distribuye el tiempo, teniendo en cuenta:

- las exigencias globales del Noviciado,
- la capacidad de los novicios,
- las condiciones del ambiente local,
- las cualidades formativas de las actividades apostólicas.

2.5.2.2 Estas actividades pueden desarrollarse de dos modos:

- de una manera habitual durante todo el año,
- en plan extraordinario durante un período intensivo, según el art. 76 de los Reglamentos.

2.5.3 Otras condiciones y modos de proceder:

2.5.3.1 *Criterios para la elección de actividades*:

— integradas preferiblemente en las actividades de una comunidad salesiana;

— en todo caso que sean experiencias salesianamente válidas por su contenido y estilo;

— que los novicios no sean los responsables principales.

2.5.3.2 *Modo de llevar a cabo las actividades apostólicas*:

— El responsable es siempre el Maestro (RC 23, III; Reg. 76);

— los novicios trabajen en equipo más bien que individualmente;

— las actividades apostólicas sean planificadas con los novicios y con los miembros interesados de la comunidad donde se desarrollen;

— vayan precedidas de una adecuada preparación, guiadas por un salesiano experto (preferiblemente del equipo formativo) y periódicamente revisadas;

— sean realizadas gradualmente y con continuidad.

3. EL IMMEDIATO POST-NOVICIADO

Textos oficiales orientadores:

- Concilio Vaticano II: PC 18; OT 4-12; 19-20;
- Santa Sede: ET 30-41.
- Congregación: Const. 114-117; Reg. 81-92; CGE 673-688; 695; 697.

3.1 *Premisa*

3.1.1 Después del Noviciado comienza la tercera fase de formación salesiana, la más larga y compleja, denominada por las Constituciones « período de los Votos Temporales » (art. 108), para subrayar que se dedica a completar el « proceso de maduración espiritual en orden a la profesión perpetua » (Const. 114).

Aquellos candidatos « que no dan esperanza de ser admitidos, en el futuro, a los votos perpetuos, no se admitan a los votos temporales » (CGE 697).

Ordinariamente su duración es de seis años: no puede ser inferior a tres y puede prolongarse hasta nueve (Const. 117).

3.1.2 El CGE describe esta fase sólo genéricamente, por lo que es necesario que « las mismas Inspectorías puedan luego desarrollarla, en armonía con las normas de las Iglesias locales y las exigencias de los diversos lugares » (CGE 658).

El « Tirocinio » se desarrolla durante el período de los votos temporales; tiene una especial importancia como « experiencia de carácter educativo-pastoral » (Const. 116) y como « confrontación intensa y vital con la acción salesiana » (Reg. 88).

3.1.3 Es importante preparar adecuadamente la experiencia del « Tirocinio » con una etapa intermedia entre éste y el Noviciado. El decreto conciliar PC exige que los neoprofesos « no sean destinados a las obras de apostolado inmediatamente después del Noviciado » (PC 18). Y nuestros Reglamentos establecen que al Tirocinio « ha de preceder una adecuada preparación pedagógica, teórica y práctica » (art. 88).

Nos referimos aquí explícita y exclusivamente a esta etapa intermedia del Post-Noviciado.

3.1.4 Hoy se dan de hecho en la Congregación diversas modalidades de realización de esta etapa formativa, que van desde una duración mínima de un año hasta una máxima de cuatro o cinco años, según los programas de estudio que se quieren realizar antes del Tirocinio.

3.1.5 Como período de formación, el Noviciado es ciertamente una fase privilegiada de la vida religiosa; pero como compromiso salesiano es solamente una iniciación, o sea, una primera fase básica que debe completarse y desarrollarse en otras posteriores (cfr. RC 4; CGE 691). Su primera etapa complementaria es el Post-Noviciado, que cada Inspectoría debe programar concretamente.

Sobre esta etapa ofrecemos algunas orientaciones a nivel personal, a nivel de estructuras y a nivel de contenidos.

3.2 *A nivel personal: formadores y jóvenes salesianos*

3.2.1 Los formadores del Post-Noviciado sean diligentemente elegidos (Reg. 89; CGE 672):

- hombres « espirituales », de profunda fe y sentido salesiano;
- hombres « de relaciones », capaces de diálogo con los jóvenes;
- competentes, o al menos informados, en los problemas estudiados por los jóvenes y convencidos de tener que proseguir el trabajo del Noviciado.

3.2.2 Asegúrese la coherencia y continuidad entre el trabajo realizado durante el Noviciado y el posterior, mediante el cambio de impresiones entre el Maestro y los responsables del Post-Noviciado, además de otros medios.

3.2.3 Sean corresponsabilizados los jóvenes salesianos de la marcha de la comunidad, individualmente y en grupo, de acuerdo con los art. 83 y 85 de los Reglamentos (elasticidad, pero controlada; anime a los hermanos a hacer la revisión de vida, CGE 555, f).

3.2.4 Sígase con regularidad la marcha de los jóvenes hermanos y ayúdeseles, en conformidad con los Reglamentos, arts. 84 y 86.

3.3 *A nivel de estructuras.*

3.3.1 Es de una importancia decisiva constituir una comunidad dedicada explícitamente a la labor formadora, y un ambiente salesianamente idóneo: espíritu de familia, entusiasmo, sana apertura.

3.3.2 Tres tipos de estructuras se ofrecen hoy como válidamente posibles:

- el Estudiantado (Reg. 81),
- una comunidad autónoma y adecuada a los hermanos jóvenes que frecuentan centros de estudio fuera,
- grupos de jóvenes salesianos integrados en una comunidad activa, frecuentando centros de estudios no salesianos. En este caso es preciso que estos estudiantes encuentren formadores realmente dedicados a ellos (y no una vaga comunidad formadora en la que ninguno es en verdad responsable), y estén insertos realmente en la comunidad (no considerados como parásitos y prácticamente marginados).

3.3.3 Hay que evitar al post-novicio un cambio fuerte y brusco de régimen que podría provocar una « caída de tensión » psicológica y espiritual.

3.3.4 La seriedad y la validez de la formación requieren un conjunto de condiciones, cuales son: personal formador, comunidad, enseñanza seria, salesianidad... No toda Inspectoría puede garantizar siempre tales exigencias. En determinadas situaciones será necesario que algunas Inspectorías del mismo ambiente socio-cultural (mentalidad, lengua, pastoral... cfr. CGE 679, b) se pongan de acuerdo para realizarlas.

3.3.5 También habrá que considerar seriamente ciertas condiciones ambientales: espacio y locales que permitan una vida « humana » y favorezcan la vida comunitaria y religiosa (capilla, biblioteca conveniente, instrumentos de trabajo...).

3.3.6 Cada comunidad debe estudiar el modo de aplicar el artículo 87 de los Reglamentos, respecto a la admisión a la profesión.

3.4 *A nivel de contenidos.*

La perspectiva general viene determinada a la luz del compromiso definitivo en la Sociedad. Se tendrá en cuenta que los aspectos

que se indican a continuación son siempre co-presentes y que la « orientación salesiana » los impregna a todos.

3.4.1 Formación-maduración humana salesiana (Cnst.. 100, 102, 105; Reg. 83, 86). Revalorizar los elementos positivos de

3.4.1.1 La disciplina-libertad-responsabilidad personal (por ejemplo, en la programación del tiempo, en el uso de los medios de comunicación social, en la regularidad, en los modos de comportarse...);

3.4.1.2 las relaciones interpersonales y la vida comunitaria (como el buen humor, los servicios domésticos, el cuidado de los enfermos y ancianos, iniciativas de animación, aceptación de todos, sentido verdadero del diálogo...).

3.4.2 Formación espiritual salesiana (Const. 114, cfr. 117; 59-67; CGE 605, 621, 607).

« Completar el proceso de maduración espiritual en orden a la profesión perpetua » (Const. 114). En sustancia: alimentar el sentido de la consagración al Señor en favor de los jóvenes. Esto supone:

3.4.2.1 Una auténtica vida sacramental y de oración, (Const. 59-67 y Reg. 44-49 y 53); en particular proseguir la educación del Noviciado para la meditación personal y comunitaria y para la recepción del Sacramento de la reconciliación; cuidar con el máximo empeño los días de retiro.

3.4.2.2 El espíritu de trabajo y de renuncia (« trabajo y templanza »), haciendo comprender en particular que la renuncia principal es la ascesis del trabajo intelectual serio.

3.4.2.3 La práctica leal de los votos, rechazando especialmente el aburguesamiento (CGE 605, 621) y aceptando una vida dura de pobre; esta práctica será objeto de examen personal y de reflexión comunitaria regularmente (CGE 607).

3.4.2.4 La educación del « sentido apostólico » como alma de la actividad cotidiana, recordando que el estudio serio es una forma eminente de amor a los jóvenes de cara a la eficiencia apostólica futura.

3.4.2.5 Una reflexión sobre la vocación salesiana seriamente profunda; continuar, por tanto, el programa de « cultura salesiana » (cfr. Anexo).

3.4.3 Formación intelectual salesiana (Const. 103; Reg. 81, 88, 90.)

3.4.3.1 Educar para el trabajo intelectual serio, sin « dilettantismos » (método, clima de trabajo...).

3.4.3.2 El art. 81 de los Reglamentos prescribe la « formación general »:

— filosófico-teológica, que debe iniciarse según el programa establecido por la Inspectoría;

— pedagógico-pastoral (Reg. 88, 90): Psicología, Sociología, Pedagogía, Metodología, Pastoral, Catequesis, Sistema Preventivo;

— « técnico-científica o profesional », que quede oportunamente integrada en los diversos elementos formativos precedentes (Const. 103; Reg. 81).

3.4.3.3 Favorecer el aprendizaje de lenguas, en particular el estudio del italiano, que conserva su valor de elemento de comunicación importante entre todos los salesianos (participación en reuniones internacionales, contacto con los Superiores, lectura de documentos...)

3.4.3.4 Dado el gran influjo que los profesores ejercen en esta etapa de la formación, sean éstos bien elegidos y preparados (cfr. 3.2.1) y en su labor docente tengan en cuenta los criterios de salesianidad (cfr. relación de D. Egidio Viganó a la reunión de Profesores de Teología Dogmática, Roma UPS, 2-1-74, Bolletino d'informazione della Facoltà di Teologia, n. 2).

3.4.4 Formación apostólica salesiana (Const. 116).

3.4.4.1 Hallar para cada uno la adecuada actividad pastoral, a ser posible en grupo y en ambientes salesianos.

3.4.4.2 Asegurar la calidad formativa de estas actividades, mediante una adecuada preparación y periódica revisión, con la ayuda de algún salesiano competente.

3.4.4.3 Graduar y equilibrar las aperturas a ambientes externos.

3.4.4.4 « Organizar » experiencias pastorales válidas y formativas durante los meses de vacaciones (que con frecuencia no se aprovechan bien, cuando podrían y deberían ser formativos).

4. ANEXO: PROGRAMA DE CULTURA SALESIANA

Lo que debería saber un salesiano antes de su profesión perpetua (cfr. Reg. 77-78).

4.1 *Los hechos.*

4.1.1 *Don Bosco* (Reg. 77): vida y obras; el Fundador inspirado por Dios; retrato espiritual-pastoral; Don Bosco y San Francisco de Sales.

4.1.2 *La Congregación* (Reg. 77):

— historia y desarrollo;

— historia de las Misiones Salesianas;

— figuras de grandes Salesianos: nuestros santos y siervos de Dios (S. Domingo Savio, el Beato Miguel Rúa, Don Andrés Beltrami, Don Felipe Rinaldi, el coadjutor Simón Srugi...); los grandes misioneros: Cagliero, Fagnano, Costamagna, Mathias, Cimatti; alguna figura típica de salesiano sacerdote y de salesiano coadjutor;

— el presente: situación de la Congregación en la Iglesia; tipos de trabajo; actualidad de nuestro trabajo.

4.1.3 *La Familia Salesiana:*

— el pasado: historia de las HMA (Santa María Dominga Mazzarello y alguna figura de las HMA); historia de los Cooperadores y de los Exalumnos;

— el presente: las HMA, las VDB y otras instituciones, los Exalumnos.

4.1.4 *En el propio país:*

— historia y situación presente de la Congregación y de la Familia Salesiana en la propia Inspectoría y en el propio país;

— figuras de grandes salesianos locales.

4.2. *Los valores.*

4.2.1 *Nuestra misión* (el proyecto apostólico salesiano, Const. 1-39);

— el « carisma salesiano » en la Iglesia (cfr. Const. I);

- los destinatarios de la misión (cfr. Const. II);
- los objetivos de la misión (cfr. Const. III);
- principales actividades y obras (cfr. Const. IV);
- colaboración con la Iglesia local y con los organismos civiles (cfr. Const. V).

4.2.2 *Nuestro espíritu* (Const. VI - Reg. 76):

- su «centro»: la caridad pastoral (cfr. Const. 40);
- sus fuentes e inspiración evangélica (Const. 41);
- sus expresiones:
 - nuestro estilo de trabajo (Const. 42-44);
 - nuestro estilo de relaciones con los demás (Const. 45-47);
 - nuestro estilo de relaciones con Dios y con sus santos: espiritualidad de la acción (Const. 48, 67), valorización de los Sacramentos (Const. 23, 61-62), devoción a María Santísima (Const. 21 c, 65);
 - tres aspectos a destacar: centralidad de la Eucaristía, «sensus Ecclesiae», espiritualidad mariana;
 - síntesis: la santidad salesiana.

4.2.3 *Nuestro método* (en el cual convergen la misión y el espíritu: Const. 16, 25; Reg. 88, 90): El sistema preventivo en Don Bosco; su aplicación hoy.

4.2.4 *Nuestra comunión y consagración* (Const. 34-38; 50-98):

- la comunidad salesiana; su vida fraterna y corresponsable;
- el salesiano sacerdote y el salesiano coadjutor;
- nuestra consagración «apostólico-religiosa» (Const. 68);
- los Consejos evangélicos vividos por el salesiano.

4.2.5 *Nuestra organización* (Const. V):

- situación jurídica de la Congregación en la Iglesia;
- principios de su organización (Const. 123-127);
- estructuras a nivel mundial;
- estructuras a nivel inspectorial;
- estructuras a nivel local, principales funciones.

4.3 LAS FUENTES

4.3.1 *Literatura salesiana:*

— fuentes para el estudio de Don Bosco y de la Congregación (escritos de Don Bosco y escritos sobre Don Bosco);

— método de utilización de las fuentes (lecturas guiadas, orientaciones hermenéuticas);

— autores salesianos (como Lemoyne, Amadei, Ceria, Caviglia...);

— bibliografía salesiana.

N.B.: Presentamos a continuación una posible distribución de la literatura:

4.3.2 *Antes del Noviciado:* Leer una vida de Don Bosco; formarse un conocimiento global de la Congregación, de su espíritu y método.

4.3.3 *Noviciado* (período privilegiado):

— estudio serio de Don Bosco (4.1.1); leer algún volumen de las Memorias Biográficas;

— comenzar el estudio de los temas contenidos en los números 4.1.2, 4.1.3 y 4.2.3 sobre la base de las Constituciones, Reglamentos y Actas del C.G.E.

4.3.4 *Post-Noviciado* (realizado según diversas fórmulas posibles): dejando a los responsables la elección del programa que les parezca más conveniente, sugerimos, sin embargo, una distribución de la materia en dos fases:

Primer período, inmediatamente después del Noviciado: Profundizar los temas prevalentemente históricos, contenidos en los números 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.3.1.

Segundo período: profundizar los temas de reflexión más elevada: 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5.

4.3.5 *Año que precede a la Profesión perpetua:* Profundizar aspectos de temas contenidos en los números 4.1.1, 4.2.2, 4.2.4.

4.4 *Bibliografía esencial (en lengua italiana)*

4.4.1 *Fuentes más directas:*

S. GIOVANNI BOSCO: *Memorie dell'Oratorio 1815-1855*, Ediz. Ceria - SEI, 1946.

S. GIOVANNI BOSCO: *Vita del giovanetto Savio Domenico*, Torino 1859.

S. GIOVANNI BOSCO: *Epistolario*, Ediz. Ceria, 4 volumi, Torino SEI 1955.

DON GIOV. BONETTI: *Cinque lustri di storia dell'Oratorio salesiano...*, Torino 1892, 744 pp.

LEMOYNE, AMEDEI, CERIA: *Memorie Biografiche*, San Benigno Canavese e Torino, 20 volumi, 1898-1948.

4.4.2 *Historia de Don Bosco y de la Congregación*

Vita di Don Bosco: LEMOYNE (1911-13); SALOTTI (1929); AMADEI (1929); AUFRAY (1929); CERIA (1949); HENRI BOSCO (1964).

Vita di Don Rua: AMADEI (tre volumi, 1931-34) AUFRAY (1932); CERIA (1949).

E. CERIA: *Annali della Società Salesiana*, Torino SEI, 4 vol. 1941-51.

M. WIRTH: *Don Bosco e i Salesiani. 150 anni di storia*. Torino LDC, 1970.

M. MOLINERIS: *Don Bosco inedito*. Colle Don Bosco 1974, 485 pp.

UFFICIO STAMPA Direz. Generale Opere Don Bosco: *Don Bosco nel mondo*, Torino, 1ª Ediz. 1956, 3ª Ediz. 1964.

4.4.3 *Estudios sobre Don Bosco y la Vocación Salesiana*

— EUGENIO CERIA: *Don Bosco con Dio*, Colle Don Bosco 1947.

— F. DESRAMAUT: *Don Bosco e la vita spirituale*, Torino LDC 1968.

— P. STELLA: *Don Bosco nella storia della religiosità cattolica*, PAS-Verlag, Vol. I, 1968; Vol. II, 1969.

— P. BRAIDO: *Religiosi nuovi per il mondo del lavoro*, Roma 1961.

— J. AUBRY: *Una via che conduce all'amore*. Commento delle Costituzioni rinnovate. Torino LDC 1974.

4.4.4 *Don Bosco educador y su método*

A. CAVIGLIA: *Savio Domenico e Don Bosco*, Torino SEI 1943, 609 pp.

— P. RICALDONE: *Don Bosco educatore*, 2 vol. Colle Don Bosco, 1951-52.

— P. BRAIDO: *Il sistema preventivo di Don Bosco*, PAS-Verlag, Ediz. 1964 (edizione breve: *Don Bosco*, Brescia, La Scuola, 1969).

— AA.VV.: *Il metodo preventivo* (Settimana di studio).

4.4.5 *La Familia Salesiana*

— F. MACCONE: *Suor Maria Mazzarello*; Torino, 2ª Ediz. 1934.

— E. CERIA: *I Cooperatori Salesiani. Un po' di storia*. Torino SEI, 1952.

— J. AUBRY: *Una vocazione concreta nella Chiesa: Cooperatore Salesiano*, Roma, Ufficio Naz. Cooperatori Salesiani, 1972, 221 pp.

— *Nuovo Regolamento dei Cooperatori Salesiani*, Roma, 1974; Commento di Don Mario Midali.

— *Costituzioni e Regolamenti delle Volontarie di Don Bosco*, Roma 1971, (Tre volumetti di Studi a cura di Don S. Maggio).

— *La Famiglia Salesiana riflette sulla sua vocazione*, Torino LDC, 1973.

2. Normas y Orientaciones para los Capítulos Inspectoriales 1975

1. *Naturaleza de los CI-75*

1.1 Según el artículo 178 de las Constituciones, el Capítulo Inspectorial debe convocarse por vía ordinaria cada tres años.

Los Capítulos Inspectoriales de 1975 responden a dicha prescripción de las Constituciones y por consiguiente se trata, en el aspecto jurídico, de Capítulos Inspectoriales ordinarios.

1.2 Por otra parte, según el n. 761 (10 y 12) del CGE, los Capítulos Inspectoriales 1975 tienen una finalidad precisa y específica, válida para todas las Inspectorías. Esto no excluye que dichos Capítulos, si lo consideran conveniente, puedan también tratar otros problemas señalados por el artículo 177 de las Constituciones.

2. *Objetivo de los CI-75*

2.1 El fin esencial y específico de los CI-75 es: valorar comunitariamente, con decisión y sentido de responsabilidad, si se ha actuado el CIE en la Inspectoría y en qué medida; y, por consiguiente, ver qué aplicación práctica han tenido en la Inspectoría las líneas fundamentales de la renovación y las orientaciones para la acción del CGE.

2.2 Por lo tanto, debe evitarse en absoluto que el CI-75 se convierta en una repetición del último CIE, para no correr un doble grave peligro.

2.2.1 Sería desaprovechar una óptima ocasión de concreción, de examen de conciencia y de realismo, privando a los CI-75 de su significado y justificación.

2.2.2 Se podría crear en los Hermanos una sensación de saturación y una desconfianza causadas por prolijas reafirmaciones teóricas de ideas y principios sin la debida correspondencia de « voluntad política » y de realizaciones concretas. En este momento de revisión propio del CI-75 un paso adelante en el terreno de la realización vale más que cien pasos dados en el terreno de los escritos.

3. *Normas metodológicas*

Para lograr los objetivos propios de los CI-75, serán útiles las siguientes normas metodológicas acerca del trabajo que deben realizar.

3.1 El CI-75 podrá extender su examen valorativo a todas las Orientaciones para la Acción y Deliberaciones del CIE, o bien podrá individuar y precisar algunas áreas que en el CIE aparecen como prioritarias para la renovación querida por el CGE, si se estima que el restringir a 4 ó 5 el examen valorativo podrá ser más útil y resultar más eficaz que si se extendiera a todas las áreas consideradas en el anterior CIE.

En el segundo caso la individuación puede ser hecha por el Inspector y su Consejo, y/o por una comisión precapitular. La individuación debe emanar del estudio de las Actas del CIE y de las necesidades concretas de la Inspectoría.

Por « área prioritaria » se entiende un determinado y preciso sector sobre el cual fijar la atención para dar un juicio valorativo (p.e.:

renovación de la vida de oración en la comunidad salesiana — nuevas presencias pastorales entre los jóvenes — pastoralización de la escuela — el arco formativo — etc.).

Sin embargo, en ninguna Inspectoría podrá el CI-75 excluir de su examen y valoración el « reajuste » a que se refiere el n. 398 del CGE. Tanto si el CIE precedente tomó deliberaciones a este respecto, como si las confió a una comisión o al Consejo Inspectorial, el reajuste deberá constituir una de las « áreas prioritarias » en el sentido antes indicado.

3.2 En todos los sectores o en cada una de las áreas elegidas se deberán individuar las *líneas de acción y las deliberaciones* tomadas por el CIE. Este trabajo puede ser realizado por el Inspector y su Consejo y/o por la correspondiente comisión precapitular.

3.3 Se habrán de individuar igualmente cuáles eran según el CIE las *personas-clave* o los *grupos-clave* (p.e.: equipos formadores — delegados de sector — consultas — etc.) que debían responsabilizarse de la actuación de las líneas de acción mencionadas en el número anterior.

3.4 Se deberán identificar las dificultades o resistencias — y sus causas — encontradas en la fase de actuación.

3.5 Se deberá determinar en qué medida se han logrado los objetivos y hasta qué punto esos resultados han sido eficaces a los fines de la renovación pedida por el CGE.

3.6 Se deberán tomar las decisiones prácticas concretas que puedan contribuir eficazmente a progresar por el camino de la renovación en el período sucesivo, viendo cómo eliminar o disminuir lo sobstáculos encontrados y asegurar los objetivos logrados.

4. La « relación » preparada por el Inspector y su Consejo en el CI-75

4.1 En el Documento 20, n. 761.12, del CGE se lee: « El Rector Mayor y algunos miembros del Consejo Superior promueven, en tiempo oportuno, reuniones con los Inspectores de diversas Regiones para estudiar la aplicación del Capítulo General. Antes de esta reunión, los Inspectores envían al Consejo Superior una relación, preparada juntamente con su Consejo y aprobada por el Capítulo Inspectorial,

en la que se dará cuenta de la aplicación, en la Inspectoría, de los decretos del Capítulo General Especial ».

4.2 La conexión entre la finalidad del CI-75 (Cfr. supra n. 2) y la relación pedida por el CGE puede realizarse de formas diversas. A continuación se indican algunas para que el Inspector con su Consejo pueda elegir la más conveniente a la situación concreta de la Inspectoría.

4.2.1 La relación puede ser entendida y redactada según los criterios indicados en el n. 3 del presente documento, y ser presentada así al examen y discusión de CI-75, para llegar, tras las modificaciones propuestas y aceptadas en la fase de discusión, a la votación, primero por partes y después global.

4.2.2 Otra posibilidad es que el Inspector con su Consejo redacten su relación sobre la base de cómo se va desarrollando el CI, y la presenten a la aprobación — por partes y global — a medida que proceden los trabajos capitulares.

4.2.3 Una tercera posibilidad es que el Inspector con su Consejo considere como relación propia y aprobada por el Capítulo Inspectorial, las Actas del mismo Capítulo, en las cuales constarán las deliberaciones y juicios valorativos (con las correspondientes votaciones) del Capítulo.

3. Erección del Vietnam en Delegación Especial

Con fecha 12 de julio de 1974 el Rector Mayor ha promulgado los dos siguientes decretos:

a) DECRETO DE ERECCIÓN

El Rector Mayor, considerando

— que por diversas razones de origen geográfico, histórico, político, cultural, etc. no se logran los fines para los cuales se había constituido la Delegación del Vietnam como parte integrante de la Inspectoría de Hong Kong;

— que actualmente la Delegación del Vietnam es independiente de la Inspectoría en el sector económico, vocacional, de servicio de personal y de orientación pastoral;

— que las diferencias existentes entre los dos países así como la distancia no permiten la configuración y formación de una verdadera « Comunidad Inspectorial », como pide el art. 162 de las Constituciones;

— que por las presentes razones no conviene seguir manteniendo la situación actual;

— que, por otra parte, la obra salesiana en Vietnam non ha llegado todavía a un desarrollo suficiente para ser erigida en Visitaduría;

visto el resultado de la consulta realizada entre los Hermanos de la Delegación del Vietnam, y consultados igualmente el Inspector y el Consejo Inspectorial de Hong Kong;

obtenido el voto favorable del Consejo Superior, que ha examinado atentamente el problema;

decide constituir las Casas Salesianas del Vietnam en *Delegación Especial* directamente dependiente del Rector Mayor, según las normas y disposiciones que oportunamente serán fijadas.

b) DETERMINACIÓN DE LA FIGURA JURÍDICA DEL DELEGADO DEL VIETNAM

1. *Designación*: Es nombrado por el Rector Mayor con su Consejo (Cfr. Constituciones, 166).

2. *Poderes*: Gobierna la Delegación en nombre y con el poder delegado del Rector Mayor, con el cual deberá mantenerse en estrecho contacto a través del Consejero Regional, informándole frecuentemente de la marcha de la Delegación y pidiéndole consejo en los casos difíciles.

3. *Ambito de poderes*

a) *Principio general*: la acción de gobierno del Delegado es análoga a la del Inspector. Por consiguiente ejercerá todos los cometidos que competen al Inspector, a excepción de aquellos que son expresamente limitados o exceptuados por la naturaleza de la misma delegación o por las normas indicadas a continuación.

b) *El Consejo de la Delegación*: queda constituido un Consejo compuesto de cuatro miembros, nombrados por el Rector Mayor, a

propuesta del Delegado después de consultar a los Hermanos de la Delegación. Dicho Consejo funciona de manera análoga al Consejo Inspectorial, y deberá ser consultado en todos los casos en que las Constituciones o los Reglamentos prevén o exigen el voto o el parecer del Consejo Inspectorial.

c) *Admisiones*: el Delegado, con el voto favorable de su Consejo, puede admitir los candidatos al Noviciado, como igualmente despedirlos; puede, con el consentimiento de su Consejo, admitir a los candidatos a la profesión temporal o perpetua y a las Sagradas Ordenes.

4. *Algunas limitaciones*

a) Los Directores serán nombrados por el Rector Mayor con su Consejo, a propuesta presentada por el Delegado habida cuenta de la consulta previa entre los Hermanos.

b) Las decisiones a que se refieren los artículos 187 y 189 de las Constituciones deberán ser sometidas a la aprobación del Consejero Regional.

4. **Sobre los Hermanos que abandonan el sacerdocio**

Con fecha 27.7.1974 en Rector Mayor envió a los Inspectores la siguiente carta referente a « nuestros Hermanos que abandonan no sólo la Congregación, sino también el sacerdocio ».

Querido Inspector: Deseo escribirte sobre un argumento que es para todos motivo de profundo sufrimiento: « nuestros Hermanos que abandonan no sólo la Congregación, sino también el sacerdocio ».

Por desgracia, estos casos hoy ya no son rarísimos como en otro tiempo, y esto por una serie de causas de índole general que influyen sobre determinadas personas, y por otras causas personales o de ambiente.

Evidentemente, por nuestra misma responsabilidad pastoral, ninguno de nosotros puede quedarse indiferente ante este grave fenómeno que tampoco respeta nuestra Congregación. ¿Qué hacer?

Sabemos que no existen recetas para curar este triste mal, y que ciertos casos pueden ser, en último término, una purificación para

la comunidad al tiempo que una liberación para el individuo. Pero me parece que podemos y debemos tener presentes algunas normas, ateniéndonos a ellas, de forma que podamos decir en conciencia que hemos hecho cuanto estaba de nuestra parte para evitar ciertos dolorosos desenlaces.

En la práctica creo que, como medida general preventiva, se debe cuidar concretamente, con paciencia y constancia, en la Comunidad y en cada Hermano, la vida espiritual, que es la respiración y la sangre absolutamente necesarias para vivir nuestra vocación: sin ello se hace imposible sortear los muchos escollos que hoy se presentan, con insidias y violencias quizá desconocidas en otros tiempos, a tal vida consagrada y sacerdotal.

Me parece éste el punto fundamental: lo confirman muchos de los Hermanos que llegan a presentar la penosa petición. No es el caso de descender a detalles, pero no me resisto a repetir que sólo suscitando y alimentando en las Comunidades un clima de auténtica espiritualidad, ofreceremos a los Hermanos un válido apoyo frente a las pruebas y dificultades a las cuales hoy estamos a menudo sometidos.

El clima de que hablamos supone no sólo una relación filial con Dios en la oración personal y comunitaria, sino al mismo tiempo una efectiva caridad fraterna junto con la coherencia generosa en vivir los compromisos de la consagración.

El tiempo, las preocupaciones y las iniciativas que cada Inspector sabrá emplear en este sentido, serán un valiosísimo servicio prestado a la Inspectoría.

Me parece importante subrayar aquí, no digo ya la utilidad, sino la necesidad del contacto personal del Inspector con cada Hermano. Para que este contacto sea eficaz y cree un clima de confianza, de amistad y seguridad, es preciso que el Inspector conceda el debido tiempo a la visita de las Casas. Cuando las visitas son de paso, para despachar de prisa los problemas, no favorecen, aunque sean frecuentes, esos contactos que requieren tranquilidad y tiempo para que el Inspector perciba en profundidad las verdaderas situaciones de los individuos, ante todo, y de la Comunidad.

Se puede objetar diciendo que el Inspector tiene mil problemas a que atender. Es verdad; pero el problema absolutamente prioritario que en la práctica está exclusivamente en manos del Inspector, es el

de los Salesianos; los demás problemas se pueden (y muchas veces se deben) encomendar a otros, pero, ¿quién sino el Inspector puede ver, comprender y llegar a resolver los problemas del Salesiano? Cierto que en cada Comunidad hay un Director, pero sabemos que el mismo Director tiene a veces necesidad de este contacto y ayuda. Y, por otra parte, los Hermanos, en muchas situaciones necesitan precisamente del Inspector. Repito que me doy cuenta de los muchos compromisos y preocupaciones que gravitan sobre la persona del Inspector, pero insisto en que los intereses (en el sentido más rico de la palabra) de los Hermanos, que representan la verdadera riqueza de la Inspectoría, son absolutamente prioritarios para el Inspector.

Si mis palabras no tuvieran suficiente crédito, todo lo que digo viene confirmado por la misma voz de los Hermanos, los cuales dan a entender el gran bien que reciben, ellos y las Comunidades, cuando las visitas del Inspector se hacen con calma, encontrándose en serena fraternidad con cada uno, participando activamente en los actos de la vida común...

Por otra parte, todo el gobierno de la Comunidad Inspectorial — como aparece claramente en las Constituciones y Reglamentos y en CGE — es, por su propia naturaleza, pastoral. No es un Consejo que trata expedientes administrativos y se preocupa de negocios, sino siempre, directa o indirectamente, de intereses espirituales, de almas.

Cuánto importa, por tanto, que el Consejo sea centro animador de los planes pastorales para la Comunidad Inspectorial, marcando las metas, las fases, las vías y los medios. Hay que preguntarse si, en ciertas frustraciones y en ciertos fallos y abandonos, no ha influido una ausencia de metas pastorales claras y definidas.

Reconozco también las dificultades que pueden surgir, por una y otra parte, en la actuación práctica de estas directrices, pero debemos reconocer que éste que señalo es el camino obligado para salvar intereses y valores supremos; debemos seguirlo con decisión y confianza. Aunque no podamos constatar inmediatamente y con evidencia los frutos de este precioso trabajo, es absolutamente cierto que será fecundo.

Te recomiendo, querido Inspector, a tí y a tu Consejo, que estudiéis concretamente qué se puede hacer en esta línea en la Inspectoría.

No se me oculta que, a pesar de todo, alguna vez pueden aparecer crisis personales profundas que se presentan como irreversibles. Ante tales casos hay que preguntarse si la crisis es verdaderamente inesperada: si no se ha llegado al doloroso paso a través de un penoso itinerario más o menos largo, con signos y manifestaciones que podían hacer temer algo, y a los cuales no se ha prestado la debida atención. Es, por eso, natural y obligado recordar una vez más cuán importante es para el Inspector y el Director actuar la primaria obligación de seguir fraternalmente a los Hermanos. Ese interés llevará a comprenderlos, ayudarles en los momentos y situaciones difíciles, a no ponerlos en condiciones de trabajo y situaciones que por alguna razón resulten inoportunas o poco prudentes, y a amonestarles cuando en su conducta y actividad se ven elementos menos claros. Ocurre a veces que muchos hablan de un Hermano, pero ninguno, especialmente el Superior, habla con el interesado de los motivos. ¿De qué sirve lamentarse cuando ya es demasiado tarde?

Pero también cuando la crisis se manifiesta en su aspecto más grave, es deber del Superior hacer todo esfuerzo para, al menos, evitar decisiones precipitadas. Dialogar pacientemente, invitar a la reflexión, a la oración; nunca debe faltar un retiro espiritual del interesado, bajo la guía de una persona experimentada y apta.

Como decía antes, debemos poder decir que — especialmente previniendo y curando las crisis en sus comienzos — hemos hecho todo cuanto nos dicta este grave deber. Cuanto digo y recomiendo acerca de los sacerdotes, es claro que vale, análogamente, para los Hermanos que piden dispensa de los votos, en particular si son votos perpetuos. Con frecuencia se tiene la impresión de que — cuidados y seguidos amorosamente a tiempo — algunos de estos Hermanos se hubieran salvado.

A propósito de los sacerdotes que piden la secularización, creo oportuno hacer presente que la Santa Sede manda atrás ciertas peticiones en las cuales no se encuentran motivaciones suficientes. Este hecho me parece que confirma lo que digo en esta carta, e invita a todos a la reflexión.

Cuando, después de haber hecho todo lo que está de nuestra parte, se procede a mandar adelante tales expedientes, el Inspector no deje de poner de manifiesto todo lo que personalmente y por medio de

otros ha hecho para ayudar al Hermano a superar la crisis. Somos Padres y Pastores, que cuidan de Hermanos queridos; no podemos ser simples funcionarios que despachan expedientes anónimos.

Debo añadir una palabra sobre un punto relacionado a menudo con el asunto que tratamos: me refiero a la llamada en términos jurídicos « absentia a domo ».

Hay que tener en cuenta, ante todo, los límites en que ha sido concedida esta facultad por parte del Rector Mayor a los Inspectores: sólo para Hermanos sacerdotes.

Pero además — cosa no menos importante — tal permiso, en la « mens » de la Iglesia, se ha de conceder cuando es *para el mayor bien del solicitante*. Por eso las normas de la Santa Sede exigen que el Hermano, « ausente » pero siempre salesiano, sea ayudado espiritualmente por sus Superiores, los cuales, a ese fin, habrán de mantener un eficaz contacto con él.

Ahora bien, ante ciertas crisis, aun graves, no se ve cómo la « absentia a domo », con todo lo que ella comporta, especialmente en situaciones ambiguas y ya comprometidas, pueda ser una solución para *el mayor bien* del Hermano. No sé de ningún caso de recuperación, ocurrido después de estos permisos.

Hay que agregar que tal « absentia » no se puede prolongar indefinidamente. ¿ Qué sentido puede tener? (teniendo en cuenta además que puede en cada caso concederla sólo por un año). Se dan, sobre el particular, situaciones totalmente irregulares, las cuales — aparte de otras cosas — tienen repercusiones, por desgracia, negativas en Hermanos y en Comunidades. Es, pues, necesario tener siempre presentes los fines por cuales la Iglesia concede tales excepciones, evitando la deformación y el empeoramiento.

El argumento de las crisis vocacionales nos lleva, naturalmente, al origen del problema. Dos advertencias me creo obligado a hacer en este sentido. Lamentamos la escasez de vocaciones; un elemento ciertamente importantísimo, para hacer germinar y florecer las vocaciones, es nuestro testimonio, el de cada Hermano y el de cada Comunidad. Un testimonio mediocre o vacío, o — lo que es peor — negativo, además de fomentar dolorosas crisis entre los miembros que viven y trabajan en la comunidad, difícilmente puede suscitar nuevas vocaciones; los jóvenes son generosos, pero al mismo tiempo, hoy

sobre todo, son muy exigentes en cuanto a coherencia y testimonio.

Quiero llamar también vuestra atención sobre un peligro que puede darse precisamente por el hecho de la escasez de vocaciones. La escasez puede poner en la tentación de descuidar la selección, pasando por alto ciertas deficiencias de diverso tipo en los candidatos.

Esto sería un error y un daño gravísimos para la Inspectoría y para la Congregación. Hoy, más que en el pasado, la selección debe ser esmerada; la renovación de la Inspectoría no vendrá por la cantidad obtenida de forma indiscriminada, sino de la adecuada y sólida formación de candidatos realmente aptos para la vocación salesiana.

Sin embargo, de poco serviría la más cuidadosa selección al comienzo del currículum, si después faltase el cuidado serio, salesianamente eficaz, de los sujetos durante todo el período de la formación. En este momento de la historia de la Congregación, éste es un punto verdaderamente vital. Lo hemos tratado en todas las últimas reuniones de Inspectores, y se han expuesto y repetido con claridad criterios de los cuales no se puede prescindir de ningún modo, so pena del fallo (que puede tomar diversas formas) de vocaciones que pudieron ser en su origen auténticas.

Conviene examinar si se han tenido en cuenta, y cómo, esos criterios en la Inspectoría. Se sabe de situaciones negativas en las que se ha puesto a Hermanos jóvenes en formación. Esto es una grave responsabilidad. Nuestros Hermanos jóvenes — hoy más que ayer — necesitan una formación verdadera, sólida, impartida en un centro de estudios eficiente y serio, en una comunidad sacerdotal y salesiana que, sobre todo por la presencia de válidos formadores, dé la impronta del auténtico salesiano, apto a responder a las exigencias de nuestra misión hoy.

Debo pedir excusa por haberme alargado demasiado, pero los motivos son fáciles de comprender.

Procura hacer con tu Consejo una reflexión en común sobre el contenido de ésta. Será útil para el gobierno pastoral de la Inspectoría, que, ante todo, está al servicio de los Hermanos.

Te agradeceré las sugerencias y propuestas que, a propósito de este problema, puedas enviarme para común utilidad.

El Señor nos asista y conforte en nuestro común trabajo.

Don LUIS RICCI

VI. NOTICIARIOS INSPECTORIALES

Esta sección de las Actas presenta iniciativas, experiencias, proyectos y reflexiones de los Hermanos (muchas veces sobre problemas y situaciones solamente locales), tal como aparecen en los Noticiarios Inspectoriales.

Sugerida por el CGE, que recomienda dar a conocer « un extracto de las principales y actuales iniciativas, en el mundo salesiano, para la renovación » (CGE, n. 763, 3b), esta comunicación responde, ante todo, a una exigencia de información, y no implica por ello necesariamente un juicio valorativo, por parte del Consejo Superior, acerca de cuanto se publica.

1. Dos iniciativas de la Región Pacífico-Caribe

Se han constituido en esta Región un « Centro de Formación Permanente » y un « Grupo de reflexión salesiana ». (NI de Centro América, julio 1974, p. 13).

Una iniciativa importante para el Grupo de Inspectorías Salesianas de la Región Pacífico-Caribe, ha sido la creación de un « Centro de Formación Permanente », de carácter dinámico, que además de promover el florecimiento de la « salesianidad » en las Inspectorías, ofrecerá interesantes servicios para la formación permanente.

El Centro funcionará en la ciudad de Quito. Se ha programado ya un primer curso que comprende diciembre 1974-enero 1975, y otro de julio a septiembre 1975.

Paralelamente a este centro, funcionará un « Grupo de reflexión salesiana », destinado a estudiar temas salesianos que puedan ser objeto de diálogo en oportunos encuentros, con posibilidad de publicación.

Este grupo tratará de profundizar las enseñanzas, los hechos y las intuiciones de Don Bosco, con el fin de sacar orientaciones para

el Salesiano de hoy; estudiará las vidas de nuestros santos y de los Salesianos que han dejado huella en la historia de la Congregación, para presentarlos en una nueva luz, en estilo moderno y adaptado a la juventud latinoamericana. Otra de sus actividades será la traducción y adaptación de estudios similares realizados en otras Regiones.

Director del Centro y Coordinador del Grupo será el P. Fernando Peraza.

2. Inspectoría de Tailandia - Una excepción en el cuadro general

La ILO (International Labor Organization), en una reciente relación sobre « Las escuelas profesionales en Tailandia », ha trazado un cuadro más bien negativo, presentando como « excepción en el cuadro general » la Escuela Don Bosco de Bangkok. He aquí una síntesis de la relación (NI tailandés, julio 1974).

En general, poquísimos alumnos, salidos de las escuelas profesionales de Tailandia, pasan a trabajar en la industria como obreros especializados; y los que entran, intentan conseguir cuanto antes los puestos de empleados en las oficinas. Así, en conjunto, se saca muy poco partido de la formación recibida en las escuelas profesionales.

Una excepción en el cuadro general, es la Escuela Don Bosco de Bangkok, cuyos diplomados entran en la industria como obreros especializados, no encontrando dificultad para obtener puestos de trabajo. Este hecho se debe a factores especiales que difícilmente se pueden encontrar en otras escuelas.

1. Ante todo, la Escuela Don Bosco selecciona los alumnos antes de ingresar: deben ser pobres, huérfanos y con ganas de trabajar. Si faltan las dos primeras condiciones, no son admitidos; y cuando falla la tercera, no pueden continuar. No obstante estas fuertes restricciones, el número de peticiones de admisión supera siempre con mucho al número de plazas disponibles.

2. Además de la preparación teórico-práctica exigida por las leyes, la Escuela Don Bosco acostumbra a los alumnos al « puesto de trabajo », porque, en los talleres, los machachos desarrollan una actividad productiva organizada sobre una base semicomercial, en relación con pedidos que la dirección acepta con un contrato normal.

3. Los maestros son exalumnos de la misma escuela, la cual tiene ya experiencia industrial, e imparte una enseñanza, no abstracta y desligada de la realidad, sino muy concreta.

4. Los educadores de esta escuela trabajan con una extraordinaria dedicación personal, preocupados principalmente de infundir en sus alumnos el amor al trabajo. Cuando algún visitante pasa por los talleres, los alumnos no se distraen. Y si llaman a alguno para hablar con él, inmediatamente después vuelve a su puesto, preocupado únicamente del trabajo que está realizando.

Así ocurre que, mientras en muchas empresas del país se pide, para ingresar en ellas, una garantía financiera contra las ausencias y el boicot, nada de esto sucede cuando se trata de los alumnos salidos de la Escuela Don Bosco, porque es voz común que « son muy competentes y con voluntad de trabajar ».

5. Se tiene mucho cuidado de la conservación de las instalaciones; cuando una máquina se avería, es reparada por maestros y alumnos juntamente. En claro contraste con los centros oficiales, en la Escuela Don Bosco funciona bien el servicio de agua corriente, los grifos, los servicios higiénicos...

6. La Escuela mantiene estrecho contacto con sus antiguos alumnos, sabe dónde viven y en qué trabajan. Y saca también experiencia de las observaciones y sugerencias que recibe de las empresas con las que trata, para mejorar siempre más los programas de enseñanza...

3. Inspectoría de Bilbao - Edad media, 34,25 años

La edad media de los Hermanos de la Inspectoría de Bilbao, seguramente dará envidia a no pocas Inspectorías (del NI de junio 1974, p. 12).

En 1970, con ocasión de la preparación del Capítulo General, se calculó la edad media de los Salesianos en la Congregación. Esta resultó ser 42 años.

También con esa ocasión, se dio a conocer un cuadro que situaba a cada Inspectoría en un apartado según su edad media. La de Bilbao se encontraba en el grupo primero, es decir, entre las de edad media más joven, inferior a 35 años.

Ultimamente, con ocasión del informe que el Inspector ha presentando en Roma, se ha calculado la edad media actual de esta Inspectoría, que es de 34,25 años.

4. Inspectoría de Buenos Aires - Cursos para locutores de radio y televisión

Desde 1968 funciona, en la Casa Inspectorial de Buenos Aires, el Instituto Superior de Comunicaciones Sociales « COSAL », que dirige el Padre Salesiano José Calvo. He aquí un resumen de la relación, sobre la actividad de dicho centro, publicada por el NI de Buenos Aires (junio 1974, p. 12-14).

El Instituto COSAL, que en 1970 obtuvo el reconocimiento oficial, otorga a los alumnos la habilitación profesional del Comité Federal de Radiodifusión. A partir de este año, para ofrecer una preparación más completa, el programa del curso comprende tres años en lugar de dos. Se enseñan: morfología, sintaxis y fonología de la lengua española, y fonética de las principales lenguas (inglés, francés, alemán, italiano), con ejercicios prácticos en la radio, televisión y doblaje de películas. Otras materias son: introducción a la filosofía de la comunicación y, en los tres años, teología.

En 1969 acabaron sus cursos los cinco primeros diplomados del Instituto, y en los años siguientes ha venido aumentando el número de los que lo frecuentan. Hoy, los alumnos del centro que trabajan profesionalmente en la capital o en el interior del país, son el 65% del total.

La sede del Instituto se halla en la planta baja de la Casa Inspectorial. Entre sus instalaciones cuenta con un estudio radiofónico profesional completo, donde los alumnos se ejercitan, y donde se realizan algunos programas para emisiones comerciales. Tiene también un estudio de televisión, con medios técnicos limitados, pero suficientes para los ejercicios de circuito cerrado. El Instituto recibe la sola subvención de las cuotas de los alumnos, quienes son informados de los gastos y colaboran en la administración mediante una comisión.

El Instituto COSAL pretende ofrecer, al mundo de la comunicación social, profesionales competentes, capaces de llevar adelante un compromiso cristiano.

VII. MAGISTERIO PONTIFICIO

1. La Jornada Misionera en la perspectiva del Año Santo

En su mensaje para el « Domingo mundial de las misiones » de 1974, Pablo VI ha recordado que la formación de una auténtica conciencia misionera debe apoyarse en una radical renovación espiritual (L'Osservatore Romano en español del 11-8-1974).

La Jornada Misionera del próximo octubre discurre dentro del marco del Año Santo que, con su temática de renovación y reconciliación en Cristo, se propone un objetivo de dimensiones universales, y éste se realiza sólo en la medida en que la humanidad conoce y reconoce a Cristo. Y evangelizar, en cuanto acción que da a conocer a Cristo a los pueblos y tiende a renovarlos y reconciliarlos con El y en El, significa alargar el área y el grado del conocimiento y aceptación de su Persona y de su mensaje; significa dilatar los espacios de la reconciliación en la justicia y en la caridad de Cristo.

Como indicamos en la Bula de proclamación del Año Santo para 1975, « Apostolorum Limina », estos motivos fundamentales del Jubileo apremian, como consecuencia necesaria, a una más vigorosa acción apostólica y misionera de la Iglesia: « Es necesario, por tanto, que durante el Año Santo se suscite un nuevo y generoso impulso de la evangelización, que debemos considerar como el primer punto a realizar en el programa de tal actividad. Porque la Iglesia peregrina, "enviada por Dios a las naciones para ser sacramento universal de salvación", es por su naturaleza misionera y se renueva en su histórico camino en la medida en que se pone en disposición de acoger y profundizar mediante la fe el Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios, y al mismo tiempo de dar al mundo el anuncio salvífico del mismo con la palabra y con el testimonio de vida ».

Si del Año Santo hemos afirmado que « debe reflejar el carácter de catolicidad de la vocación al Evangelio », y que « debe dar al corazón de la Iglesia las dimensiones del mundo », ¿ qué mejor oca-

sión para llevar a la práctica este propósito, que la celebración de esta Jornada Misionera Mundial, llamada por sus primeros y egregios promotores « la verdadera fiesta de la apostolicidad, el gran día de la catolicidad »?

Significación misionera de la conversión y de la reconciliación

La conversión que el bautismo exige, no sólo presenta un aspecto negativo de alejamiento y de aversión del pecado, sino también y sobre todo un aspecto positivo — como lo indica ya su misma etimología — de orientación y de aproximación hacia Dios y hacia el prójimo por Dios. Para un cristiano auténtico, la glorificación de Dios, el amor a El y el advenimiento de su reino a la tierra deben constituir el objetivo principal de su vida, en coherencia perfecta con las peticiones fundamentales de la oración dominical (el « Pater Noster »). Pues bien, es precisamente la actividad misionera de la Iglesia por la que « Dios es glorificado plenamente desde el momento en que los hombres reciben plena y conscientemente la obra salvadora de Dios que completó en Cristo. Por ella se cumple el propósito de Dios, al que Cristo obediente y amorosamente sirvió para gloria del Padre que le envió, a fin de que todo el género humano forme un único pueblo de Dios, se una en un único Cuerpo de Cristo y se coedifique en un único templo del Espíritu Santo, lo cual, por reflejar la concordia fraterna, responde al íntimo deseo de toda la humanidad » (*Ad gentes*, 7).

Esta fraternidad universal que nos hace miembros de una misma familia con Jesucristo, como Hermano mayor, bajo el mismo Padre que está en los cielos, exige una conversión, una apertura, un acercamiento a todos nuestros hermanos. Conversión, en primer lugar, que nos obliga a conocerlos, ya que debemos amarlos. En segundo lugar, a compartir con ellos los bienes de los cuales ellos carecen y que nosotros poseemos, tanto de orden material como moral y espiritual.

No puede concebirse, en efecto, una familia donde unos miembros mueran de hambre y otros estén hartos; donde unos vivan a la intemperie y otros en cómodas casas; donde unos nunca hayan oído hablar de Jesucristo y otros estén rodeados de todos los medios de salvación que posee la Iglesia. Si formamos una sola familia con todos los hombres, el amor fraterno nos obliga también a reconciliarnos con nuestros hermanos de todas las razas, lenguas, culturas y condi-

ciones de vida. Tenemos en nuestro « haber » muchos pecados de omisión y de injusticia por los que hemos de pedir perdón a nuestros prójimos.

La reconciliación con nuestros hermanos comprende la reparación de estas faltas de justicia y de caridad, y constituye, además, el signo más seguro de nuestra reconciliación con Dios. « Si nos amamos unos a otros, Dios habita en nosotros » (1 Jn 4, 7).

Necesidad e importancia de una renovación de signo misionero

Esta preocupación por todos los hombres, el sentir sus problemas como nuestros, y el tener íntima conciencia de que « todo hombre es nuestro hermano », este profundo deseo de reparar los egoísmos de nuestros países y de nosotros mismos, son un elemento esencial para un plateamiento auténticamente evangélico de una pastoral de conversión y reconciliación que desemboca necesariamente en una renovación de toda la Iglesia.

La formación de una auténtica conciencia misionera debe cimentarse sobre una profunda renovación espiritual: ¡antes de predicar el Evangelio hay que vivirlo! La vida de un cristiano o de una comunidad constituye su primer anuncio misionero: sin haber experimentado antes personalmente que Cristo es el Salvador, difícilmente sentiremos la necesidad de darlo a conocer a otros.

Siendo la catolicidad — al decir de nuestro predecesor Pío XII en la Encíclica « *Fidei Donum* » — « la nota principal de la verdadera Iglesia », esta catolicidad, es decir, este espíritu misionero de carácter universal, debe ser parte principal en la pastoral de las Iglesias particulares, en las que está vivo y operante el ser mismo de la Iglesia, y debe informar con este espíritu toda la acción pastoral que se trate de renovar. « Tened en cuenta — se añade en la citada Encíclica — que este espíritu misionero fomentado en vuestras diócesis, será al mismo tiempo causa de un resurgir espiritual en las almas... Si es cierto que la vida sobrenatural consiste en la caridad y que se aumenta con la entrega de sí mismos, no sin razón puede afirmarse que la vida católica de un país se mide por los sacrificios que ella espontáneamente se impone en favor de las misiones » (*ibid.* p. 243).

Solemne confirmación de este principio son las palabras del Concilio Vaticano II: « La gracia de la renovación en las comunidades no

puede crecer si no expande cada una los campos de la caridad hasta los últimos confines de la tierra y no tiene por los que están lejos una preocupación semejante a la que siente por sus propios miembros » (*Ad gentes* 37).

Urgencia de la evangelización

Nuestra incorporación a la misma vida de Cristo, iniciada por el bautismo acrecentada por la confirmación y perfeccionada por la Eucaristía, nos compromete por entero en el plan divino de la salvación que El vino a cumplir en la tierra. Sí; es verdad que Dios « quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de la verdad » (1 *Tim* 2, 4).

Pero este plan, revelado de manera progresiva, y que alcanza su cima en Cristo « mediador y plenitud de toda la revelación » (Const. dogm. « *Dei Verbum* » 1), presenta dos propiedades específicas. El plan salvífico no abraza sólo a algunos hombres o a algunos grupos humanos, sino a todos los hombres y a todos los pueblos. Por otra parte, « la llamada a la fe y la respuesta del creyente no se verifican de manera aislada y sin conexión alguna de unos con otros », sino « en el seno de un pueblo que lo confesara en la verdad y le sirviera santamente » (Cons, dogm. *Lumen gentium* 9).

Este pueblo de Dios, sujeto comunitario de la fe y de la vida sobrenatural, es la Iglesia, a la cual se ha confiado el depósito de la Revelación, no para que lo custodie como un tesoro escondido bajo tierra, sino para que lo ponga a disposición de todos los hombres. Esperamos confiadamente que durante el Año Santo todos los fieles y todas las comunidades tomen conciencia de este compromiso misionero universal, el cual, por dimanar de la misma naturaleza misionera de la Iglesia católica, es propio también de todas las Iglesias y comunidades locales y de todos y cada uno de los cristianos.

Consideramos además que el Espíritu Santo, que actúa siempre en plena armonía con el plan salvífico del Padre y con la naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia, realiza al mismo tiempo un doble movimiento convergente: de un lado impulsa a los pueblos no cristianos hacia la Iglesia, y de otro, infunde en las almas de los bautizados el espíritu misionero. Cristo, desde el cielo — afirma el Concilio — mediante el Espíritu « actúa sin cesar en el mundo para conducir a

los hombres a la Iglesia » (*Lumen gentium* 48). « El Espíritu Santo unifica... a toda la Iglesia..., vivificando las instituciones eclesiales e infundiendo en el corazón de los fieles el mismo espíritu de misión que impulsó a Cristo ». (*Ad gentes* 4).

El mundo interpela a la Iglesia

La obra de la evangelización, además de necesaria, es urgente: ante todo por razón de la Caridad divina, supremo motivo apremiante de aquella; pero, también como respuesta a las graves necesidades espirituales del mundo actual. « *Caritas Christi urget nos* » (2 Cor 5, 14). Desde que San Pablo pronunció esta frase, el panorama religioso del mundo presenta características que nos preocupan y entristecen. La marcha de la acción misionera de la Iglesia continúa con excesiva lentitud. Suele decirse, en su excusa, que la Iglesia debe imitar la paciencia de Dios. Sí, es verdad. Dios es paciente, porque es eterno. Dios tiene su hora. No pretendamos en nuestras ansias adelantarnos a la hora de Dios. Pero, no olvidemos que somos nosotros, con nuestros egoísmos culpables, con nuestra desidia y falta de celo misionero los que obligamos, por así decirlo, a Dios a mostrarse paciente, a seguir casi el paso que nosotros le queremos marcar.

Dios es Amor, y como tal, desea vivamente comunicarse a los hombres. ¿ No han brotado del Corazón de Cristo estas palabras, ardientes como lava de un volcán, « He venido a traer fuego a la tierra y qué más deseo sino que arda toda ella » (*Lc* 12, 49)? Y es asimismo el mundo actual, quien, através de los signos de nuestro tiempo, interpela a la Iglesia para que corra en su ayuda y dé completa respuesta a sus crecientes inquietudes y aspiraciones, como el macedonio de la visión de San Pablo: « Ven a Macedonia y ayúdanos » (cf. *Act* 16, 9-10). Todos los hijos de la Iglesia podemos y debemos responder como el Apóstol de los Gentiles y repetir con él: « No me glorío de mi tarea evangelizadora; me lo exige mi deber; y desventurado de mí, si yo no evangelizare » (1 Cor 9, 16).

(*En este punto Pablo VI ha recordado que las Obras Misionales Pontificias son « eficaz instrumento para la evangelización » que debe ser ayudado. El Papa concluye):*

Queremos terminar nuestro Mensaje misionero repitiendo la oración que leemos en la liturgia de la festividad del Patrono de las Misiones, San Francisco Javier: « Haz Señor, que tu Iglesia encuentre su gozo en la evangelización de todos los pueblos ».

2. Frente a las insidias del secularismo

La tentación más grave de nuestro tiempo es la de reducir nuestra complacencia a la esfera « horizontal », descuidando o negando la esfera « vertical ». De este peligro, del que a veces no escapan ni las mismas comunidades religiosas, ha hablado Paolo VI en la audiencia general del 17-7-1974.

En la escuela del Concilio, escuela que debe dar su impronta a la vida cristiana de nuestro tiempo, nosotros, los creyentes, los cristianos, los miembros de la Iglesia, hemos aprendido a mirar al mundo en el que vivimos con optimismo, con respeto, con simpatía. Por mundo entendemos aquí la vida real de la humanidad, tal como es, tal como podría y debería ser, sin ocultar por ello a nuestros ojos sus deficiencias y sus necesidades; es más, convirtiendo estos aspectos negativos de la escena humana en un incentivo para acercarnos más a ella, para servirla más, porque el amor está en la base de nuestra concepción cristiana del mundo; el amor sabe descubrir motivos para interesarse por el bien, para reconocerlo y gozarse en él; y donde existe el mal, para curarlo y ponerle remedio.

Se trata de una gran « maduración » de la conciencia cristiana y de la actitud general de la Iglesia en el tiempo y en la sociedad; haremos bien en conformar nuestra mentalidad a esta visión que, en cierto sentido, podemos llamar nueva, sobre la valoración del panorama existencial que nos circunda, sin perder por ello el sentido profundo y real del bien y del mal que existe en la situación dramática de nuestra vida, y sin alejarnos de la disciplina del Evangelio y de la cruz, que debe orientar hacia la salvación el camino de nuestro peregrinar por esta tierra.

Esta visión lleva consigo múltiples consecuencias, entre las cuales indicaremos ahora una: reconocer, en primer lugar, una autonomía relativa, pero efectiva, al mundo profano, es decir, al mundo sobre

el que la religión, o mejor la Iglesia, no ejerce ningún poder directo; en segundo lugar, reconocer igualmente los « valores » de este mismo mundo profano, los méritos, las virtudes, las obras, las instituciones, que posee con abundancia y que ha desarrollado prodigiosamente en nuestro tiempo, con los estudios científicos y las organizaciones político-sociales; en tercer lugar, no tendremos dificultad en reconocer que de la cultura moderna pueden derivarse notables ventajas para una adhesión más profunda y para una profesión más eficaz de nuestra fe.

Que nadie, por tanto, nos considere adversarios por principio del progreso profano y civil del mundo; que nadie nos acuse de *integrismo* religioso, en el sentido de querer que el mundo natural esté sometido directamente a la esfera religiosa en la doctrina y en la práctica; que nadie nos considere extraños a la vida real, superados respecto a la evolución de la historia, apegados anacrónicamente al pasado, ciegos y enemigos de la civilización del futuro.

La tentación más grave de nuestro tiempo

Bendecimos al Señor que, desde la primera página de la Biblia, nos ha enseñado a través de la complacencia que el Creador manifestó por lo que había hecho, juzgándolo « bueno » (cf. *Gén* 1, 21, 25), a admirar el cosmos, a admirar todo aquello que existe y que refleja en su existencia y estructura fundamental la potencia, la sabiduría de Dios que idea, crea y sostiene todas las cosas.

Bendecimos también al Señor por la revelación de bondad, de presencia y de amor, que se dignó ofrecer sucesivamente a la humanidad con su plan misterioso de salvación y con la intervención del mismo Verbo de Dios en la trágica y gloriosa historia del hombre, y después con la animación subrenatural por parte del Espíritu, mediante la cual del plano de la redención debe surgir una « nueva creatura » (cf. *Rom* 8, 21; *2 Cor* 5, 17).

Pero, ¡estemos atentos, hermanos e hijos carísimos! ¡Que este optimismo no nos traicione! Una vez más os recordamos: que la visión de una verdad no nos haga olvidar la visión integral de la verdad. ¿A qué aludimos? Aludimos a la tentación más grave de nuestro tiempo, es decir, la tentación de reducir nuestra complacencia a la esfera « horizontal », como ahora se dice, descuidando, olvidando y finalmente negando la esfera « vertical »; con otras palabras, fijar nues-

tro interés en el campo visible, experimental, temporal, humano, abdicando de nuestra vocación para el reino de Dios, invisible, inefable, eterno y sobrehumano.

En esta opción, exclusivamente positiva ante las cosas de este mundo, y radicalmente negativa para las cosas religiosas y específicamente cristianas, tiene su origen más seductor y más peligroso el ateísmo moderno.

De la secularización al secularismo

Conocéis sin duda las expresiones, altivamente concretas y desgraciadamente totalitarias, a que ha llegado esta aberración del pensamiento moderno, cuando ha afirmado con virulencia agresiva que « el hombre es el ser supremo para el hombre » (Marx), que la antropología debe sustituir a la teología (Feuerbach), que en el puesto del Ser supremo hay que colocar a la humanidad (Comte), que « Dios ha muerto » para el hombre moderno (W. Hamilton, etc.). La religión ya no tiene razón de ser para estos profetas del materialismo, del positivismo, del *fenomenismo* social.

Hoy se llama secularización aquella tendencia del pensamiento que reivindica para los valores puramente terrestres y humanos su consistencia y su legítimo y debido cultivo. Y está bien. Pero, repítámoslo: ¡ estemos atentos!

Si esta tendencia se aísla y se desvincula de las bases filosóficas y religiosas, que son indispensables en la construcción de la verdad total, de la Realidad auténtica, se desarrolla siguiendo una línea de insostenible equilibrio; pronto cede a una atracción negativa; tiende a convertirse de secularización en secularismo, de distinción de valores positivos determinados, en negación de cualquier otro valor filosófico y religioso; y en su fatal deslizamiento queda absorbida por el agnosticismo, en los que el pensamiento carece de principios absolutos y trascendentes, y debe renunciar a un sistema lógico y objetivo de verdad o sustituirlo con alienantes sucedáneos de filosofías taradas y formidables voluntarismos revolucionarios: *stat pro ratione voluntas*.

Abi está el peligro

El peligro de que incluso todos nosotros — que ya estamos elevados al nivel de la sabiduría cristiana y a la firmeza de la fe — nos

veamos arrastrados hacia este horizontalismo, víctimas de la fascinadora debilidad del secularismo que nace de una incauta y transigente secularización, es real y acosa a personas y movimientos, que quisieran promover la justicia en el mundo y la liberación del hombre de todos sus sufrimientos.

Lo mismo digamos del peligro de considerar válida la fórmula que intentase reducir la adhesión a Cristo al hecho de que El existe « para los demás » (cf Bonhoeffer), como si esto fuera suficiente para reconocer en El al maestro y al salvador, sin proclamar el misterio de su divinidad, del peligro de atribuir derechos absolutos y exclusivos a valores parciales, del peligro de aceptar fórmulas sociales que erigiendo, por ejemplo, en sistema la lucha de clases, inevitablemente la convierten en odio de clases, y el odio de clases en un eventual ejercicio deshumano del poder de clase (cf. *Archipiélago Gulag*), con la incapacidad que se deriva al fin, para un discípulo de Cristo, de asignar el primer puesto en la dinámica social al amor de Dios, y de edificar sobre este amor un inagotable y apremiante amor al prójimo, al hombre necesitado de elevación y de igualdad. Y así sucesivamente.

Podríamos alargar todavía el discurso; pero, por ahora, bástenos recordar una sentencia del gran pedagogo de nuestra civilización, que fue San Benito: « *Nilil amori Christi praeponere* », no anteponer nada al amor de Cristo.

VIII. NECROLOGIO

P. Santiago Van Brakel

* en Zwolle (Holanda) 25.6.1913, † en Nimega (Holanda) 14.1.1974 a 60 años, 36 de prof. y 28 de sac. Fue Director 7 años.

Recién ordenado de sacerdote marchó a las misiones: primero estuvo en Cuba y después en México, trabajando incansablemente por la promoción religiosa y social del pueblo. Por motivos de salud volvió a Holanda, donde dedicó sus energías a los emigrantes españoles. El 14 de enero pasado, mientras recitaba con la comunidad la oración de la cena «ad coenam vitae aeternae perducatur nos Rex aeternae gloriae», un infarto acabó con su vida.

Coadj. Félix Bürger

* en Birawa (Silesia Superior-Polonia) 29.8.1881, † en Lima (Perú) 25.7.1974 a 92 a. y 66 de prof.

Pasó los 66 años de su vida salesiana en trabajo y oración. Mientras pudo ser útil a los demás no se negó al trabajo. Y cuando los achaques de la vejez no le permitieron realizar los servicios de costumbre, consagró su tiempo con la oración y la lectura. Lector empedernido, tenía una preferencia particular por todo lo que trataba de la Congregación.

Coadj. Victor Clitheroe

* en Siam (India) 4.8.1895, † en Cape Town (SudAfrica) 12.6.1974 a 78 a. y 54 de porf.

A excepción de tres años de magisterio pasados en San Benigno, lo demás de su vida salesiana trascurrió en el instituto de Ciudad del Cabo como jefe de nuestra escuela tipográfica. Hombre de carácter, sincero y ejemplar, amante de Don Bosco, supo con su jovialidad hacerse amar de todos, especialmente de los jóvenes. Los funerales fueron presididos por el Cardenal, y numerosos exalumnos testimoniaron con su presencia su viva gratitud.

P. Natale Dottino

* en Turín (Italia) 25.12.1887, † en Módena (Italia) 29.6.1974 a 86 a., 70 de prof. y 61 de sac. Fue Director 34 años.

Una larga vida, transcurrida en la fidelidad a los compromisos tomados con entusiasmo en la primera juventud, de una vez para siempre y sin nostalgias. Hombre plenamente libre, nunca servil de nadie, supo cultivar la amistad como medio de apostolado. Hizo de la cátedra un lugar donde enriquecer la inteligencia y el corazón de sus jóvenes. En los muchos años que fue superior siempre puso sus excelentes cualidades al servicio de la comunidad. Trabajó hasta dos días antes de su muerte.

P. Rufino Encinas

* en Cejuelo del Barro (Salamanca-España) 22.5.1909, † en Deusto-Bilbao (España) 28.2.1974 a 64 a., 42 de prof. y 32 de sac. Fue Director 22 años y 6 Vicario Inspectorial.

Sus características más relevantes fueron la bontad (pocos instantes antes de morir pudo decir que no había hecho mal a nadie conscientemente), y la donación total a la Congregación. Por muchos años tuvo la máxima responsabilidad de diversas Casas, el cuidado de los Cooperadores y de las vocaciones, por las cuales, como por la Iglesia y la Congregación, había ofrecido su vida. Rápido fue su desenlace final, pero larga y dolorosa la preparación: un tumor maligno fue su calvario. Deseaba morir, pero al mismo tiempo no ocultaba su gran deseo de trabajar más.

Coadj. José Ferrari

* en Pittsfield (Massachusetts-USA) 10.7.1940, † en Newton (USA) 26.4.1974 a 33 a. y 14 de prof.

Conocido de todos como « Brother Rey », era artista por temperamento y habilidad, y aprovechó al máximo sus dotes en favor sobre todo de los jóvenes, a quienes educaba con amor a lo Don Bosco. Su vida se ha extinguido improvisamente, y sólo después han conocido los Hermanos el terrible mal en la cabeza que había soportado con tanta fe y fortaleza de ánimo.

P. Francisco Ferrarino

* en Grazzano (Asti-Italia) 21.3.1914, † en Courgnè (Turín-Italia) 27.6.1974 a 60 a., 42 de porf. y 34 de sac.

Creció en una familia profundamente cristiana, en la cual maduró, para él y para una hermana suya, la llamada del Señor. Laureado en letras, prodigó lo mejor de sus energías en el apostolado de la enseñanza, y trabajó por muchos años con los Cooperadores, que apreciaron vivamente su tacto discreto y distinguido. Cuando todavía estaba en pleno ritmo de actividad, un accidente de tráfico tronchó su vida.

P. Santiago Francia

* en Barruecopardo (Salamanca-España) 31.1.1913, † en Madrid (España) 24.2.1974 a 61 a., 43 de prof. y 33 de sac.

Plenamente dedicado al trabajo educativo en la enseñanza y en el ministerio sacerdotal, ha dejado en las Casas por donde pasó el confortante ejemplo de su bondad, humanidad, comprensión y disponibilidad. Ha sido el suyo un continuo y silencioso trabajo de guía espiritual de los jóvenes en el confesionario. Un tumor maligno ha interrumpido su vida ejemplar.

P. Joaquín França

* en Queluz (S. Paulo-Brasil) 13.11.1896, † en San José dos Campos (Brasil) 26.6.1974 a 77 a., 58 de prof. y 50 de sac. Fue Director 32 años.

Joven sacerdote, el Señor puso ya sobre sus espaldas la dura cruz de la enfermedad, que lo redujo a una actividad parcial en la Casa de San José dos Campos durante 47 años, hasta la muerte. Se prodigó en difundir en la ciudad la devoción a la Virgen y a Don Bosco, y dió vida a un floreciente centro de Cooperadores. La muerte lo ha sorprendido mientras Hermanos y amigos le preparaban las bodas de oro sacerdotales. Su cuerpo reposa ahora junto al del Siervo de Dios Don Rodolfo Komorek.

P. Bernardo Gaffney

* en Newcastle on Tyne (Inglaterra) 4.9.1901, † en Sliema (Malta) 5.6.1974 a 72 a., 45 de porf. y 37 de sac.

Había entrado en la Congregación en edad adulta. Fue maestro de música y de historia, y durante tres años enseñó inglés en Quito. De

nuevo en su patria, prestó un valiosísimo servicio como confesor para fieles de lengua española. En los cuatro últimos años estuvo encargado de la iglesia pública salesiana de Sliema. Murió improvisamente, tras solos dos días de enfermedad.

Mons. Mauricio Magliano

* en San Isidro (Buenos Aires-Argentina) 22.1 1920, † en Pico Truncado (Argentina) 31.5.1974 a 54 a., 36 de prof. y 25 de sac. Fue Director 6 años y 13, Obsipo de Río Gallegos (Argentina).

En el desempeño de los cargos de Director y Párroco en Río Callegos, había manifestado excelentes dotes de pastor y organizador, y cuando en 1961 se erigió la diócesis de Río Gallegos, Mons. Magliano fue nombrado Obispo de la misma. Se servía de la colaboración de los párrocos, los Salesianos y la Hijas de María Auxiliadora, organizando en las Casas de éstos, congresos eucarísticos y marianos, reuniones de dirigentes y de jóvenes. A todos inculcaba la unión, la paz y la fe. Todos lo estimaban por su espíritu cordial y conciliador, y por su constante preocupación en favor de los jóvenes y de los humildes. Mientras realizaba la visita pastoral a la diócesis, el Señor lo llamó a recibir el premio. Su inesperada muerte ha causado profunda pena en todos.

P. Teodoro Mattiel

* en Villanova, Motta di Livenza (Treviso-Italia) 10.1.1913, † en Pordenone (Italia) 15.5.1974 a 61 a., 42 de prof. y 32 de sac.

Puso generosamente a disposición de Don Bosco la prontitud de su carácter, prestando sus servicios en el ministerio de la palabra, en la enseñanza y en la diligente organización de los Exalumnos. Siempre tuvo vivo el recuerdo de los muchos sacrificios que por él había hecho su madre, con la cual, cuando quedó sola, se mostró filialmente solícito y atento.

P. Juan Mernik

* en Galusak (Eslovenia-Yugoslavia) 1.3.1914, † en Ramos Mejía (Argentina) 12.5.1974 a 60 a., 39 de prof. y 30 de sac.

Desde las primicias de su sacerdocio, como maestro y asistente, se prodigó en favor de jóvenes huérfanos, y de muchas familias sin recursos

que tanto deben al celo sacerdotal de este auténtico hijo de Don Bosco. Después de una experiencia de cuatro años en un campo de concentración, fue enviado a la Inspectoría de Buenos Aires, encargado de la asistencia espiritual de los numerosos emigrantes eslovenos. Pasó la mayor parte de su vida en Ramos Mejía, trabajando entre sus connacionales, sobre todo con los jóvenes, buscándoles escuela y trabajo y sosteniendo su fe. Organizó el magnífico Ateneo Don Bosco, tan apreciado entre la población. Orientó y llevó hasta la meta excelentes vocaciones sacerdotales y religiosas, fruto del ejemplo de su vida, toda entregada a los demás.

P. Miguel Molineris

* en Bibiana (Turín-Italia) 28.1.1909, † en Chieri (Turín-Italia) 12.7.1974
12.7.1974 a 65 a., 48 de porf. y 38 de sac.

Fue diligente y paciente recopilador de todo cuanto podía tener relación con Don Bosco, y a este fin recorrió los lugares donde el santo había vivido o visitado a lo largo de su vida. Fue por 20 años el redactor de la revista « il tempio di Don Bosco », en la cual publicaba los frutos de su trabajo, feliz de poder aumentar aún más el rico patrimonio histórico contenido en las Memorias Biográficas; más tarde, ha reunido en varios volúmenes el material histórico (« fioretti », « carismi », « miracoli », « incontri », « inediti ») de Don Bosco. Tenía preparados para publicar dos volúmenes sobre santo Domingo Savio, que él llamaba « su santito ». Su salud delicada no le había permitido realizar su sueño misionero; en compensación, vivió su vida de salesiano con fidelidad filial, trabajando lo que le permitían sus fuerzas, siempre presente con su buen ejemplo y buen humor, unido con Dios en el dolor y en la oración.

P. Virginio Mondini

* en Cislago (Varese-Italia) 21.3.1908, † en Parma (Italia) 25.12.1973 a 65 a.,
48 de porf. y 36 de sac.

Durante bastantes años ha desempeñado cargos de administración, siempre solícito en atender a las necesidades de los Hermanos y exacto en su trabajo. Cuando las precarias condiciones de salud (en su juventud, y en últimos años) lo redujeron a la inactividad, lo aceptó con fe y resignación. Fueron sus características la sencillez, la piedad edificante, un profundo amor a la liturgia, la devoción a la Virgen, y la fidelidad al Papa, al Magisterio y a la Congregación.

P. César Moretti

* en Sarezzo (Brescia-Italia) 19.12.1942, † en Gavardo (Brescia-Italia) 18.4.1974 a 31 a., 14 de porf. y 4 de sac.

Ya en el aspirantado se distinguía por el interés y la eficacia con que sabía animar la liturgia de los días festivos. Igual interés demostró mientras estuvo encargado de animar la vida espiritual de los estudiantes de filosofía de Canlubany. Como maestro, era muy apreciado por su disponibilidad, por la escrupulosa preparación y la capacidad de diálogo. Un trágico accidente ponía fin a su joven vida, promesa segura para nuestra obra en Filipinas.

P. Luis Pirondini

* en Gonzaga (Mantua-Italia) 5.10.1920, † en Génova-Sampierdarena Italia) 10.8.1974 a 53 a., 37 de prof. y 27 de sac.

Dotado de fina sensibilidad y delicadeza, estaba siempre disponible para cuantos requerían su ministerio sacerdotal. En su labor de maestro y educador, realizada con pasión, supo buscar el verdadero bien de los jóvenes, por los cuales a veces soportó grandes sacrificios. La invitación de la Iglesia y de la Congregación a cualificarse, para un trabajo más eficiente, habían encontrado, a este Hermano, dispuesto y entusiasta, convencido de que vale la pena gastarse en anunciar a Cristo a los hermanos. Y él ha continuado evangelizando, aún bajo la dificultad de la enfermedad, soportada serenamente, y ofrecida para que la salvación de Dios llegue a todos.

P. Félix Radman

* en Drvenik, Croacia (Yugoslavia) 10.2.1892, † en Privç-Luka, Croacia 23.7.1974 a 82 a., 57 de porf. y 50 de sac.

Era un alma de gran sencillez. Siempre puntualísimo en todo, en el trabajo, en las prácticas de piedad, en la vida común, sacerdote celoso y fervoroso, con una vocación a toda prueba. Su muerte fue casi repentina, pero preparada con una larga vida ejemplar.

Coadj. Luis Riva

* en Monza (Milán-Italia) 9.7.1905, † en Turín, Valsalice (Italia) 19.6.1974 a 68 a. y 40 de porf.

Su familia lo educó en una caridad generosa y delicada hacia los pobres del barrio. Diplomado en contabilidad, fue, por algunos años, empleado de banco. Tras el ejemplo de su hermana, que se hizo religiosa a los 25 años, se presentó en nuestra Casa de Ivrea con idea de hacerse sacerdote. Después prefirió ser coadjutor, y, por más de 40 años, atendió las secretarías de varios colegios, despachando los asunto con desenvoltura y precisión. Ultimamente, enfermo de asma y de corazón, ofrecía a Dios con fe la oración y la paciencia. Fue un salesiano coadjutor, como lo quería Don Bosco, piadoso, pobre y trabajador.

P. Clemente Rushton

* en Birkenhead (Cheshire-Inglaterra) 28.4.1901, † en Colne (Inglaterra) 14.5.1974 a 73 a., 47 de porf. y 38 de sac.

Entró en la Congregación ya adulto, a los 26 años. Fue hombre sencillo y de gran bondad. Dotado para la administración, fue ecónomo en varias Casas. Era muy solicitado para el ministerio de la confesión. Estuvo algún tiempo en Malta, como capellán militar. Murió improvisamente, en la Casa de las Hijas de María Auxiliadora de Colne, donde, desde hacía casi cuatro años, era capellán y director espiritual.

P. Mario Ruzzon

* en Ca' Bianca, Chioggia (Venecia-Italia) 24.8.1906, † en Trieste (Italia) 8.7.1974 a 67 a., 49 de prof. y 40 de sac. Fue Director 9 años.

Desarrolló su apostolado entre la gente humilde de nuestros oratorios y parroquias, con una preferencia particular por los enfermos y los que sufren. Sacerdote celoso, trabajador incansable, siempre pronto y generoso, se conquistaba la amistad de todos con su sencillez de palabra y de trato.

Coadj. Carlos Salamanca

* en Tenza (Boyacá-Colombia) 12.8.1912, † en Medellín (Colombia) 14.8.1974 a 62 a. y 39 de prof.

Hasta tres años antes de su repentina muerte, había desempeñado con la máxima diligencia su oficio de cocinero. Durante los últimos 20 años, la Comunidad de Sufragio y Medellín ha gozado del ejemplo de su laboriosidad y serena piedad. La gran cantidad de gente presente en su funeral, pone de manifiesto el afecto que se había granjeado.

Coadj. José Santana

* en Felizberto Caldeira (Minas Gerais-Brasil) 19.3.1917, † en la Misión Salesiana « Sagrada Familia » (Marauiá-Río Negro, Brasil) 7.6.1974 a 57 a. y 29 de prof.

En las Casas donde trabajó, como asistente agricultor y sacristán, hizo realidad la aspiración manifestada en la petición de admisión al noviciado: « Queriendo salvar y santificar mi alma, con todo fervor pido la gracia de ser admitido al noviciado. Con la ayuda de Dios y la protección de María, quiero ser un santo salesiano ». En él descollaron el espíritu de sacrificio y una tierna devoción a la Virgen.

P. Pablo Schindelholdz

* en Courtelle (Jura Bernois-Suiza) 6.10.1908, † en Lyon (Francia) 16.4.1974 a 65 a., 39 de prof. y 31 de sac.

Había entrado en la vida eclesiástica en edad adulta. La segunda guerra mundial perjudicó su sistema nervioso, que una delicada salud hizo aún más vulnerable. Durante unos 20 años, el Señor lo ha tenido asociado a la Redención en una forma costosa para un salesiano, pues sólo alguna vez la salud le permitió ejercer el ministerio de forma activa entre los jóvenes. Su profunda piedad y la confortadora asistencia de los Hermanos de Lyon-Fontanières, le ayudaron a soportar las continuas pruebas. Poco después de las fiestas pascuales, un ataque cardíaco lo llevó definitivamente con Aquél en quien siempre había puesto su confianza.

Coadj. Fernando Sibrian

* en San Juan Opico (La Libertad-El Salvador) 27.4.1912, † en Quezaltenango (Guatemala) 31.7.1974 a 62 a. y 25 de prof.

Pasó la mayor parte de su vida salesiana en la Casa de Quezaltenango, totalmente dedicado a la formación cristiana de sus alumnos, como maestro elemental y de música y dibujo. La muerte le llegó de improviso, después de una brevísima enfermedad, mientras todavía estaba en pleno ritmo de trabajo.

P. Nicolás Stanziani

* en Mirabello Sannitico (Campobasso-Italia) 26.4.1905, † en Nápoles-Vomero (Italia) 24.8.1974 69 a., 51 de prof y 43 de sac. Fue Director 9 años.

Fiel a la Regla, ejemplar, optimista, se sirvió del ascendiente de que gozaba para convencer y atraer hacia el Señor a cuantos entraban en la atmósfera fácil de su amistad o recurrían a su ministerio sacerdotal. Su siempre delicada salud no le detenía en el trabajo. Hasta en los últimos meses, de lacerantes dolores, se mantuvo fiel al deber que en su intimidad se había fijado: aparecer sereno y alegre a pesar del dolor, ofreciéndose en holocausto por las vocaciones.

P. José Szlek

* en Sietesz (Leopoli-Polonia) 24.9.1913, † en ídem 2.6.1974 a 60 a., 39 de porf. y 28 de sac.

Ha quedado en el recuerdo de los Hermanos como un sacerdote celoso y trabajador. Era buen músico. En sus muchos años de párroco, se atrajo la estima de sus feligreses, especialmente de la juventud. Un infarto lo separó de la compañía, pero no del afecto, de cuantos lo conocían.

P. Fernando Thebault

* en Rennes (Ille el Vilaine-Francia) 6.4.1888, † en Giel-Putanges (Francia) 29.4.1974 a 86 a., 66 de porf. y 52 de sac. Fue Director 9 años.

Maestro por muchos años y párroco en la parroquia de San Juan Bosco en París, se distinguió por su incansable celo apostólico. Fue ejemplar por su piedad, abnegación y desprendimiento. De voluntad tenaz, era exigente consigo mismo y sabía formar a los jóvenes en las virtudes viriles.

P. Nicolás Vitone

* en Sepino (Campobasso-Italia) 11.3.1913, † en Roma (Italia) 10.6.1974 a 61 a., 54 de porf. y 35 de sac.

Fiel a las enseñanzas de Don Bosco, quiso ser ante todo sacerdote, siempre y en todas partes sacerdote: piedad iluminada, devoción transparente (hacia del rosario su oración favorita). Profundamente preparado en las ciencias sagradas y con un extraordinario talento musical, empleó sus cualidades en la formación de los Hermanos jóvenes encaminados al sacerdocio en varias Casas: Turín, Padua, Mesina, Castellamare di Stabia. Conocido y estimado en los ambientes artísticos, fue llamado como profesor al Conservatorio de Bari; recientemente había aceptado la cátedra de las nuevas formas musicales litúrgicas en el Instituto Superior Pontificio de Música Sacra. Formado en las severas leyes de la música tradicional, llevó al campo de la liturgia renovada del posconcilio el aire lírico y artístico de las melodías polifónicas y gregorianas. Deja un vivo recuerdo de amor a la Iglesia, a la Liturgia, a su Comunidad; a la música, a los jóvenes.

3° Elenco 1974

- 78 Sac. BRAKEL Giacomo van † Nimega (Olanda) 1974 a 60 a.
- 79 Coad. BÜRGER Felice † Lima (Perù) 1974 a 92 a.
- 80 Coad. CLITHEROE Vittore † Cape Town (Sud Africa) 1974 a 78 a.
- 81 Sac. DOTTINO Natale † Modena (Italia) 1974 a 86 a.
- 82 Sac. ENCINAS Ruffino † Deusto - Bilbao (Spagna) 1974 a 64 a.
- 83 Coad. FERRARI Giuseppe † Newton (USA) 1974 a 33 a.
- 84 Sac. FERRARINO Francesco † Courgnè (Torino - Italia) 1974 a 60 a.
- 85 Sac. FRANZIA Giacomo (Santiago) † Madrid (Spagna) 1974 a 61 a.
- 86 Sac. FRANÇA Gioachino † S. Josè Dos Campos (Brasile) 1974 a 77 a.
- 87 Sac. GAFFNEY Bernardo † Sliema (Malta) 1974 a 72 a.
- 88 Mons. MAGLIANO Maurizio † Pico Truncado (Argentina) 1974 a 54 a.
- 89 Sac. MATTIEL Teodoro † Pordenone (Italia) 1974 a 61 a.
- 90 Sac. MERNIK Giovanni † Ramos Mejia (Argentina) 1974 a 60 a.
- 91 Sac. MOLINERIS Michele † Chieri (Torino - Italia) 1974 a 65 a.
- 92 Sac. MONDINI Virginio † Parma (Italia) 1973 a 65 a.
- 93 Sac. MORETTI Cesare † Gavardo (Brescia - Italia) 1974 a 31 a.
- 94 Sac. PIRONDINI Luigi † Genova - Sampierdarena (Italia) 1974 a 53 a.
- 95 Sac. RADMAN Felice † Prvič - Luka (Croazia) 1974 a 82 a.
- 96 Coad. RIVA Luigi † Torino (Italia) 1974 a 68 a.
- 97 Sac. RUSHTON Clemente † Colne (Gran Bretagna) 1974 a 73 a.
- 98 Sac. RUZZON Mario † Trieste (Italia) 1974 a 67 a.
- 99 Coad. SALAMANCA Carlo † Medellín (Colombia) 1974 a 62 a.
- 100 Coad. SANTANA Giuseppe † Marauà (Rio Negro, Brasile) 1974 a 57 a.
- 101 Sac. SCHINDELHOLZ Paolo † Lyon (Francia) 1974 a 65 a.
- 102 Coad. SIBRIAN Fernando † Quezaltenango (Guatemala) 1974 a 62 a.
- 103 Sac. STANZIANI Nicola † Napoli - Vomero (Italia) 1974 a 69 a.
- 104 Sac. SZLEK Giuseppe † Sietesz (Leopoli - Polonia) 1974 a 60 a.
- 105 Sac. THEBAULT Ferdinando † Giel - Putanges (Francia) 1974 a 86 a.
- 106 Sac. VITONE Nicola † Roma (Italia) 1974 a 61 a.